



Gobierno
del Estado
de Oaxaca

2010 - 2016



Oaxaca de todos
un gobierno para todos

Diagnóstica y Plan Municipal de Desarrollo de San Pablo Coatlán, Distrito de Miahuatlán; Oaxaca.



*Trienio
2011-2013*

C. Lorenzo Espinosa Martínez
Presidente Municipal

INDICE GENERAL

INTRODUCCION.....	8
I MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.....	9
II PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL	10
III MARCO NORMATIVO, JURIDICO Y METODOLOGICO.....	10
3.1 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012	10
3.2 PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2011-2016.....	11
3.3 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	12
3.4 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.	12
3.5 LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA.....	13
3.6 LEY ORGÁNICA MUNICIPAL	13
3.7 LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.....	14
3.8 MARCO METODOLÓGICO.....	14
IV.MISION Y VISION.....	15
V. DIAGNÓSTICO	16
5.1 MARCO DE REFERENCIA	16
5.1.1 Delimitación del territorio.....	16
5.1.1.1 Localización del Estado de Oaxaca.....	16
5.1.1.2 Localización del Distrito.....	17
5.1.1.3 Ubicación Geográfica Municipal	18
5.1.2 Características generales del territorio.....	20
5.1.2.1 Orografía	20
5.1.2.2 Clima	21
5.1.2.3 Precipitación pluvial.....	22
5.1.2.4 Hidrografía	22
5.1.2.5 Geología	23
5.1.2.6 Suelo.....	24
5.1.2.7 Vegetación	26
5.1.2.8 Fauna.....	27
5.1.3 Análisis del Estado de los recursos.....	28
5.1.4 Patrón de asentamientos humanos	29
5.1.5 Manejo y tratamiento de residuos.....	30
5.1.6 Oportunidades y problemas ambientales	30
5.1.6.1 Oportunidades.....	30
5.1.6.2 Problemas	31
5.1.7 Estado de Derecho Gobernabilidad y Seguridad	32
5.1.7.1 Tenencia de la tierra	32
5.1.7.1.1 Influencia de la tenencia de la tierra en la organización social.....	32
5.1.7.2 Seguridad	32
5.1.7.3 Formas de elección política.....	32
5.1.7.4 Formas de participación ciudadana	33
5.1.7.5 Equidad de género	33
PLANEACIÓN	35
5.1.8 Objetivo.....	35

Diagnóstico y Plan de Desarrollo Municipal de San Pablo Coatlán

5.1.8.1 Estrategias y líneas de acción (Conservación de la biodiversidad).....	35
5.1.8.2 Monto de inversión y posible fuente de financiamiento	36
5.1.8.3 Programación de acciones (Conservación de la biodiversidad)	37
5.1.8.4 Estrategias y líneas de acción (Prevención y gestión integral de residuos sólidos)	40
5.1.8.5 Monto estimado y posible fuente de financiamiento).....	41
5.1.8.6 Programación de acciones (Prevención y gestión integral de residuos sólidos)	42
5.2 DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	44
5.2.1 Perfil histórico	44
5.2.2 Actores sociales.....	45
5.2.2.1. Organizaciones sociales	45
5.2.2.2 Organizaciones económicas-productivas	46
5.2.2.3 La Asamblea Comunitaria.....	47
5.2.2.4 El Consejo de Desarrollo Social Municipal	47
5.2.2.5 Los Comités.....	47
5.2.3 Relación entre actores	47
5.2.4 Expresiones de liderazgo.....	49
5.2.5 Relaciones de poder	50
5.2.6 Infraestructura social.....	51
5.2.6.1 Servicios básicos.....	51
5.2.6.2 Infraestructura de Salud	51
5.2.6.3 Infraestructura de Educación.....	52
5.2.7 Funcionamiento de la infraestructura educativa	54
5.2.8 Infraestructura de agua potable.....	54
5.2.9 Infraestructura de saneamiento	55
5.2.10. Infraestructura de electrificación.....	55
5.2.11. Infraestructura de fomento al deporte	55
5.2.12 Infraestructura religiosa	55
5.2.13 Datos demográficos	56
5.2.13.1Población total	56
5.2.13.2 Patrón y efectos de migración	57
5.2.13.3 Efectos socioeconómicos de la migración.....	57
5.2.14 Comunicaciones	59
5.2.15 Caminos y carreteras	59
5.2.16 Abasto rural	61
5.2.17 Atención a la salud.....	61
5.2.17.1 Alimentación	62
5.2.17.2 Nutrición	64
5.2.17.3 Mortalidad	64
5.2.17.4 Problemas de enfermedades frecuentes	64
5.2.17.5 El Índice de marginación e índice de desarrollo humano	64
5.2.18 Educación.....	66
5.2.18.1 Analfabetismo y Alfabetismo	66
5.2.18.2 Necesidades de capacitación	69
5.2.18.3. Vivienda	69
5.2.18.4 Religión	72
5.2.18.5 Valores humanos	72
5.2.18.6 Cultura	73
5.2.18.6.1 lengua.....	73
5.2.18.6.2 Costumbres y tradiciones	73

Diagnóstico y Plan de Desarrollo Municipal de San Pablo Coatlán

5.2.18.6.3 Gastronomía	74
5.2.18.7 Oportunidades y problemas del municipio	74
5.2.19 Objetivos	77
5.2.19.1 Estrategias y líneas de acción (salud)	77
5.2.19.2 Monto estimado de inversión y posible fuente de financiamiento	78
5.2.19.3 Programación y actividades de seguimiento	79
5.2.19.4 Estrategias y líneas de acción (Educación)	82
5.2.19.5 Monto estimado de inversión y posible fuente de financiamiento	85
5.2.19.6 Programación de acciones	88
5.2.19.7 Estrategias y líneas de acción (Sistemas de agua potable)	94
5.2.19.8 Monto estimado y posible fuente de financiamiento	95
5.2.19.9 Programación de acciones	96
5.2.19.10 Estrategias y líneas de acción (Electrificación)	98
5.2.19.11 Monto estimado y posible fuente de financiamiento	99
5.2.19.12 Programación de acciones	100
5.2.19.13 Estrategias y líneas de acción (Redes de comunicación)	102
5.2.19.14 Monto estimado y posible fuente de financiamiento	103
5.2.19.15 Programación de acciones	104
PLANEACIÓN	107
5.2.20 Objetivo	107
5.2.20.1 Estrategia y línea de acción (Salud, Educación y Vivienda)	107
5.2.20.2 Monto estimado y posible fuente de financiamiento	108
5.2.20.3 Programación de acciones	109
5.3 CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	112
5.3.1 Población Económicamente Activa	112
5.3.2 Sectores económicos	112
5.3.2.1 El sector primario	113
5.3.2.1.1 Sistema producto	117
5.3.2.2 Sector secundario	120
5.3.2.3 Sector Terciario	120
5.3.2.4 Nivel de ingresos	121
5.3.2.5 Mercado de mano de obra	122
5.3.2.6 Ventajas competitivas del municipio	123
5.3.2.7 Infraestructura productiva	123
5.3.2.8 Oportunidades y problemas económicos	124
PLANEACIÓN	126
5.3.3 Objetivo	126
5.3.3.1 Objetivo, estrategias y líneas de acción	126
5.3.3.2 Monto estimado de inversión y posible fuente de financiamiento	128
5.3.3.3 Programación y actividades de seguimiento	130
5.4. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS	133
5.4.1 Elecciones municipales	133
5.4.2 Organización municipal	133
5.4.2.1 Organigrama municipal	133
5.4.2.1 Delimitación de funciones y responsabilidades	134
5.4.3 Ingresos percibidos por los integrantes del cabildo	135
5.4.4 Situación de las finanzas y administración municipal	135
5.4.4.1 Ingresos municipales de Aportaciones Federales y Estatales	136

Diagnóstico y Plan de Desarrollo Municipal de San Pablo Coatlán

5.4.5 infraestructura y equipo municipal	136
5.4.6 Reglamentación municipal.....	137
5.4.7 Prestación de servicios y su calidad	137
5.4.8 Transparencia y acceso a la información pública	138
5.4.9 Fortalecimiento a la participación ciudadana y a la contraloría social.....	138
5.4.10 Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales	139
PLANEACIÓN	141
5.4.11 Objetivos	141
5.4.11.1 Estrategias y líneas de acción.....	141
5.4.11.2 Monto estimado de inversión y posible fuente de financiamiento	143
5.4.11.3 Programación de acciones	145
6 ANEXOS.....	150
6.1 MEMORIA FOTOGRÁFICA	150
6.2 MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS.....	163
6.3 LEY DE INGRESOS.....	164
6.4 ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS.....	167
6.5 ACTA DE VALIDACION DEL DIAGNOSTICO Y PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	173
6.6 LISTAS DE ASISTENCIA	178
6.7 CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010.....	182
6.8 SIGLAS	185

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1 . Información básica del Estado de Oaxaca.....	16
Cuadro 2 Información básica del Municipio de San Pablo Coatlán.....	19
Cuadro 3. Principales especies de la fauna.	27
Cuadro 4. Concentración de la población.	29
Cuadro 5. Oportunidades y potencialidades del eje ambiental.	30
Cuadro 6. Problemas y alternativas del eje ambiental.....	31
Cuadro 7. Estrategia y metas (línea de acción: conservación de la biodiversidad)	35
Cuadro 8. Monto de inversión y posible fuente de financiamiento	36
Cuadro 9. Programación de acciones Fomento	37
Cuadro 10. Programación de acciones Organización	38
Cuadro 11. Programación de acciones Capacitación.....	38
Cuadro 12. Programación de acciones Infraestructura	39
Cuadro 13. Línea estratégica y metas (línea de acción: prevención y gestión de residuos sólidos)	40
Cuadro 14. Inversión y posible fuente de financiamiento	41
Cuadro 15. Programación de acciones Fomento	42
Cuadro 16. Programación de acciones Organización	42
Cuadro 17. Programación de acciones de capacitación.....	43
Cuadro 18. Programación de acciones de infraestructura.....	43
Cuadro 19. Cronología de los Presidentes Municipales	45
Cuadro 20. Actores sociales y sus roles	46
Cuadro 21. Instituciones presentes en el municipio	48
Cuadro 22. Servicios Básicos.....	51
Cuadro 23. Población total	56

Cuadro 24. Comportamiento de la población-nacimientos.....	57
Cuadro 25. Efectos de la migración.....	58
Cuadro 26. Medios y vías de comunicación.....	59
Cuadro 27. Índice y grado de marginación.....	65
Cuadro 28. Instituciones educativas y total de alumnos.....	66
Cuadro 29. Viviendas por comunidad.....	70
Cuadro 30. Expresión religiosa.....	72
Cuadro 31. Oportunidades y potencialidades sociales.....	74
Cuadro 32. Problemas y alternativas sociales.....	75
Cuadro 33. Oportunidades y potencial productivo del eje humano.....	75
Cuadro 34. Problemas y alternativas del eje ambiental.....	75
Cuadro 35. Estrategia y metas (línea de acción: salud).....	77
Cuadro 36. Monto y posible fuente de financiamiento.....	78
Cuadro 37. Programación de acciones Fomento.....	79
Cuadro 38. Programación de acciones Organización.....	79
Cuadro 39. Programación de acciones Capacitación.....	80
Cuadro 40. Programación de acciones Infraestructura.....	81
Cuadro 41. Estrategia y metas (línea de acción: Educación).....	82
Cuadro 42. Monto y posible fuente de financiamiento.....	85
Cuadro 43. Programación de acciones Fomento.....	88
Cuadro 44. Programación de acciones organización.....	89
Cuadro 45. Programación de acciones Capacitación.....	89
Cuadro 46. Programación de acciones Infraestructura.....	90
Cuadro 47. Línea estratégica y metas (línea de acción: Servicios de agua potable y saneamiento).....	94
Cuadro 48. Monto y posible fuente de financiamiento.....	95
Cuadro 49. Programación de acciones Fomento.....	96
Cuadro 50. Programación de acciones Organización.....	96
Cuadro 51. Programación de acciones Capacitación.....	97
Cuadro 52. Programación de acciones Infraestructura.....	97
Cuadro 53. Línea estratégica y metas (línea de acción: Servicios de electrificación).....	98
Cuadro 54. Monto y posible fuente de financiamiento.....	99
Cuadro 55. Programación de acciones Fomento.....	100
Cuadro 56. Programación de acciones Organización.....	100
Cuadro 57. Programación de acciones Capacitación.....	101
Cuadro 58. Programación de acciones Infraestructura.....	101
Cuadro 59. Línea estrategia y metas (línea de acción: Redes de comunicación).....	102
Cuadro 60. Monto y posible fuente de financiamiento.....	103
Cuadro 61. Programación de acciones Fomento.....	104
Cuadro 62. Programación de acciones Organización.....	104
Cuadro 63. Programación de acciones Capacitación.....	105
Cuadro 64. Programación de acciones Infraestructura.....	105
Cuadro 65. Línea estratégica y metas (Líneas de acción: salud, educación y vivienda).....	107
Cuadro 66. Monto y posible fuente de financiamiento.....	108
Cuadro 67. Programación de acciones Fomento.....	109
Cuadro 68. Programación de acciones Organización.....	109
Cuadro 69. Programación de acciones Capacitación.....	110
Cuadro 70. Programación de acciones Infraestructura.....	111
Cuadro 71. Población económicamente activa.....	112
Cuadro 72. Principales productos agrícolas (cíclicos y perenes 2010).....	113

Cuadro 73. Análisis del sector primario	116
Cuadro 74. Análisis de ingresos familiares.	122
Cuadro 75. Oportunidades y potencialidades productivas del eje económico.....	124
Cuadro 76. Problemas y alternativas del eje ambiental.....	124
Cuadro 77. Línea estratégica y metas (línea de acción: producción agrícola, pecuaria y acuícola)	126
Cuadro 78. Monto y posible fuente de financiamiento.....	128
Cuadro 79. Programación de acciones Fomento	130
Cuadro 80. Programación de acciones Organización	130
Cuadro 81. Programación de acciones Capacitación.....	131
Cuadro 82. Programación de acciones Infraestructura	132
Cuadro 83. Ingresos.....	136
Cuadro 84. Bienes muebles e inmuebles	136
Cuadro 85. Línea estratégica y metas (línea de acción mejoramiento en la prestación de servicios).....	141
Cuadro 86. Monto y posible fuente de financiamiento.....	143
Cuadro 87. Programación de acciones Fomento	145
Cuadro 88. Programación de acciones Organización	145
Cuadro 89. Programación de acciones capacitación.....	146
Cuadro 90. Programación de acciones Infraestructura	147

INDICES DE FIGURAS

Figura 1. Localización del Estado de Oaxaca	17
Figura 2. Localización del Distrito de Miahuatlán de Porfirio Díaz.	18
Figura 3. Localización del municipio de San Pablo Coatlán	19
Figura 4. Mapa de relieve.....	20
Figura 5. Mapa de climas	21
Figura 6. Río San Pablo	22
Figura 7 .Geología de la zona.	23
Figura 8. Mapa de suelos.....	24
Figura 9. Suelos y vegetación	25
Figura 10. Mapa de uso del suelo y vegetación	26
Figura 11. Contaminación	30
Figura 12. Infraestructura de Salud	52
Figura 13. Infraestructura religiosa de San Isidro Comitlán	55
Figura 14. Población municipal por estrato y comunidades.....	56
Figura 15. Principales vías de comunicación.	60
Figura 16. Carretera de terracería	60
Figura 17. Tienda DICONSA en Agencia San Antonio Lalana	61
Figura 18 Población con servicios de salud	62
Figura 19. (A) Patrón Alimentario, (B) Composición de la dieta familiar.	63
Figura 20. Grado de marginación.	65
Figura 21. Población Analfabeta.....	67
Figura 22. Población que no asiste a la escuela	67
Figura 23. Situación de Educación Básica.....	68
Figura 24. Grado promedio de Escolaridad	68
Figura 25 Situación de Educación en el municipio	69
Figura 26. Vivienda San Isidro Comitlán y Santa María Coatlán	70
Figura 27. Servicios en las viviendas.....	71
Figura 28. Principales bienes en las viviendas.....	71

Figura 29. Población que habla lengua indígena	73
Figura 30. Distribución de los sectores económicos y modo de empleo de la población.....	113
Figura 31. Producción de maíz.....	114
Figura 32. Ganadería	115
Figura 33. Esquema general del sistema producto café.....	117
Figura 34. Distribución de las actividades económicas del sector secundario.	120
Figura 35. Distribución de actividades económicas del sector terciario.	120
Figura 36. Nivel de ingresos.....	121
Figura 37. Invernaderos	123
Figura 38. Organigrama municipal	133
Figura 39. Gobierno municipal	138
Figura 40. Consejo de Desarrollo Social municipal	139

INTRODUCCION

El diagnóstico, es una herramienta que nos permite conocer las condiciones de vida de los habitantes de una comunidad; tomando en cuenta los diversos aspectos que lo conforman tales como: ambientales, sociales, humanos, económicos, e institucionales, que repercuten en el desarrollo, en sentido de que se puede tener una visión amplia y encontrar alternativas de solución a problemas existentes en el territorio municipal.

El Plan Municipal de Desarrollo, contiene la parte fundamental en donde se dan a conocer las problemáticas presentadas y potencialidades del municipio, así como proyectos estratégicos que la población ha propuesto para dar solución o disminución de los problemas de mayor prioridad, con la finalidad de que los habitantes tengan una mayor calidad de vida.

La finalidad de este documento es dar a conocer las necesidades a las instancias competentes, para invertir en las prioridades del municipio, conjuntamente con el gobierno municipal que es la instancia primordial para buscar alternativas de solución y hacer gestión para el bienestar social de sus habitantes.

Las Instituciones tanto Federales como Estatales a través del diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo, buscan impulsar el desarrollo en los diversos aspectos tales como: infraestructura y servicios básicos (educación, salud, electrificación agua potable y redes de comunicación), proyectos productivos, y demás prioridades de desarrollo que han venido impulsando desde años anteriores con el fin de elevar el nivel de vida de los habitantes.

La planeación que va en relación a los problemas identificados en el diagnóstico, han sido formulados por los integrantes del Consejo Municipal como representantes de la sociedad, a los cuales se pretende dar solución en los siguientes años, considerando importante la participación de las autoridades Municipales, Estatales y Federales, para poder cumplir con los proyectos y programas propuestos en las líneas estratégicas que se encuentran dentro del presente documento tomando en cuenta que son la realidad del municipio, Así mismo la participación conjunta de los ciudadanos es de suma importancia, debido a que ellos también corresponde dar seguimiento con la planeación del municipio para hacer realidad y posible el desarrollo municipal.

I MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL



C. Lorenzo Espinosa Martínez ***Presidente municipal***

En el marco del cumplimiento de las acciones que me fueron encomendadas a partir de mi nombramiento como Presidente Municipal de nuestro Municipio de San Pablo Coatlán, me honra presentarles y poner a la disposición de la población en general el presente Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable 2011-2013.

Dicho trabajo se ha desarrollado con la colaboración de las autoridades municipales y de las localidades que integran nuestro municipio, así como con la participación de ciudadanos que desarrollan importantes papeles en las instituciones educativas, de salud y de servicios. Con todos ellos, su servidor y el cabildo que represento reafirmamos nuestro compromiso de trabajo coordinado para el desarrollo prominente de nuestra gente.

En este trabajo se describe desde el diagnóstico donde se caracteriza las condiciones en que se encuentra nuestro territorio, nuestra población, nuestros servicios, nuestras actividades productivas y económicas, destacando y rescatando el análisis de las principales restricciones que aquejan a la población y las oportunidades que se pueden aprovechar para emprender proyectos de mejora y aprovechamiento racional y sustentable de nuestros recursos, para la producción de alimentos y la generación de ingresos para nuestras familias.

Me resta agradecer el apoyo de diversos ciudadanos e invito a la población en general a emprender acciones de planeación, como una herramienta que permite dirigir el rumbo en el mejor sentido, para hacer de este territorio rico y diversificado en condiciones ambientales; sistemas de producción agrícola, pecuario y forestal; conocimientos; creencias y tradiciones; conocimiento comercial y donde habitan ciudadanos honestos y trabajadores; un municipio honroso y digno donde nuestros hijos y las descendencias de ellos puedan vivir en armonía.

II PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL

Los principios en la planeación han sido muy importantes para poder aplicar cada uno de los elementos que la forman. Los principios que rigen las actividades del Consejo de desarrollo Social Municipal

Corresponsabilidad: La planeación refleja los esfuerzos y preocupaciones del gobierno y la ciudadanía.

Participación informada: La autoridad municipal proporciona información actualizada y suficiente que permita a la ciudadanía participar de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones.

Integralidad: Los habitantes tienen una visión de conjunto, todos los aspectos que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del municipio.

Transversalidad: El proceso de planeación permita integrar los esfuerzos de diferentes instituciones para propiciar el desarrollo integral.

Sustentabilidad: El gobierno municipal toma en cuenta el desarrollo del capital natural y humano, sin poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras.

Equidad: En esta población todos tienen las mismas oportunidades y resultados sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad.

Igualdad de género: las autoridades hacen cumplir los derechos de las mujeres y eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de género.

Apego a la legalidad: Que se respeten los derechos individuales y colectivos en el proceso de planeación.

Interculturalidad: Que se reconozca la diversidad cultural presente en cada municipio y que las personas indígenas se incorporen al proceso de planeación en condiciones de Igualdad.

Apego a la legalidad: Que se respeten los derechos individuales y colectivos en el proceso de planeación.

Autonomía Municipal: Que el Ayuntamiento haga valer la autonomía que le reconoce la Ley en el marco del Estado de Derecho y el respeto de los derechos indígenas.

Transparencia y rendición de cuentas: Que se garantice el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas.

III MARCO NORMATIVO, JURIDICO Y METODOLOGICO

3.1 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 tiene como principio rector El Desarrollo Humano Sustentable, asumiendo que "el propósito del desarrollo consiste en crear una atmósfera en que todos puedan aumentar su capacidad y las oportunidades puedan ampliarse para las generaciones presentes y futuras". Considera a la persona, sus derechos y la ampliación de sus capacidades como la columna vertebral para la toma de decisiones y la definición de las políticas públicas.

Pretende asegurar para los mexicanos de hoy la satisfacción de sus necesidades fundamentales como la educación, la salud, la alimentación, la vivienda y la protección a sus derechos humanos. Significa también que las oportunidades para las generaciones actuales y futuras puedan ampliarse, y que el desarrollo de hoy no comprometa el de las siguientes generaciones. Para lo cual considera necesario que la economía crezca a un mayor ritmo y sea capaz de generar los empleos que México y los mexicanos demandan.

La estrategia integral propuesta en el Plan Nacional, basada en cinco grandes ejes de acción, permitirá avanzar hacia el Desarrollo Humano Sustentable. Los cinco ejes de acción que el Plan Nacional comprende son los siguientes: 1. Estado de Derecho y seguridad; 2. Economía competitiva y generadora de empleos; 3. Igualdad de oportunidades; 4. Sustentabilidad ambiental y 5. Democracia efectiva y política exterior responsable

Por último el Plan Nacional considera que los problemas sociales, políticos y económicos de nuestro país están íntimamente relacionados. Por ello, los grandes grupos de políticas públicas propuestos en este Plan son complementarios para resolver los problemas de pobreza, marginación y falta de oportunidades en todos los ámbitos. En la ejecución de este Plan, se utilizarán todos los instrumentos del Estado para avanzar simultáneamente en los cinco ejes de acción, y para alcanzar el Desarrollo Humano Sustentable que queremos para los mexicanos de hoy y los de las nuevas generaciones

3.2 PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2011-2016

El Plan Estatal de Desarrollo Sustentable del Estado de Oaxaca 2011-2016 tiene como misión promover el desarrollo integral sustentable, el empleo, la seguridad y el bienestar de los oaxaqueños; los cuatro ejes principales sobre los cuales se enfocarán las actividades de la presente administración son las siguientes:

I. Estado de Derecho, gobernabilidad y seguridad. Este eje aborda la problemática principal, las estrategias y las líneas de acción asociadas principalmente con la función política y de justicia. Así, entre otros temas, en este eje se aborda la gobernabilidad democrática, la colaboración entre los poderes, el fortalecimiento de la autonomía indígena, el apoyo a los municipios, la procuración de justicia, la resolución de los conflictos agrarios y la seguridad pública.

II. Crecimiento económico, competitividad y empleo. Este eje se orienta al fomento de la economía oaxaqueña para la atracción de inversiones, la generación de empleos y el fortalecimiento a la competitividad. Además, se plantean las estrategias y líneas de acción relativas al fortalecimiento de los sectores económicos estratégicos, la innovación y desarrollo tecnológico, la construcción de infraestructura y la formulación de proyectos comunitarios consistentes con los valores e identidad de las culturas originarias, principalmente.

III. Desarrollo social y humano. Este eje revela detalladamente las condiciones de vida de la población oaxaqueña en términos de salud, educación, nutrición, desarrollo cultural, pobreza, desigualdad, marginación y vulnerabilidad. Asimismo, plantea las estrategias y líneas de acción orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población mediante la ampliación de capacidades, el acceso a los servicios públicos básicos y la generación de oportunidades para impulsar el desarrollo humano y social.

IV. Gobierno honesto y de resultados. Este eje busca atender el compromiso del actual gobierno de impulsar una forma de gobernar democrática, moderna, transparente y, sobre todo, efectiva, con una clara orientación a resultados. En este sentido, es de la mayor relevancia la existencia de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que permitan evaluar los alcances y resultados que la política gubernamental. Este eje incluye diagnósticos, estrategias y líneas de acción en temas como el combate a la corrupción, el fortalecimiento de las finanzas públicas, la coordinación institucional y la vocación del servicio público en beneficio de la población.

3.3 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

El artículo 2 establece que se debe consultar a los pueblos indígenas en la elaboración de los planes municipales.

Artículo 26.- El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación. La planeación será democrática. Mediante la participación de los diversos sectores sociales recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo.

El artículo 115.- En la fracción V, establece lo siguiente: los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;
- b) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la federación o los estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios.

3.4 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

Artículo 20. La planeación es un proceso político, democrático y participativo que tomará en cuenta las peculiaridades de cada una de las regiones que comprende el Estado de Oaxaca. Será regional e integral y tendrá como unidad de gestión para el desarrollo, a los planes elaborados a nivel municipal.

El artículo 113 establece las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política, administrativa y división territorial del Estado y en su fracción IV dice que los municipios en los términos federales y estatales relativas, estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;
- b) Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales;
- c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia.

3.5 LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA.

En el artículo 5. Es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales.

El artículo 17 en su fracción III, es atribución de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca Asesorar, proyectar y coordinar la planeación regional y municipal con la participación que corresponda a los gobiernos municipales y representaciones sectoriales y elaborar los planes que requiera la entidad y los programas especiales que le señale el Gobernador del Estado.

Conforme al **artículo 22** dentro del Sistema Estatal de Planeación Democrática, tendrá lugar la participación y consulta de los diversos grupos sociales, con el propósito de que la población exprese sus opiniones para la elaboración, actualización y ejecución del Plan Estatal, de los planes municipales.

Artículo 26, en su segundo párrafo dice que los planes municipales precisarán los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Municipio, desagregados de los contenidos en los planes regionales; contendrán previsiones sobre los recursos que serán asignados para el cumplimiento de esos fines, determinarán los instrumentos y responsables de su ejecución y establecerán los lineamientos de la política y de los servicios municipales.

3.6 LEY ORGÁNICA MUNICIPAL

Artículo 43.- en la fracción XXVI.- son atribuciones del municipio, participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

Artículo 68.- fracción XIII.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

3.7 LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

Sus disposiciones son de orden público y están dirigidas a: promover el desarrollo rural sustentable del país, propiciar un medio ambiente adecuado.

Desarrollo Sustentable, término aplicado al Desarrollo económico y Social que permite hacer frente a las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.

El artículo 3, XIV, de la Ley de Desarrollo Rural, considera que el desarrollo rural sustentable debe conllevar al mejoramiento integral del bienestar social de la población y de las actividades económicas en el territorio fuera de los núcleos considerados urbanos, asegurando la conservación permanente de los recursos naturales, la biodiversidad y los servicios ambientales de dicho territorio.

De ahí que la 1a Ley de Desarrollo Rural menciona que se considera de interés público el desarrollo rural sustentable que incluye la planeación y organización de la producción agropecuaria, su industrialización y comercialización, y de los demás bienes y servicios, y todas aquellas acciones tendientes a la elevación de la calidad de vida de la población rural, para lo que el Estado tendrá la participación, llevando a cabo su regulación y fomento en el marco de las libertades ciudadanas y obligaciones gubernamentales que establece la constitución.

Artículo 24. Con apego a los principios de federalización, se integrarán Consejos para el Desarrollo Rural Sustentable, homologados al Consejo Mexicano, en los municipios, en los Distritos de Desarrollo Rural y en las entidades federativas. El Consejo será una instancia para la participación de los productores y demás agentes de la sociedad rural en la definición de prioridades, la planeación y distribución de los recursos de la federación, del estado y municipio, así como de organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales. También definirá la necesidad de convergencia de instrumentos y acciones provenientes de los diversos programas sectoriales mismos que se integran al programa especial concurrente municipal. El consejo además, participará en la elaboración, gestión y ejecución tanto del Plan Municipal de Desarrollo Sustentable, como en la del Programa Especial Concurrente del Municipio.

3.8 MARCO METODOLÓGICO

La planeación, es una herramienta fundamental para conocer la realidad del Municipio , a través de ella se obtienen los siguientes beneficios: aumentar la capacidad de negociación y participación de los grupos sociales, apoyar al fortalecimiento organizacional, asegurar el uso racional e integral de los recursos humanos, naturales y financieros destinados a los programas de desarrollo.

La planeación participativa es un proceso que se genera de los grupos sociales hacia las instituciones del Estado. La planeación y el desarrollo deben iniciarse en lugares sujetos de

estudio en este caso en el Municipio. Esta condición de participación no solo es una estrategia de combate al paternalismo, más bien implica la construcción de un sistema de planeación democrática que abre los espacios suficientes para que la gente tome las decisiones y asuma sus responsabilidades en el proceso de desarrollo.

Para llevar a cabo el diagnóstico municipal de San Pablo Coatlán se consideran las siguientes áreas de análisis: ambiental, social, humano, económico e Institucional a través de la participación directa de los habitantes, debido a que son ellos quienes conocen la situación real de su municipio, sus necesidades y prioridades de desarrollo, por lo cual durante el proceso se hace uso de las siguientes técnicas:

- ✓ Obtención de información a través de fuentes bibliográficas, e instituciones que por la prestación de algún servicio tienen relación con el municipio.
- ✓ La observación del entorno, así como la percepción de inquietudes planteadas en las sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo Social Municipal.
- ✓ Aplicación de cuestionarios y entrevistas directas con los diversos actores, entre ellos personas que ocupan u ocuparon cargos públicos en diferentes órdenes de gobierno local.
- ✓ Recorrido en campo del territorio municipal, con autoridades municipales.

Una vez realizado lo anterior se procedió a la sistematización, análisis e integración de la información en los diferentes ejes de desarrollo, con la finalidad de definir y priorizar la problemática y necesidades prioritarias existentes.

Como etapa final del diagnóstico se llegó a la definición de estrategias a seguir y de la propuesta de acciones, ideas, metas y/o proyectos cuya implementación permita el desarrollo del municipio.

IV.MISION Y VISION

Misión

Somos un municipio, que analiza permanentemente la situación de las localidades que la integran, detectando los problemas existentes e identifica alternativas de solución, viables y sostenibles a corto, mediano y largo plazo promoviendo y dando seguimiento a los proyectos estratégicos, que ayuden a mejorar las condiciones de vida de los habitantes y que fomenten el desarrollo integral y armónico de los individuos que integran a nuestro municipio.

Visión

Ser un municipio que atiende las necesidades prioritarias de la población, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, mediante gestión y aplicación eficiente de los recursos, ejerciendo un gobierno transparente que respete los acuerdos y promueve la participación de la ciudadanía.

V. DIAGNÓSTICO

El diagnóstico se entiende como el análisis que se ejecuta para determinar cualquier situación y cuáles son las tendencias. Esta determinación se realiza sobre la base de datos y hechos recogidos y ordenados sistemáticamente, que permiten juzgar mejor qué es lo que está pasando. En este sentido, el presente apartado trata de describir las condiciones más imperantes en el municipio de San Pablo Coatlán, identificando las principales restricciones que afronta sus pobladores y las oportunidades que pueden ser provechadas en los diferentes ejes de desarrollo para desarrollar sistemas de producción de alimentos y de generación de ingresos, tomando en cuenta la sustentabilidad ambiental.

5.1 MARCO DE REFERENCIA

5.1.1 Delimitación del territorio

5.1.1.1 Localización del Estado de Oaxaca

El estado de Oaxaca es una de la entidades de la República Mexicana situada en el sureste de México, colinda al oeste con el Estado de Guerrero, al noroeste con Puebla, al noreste con Veracruz, al este con Chiapas y al sur con el Océano Pacífico, el estado de Oaxaca ocupa el quinto lugar en extensión territorial con una superficie de 95,364 kilómetros cuadrados.

Cuadro 1. Información básica del Estado de Oaxaca.

Agropecuaria y aprovechamiento forestal		Población	
Superficie sembrada total (Hectáreas), 2009	1,396,941	Población total, 2010	3,801,962
Superficie cosechada total (Hectáreas), 2009	1,191,237	Nacimientos, 2008	118,307
Superficie mecanizada (Hectáreas), 2009	555,124	Defunciones generales, 2009	20,328
Educación y cultura		Salud	
Población de 5 y más años con primaria, 2010	1,517,155	Población derechohabiente, 2010	2,129,000
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2009	12,847	Personal médico, 2009	5,293
Industria		Unidades médicas, 2009	1,480
Usuarios de energía eléctrica, 2009	1,139,068	Servicios	
Valor de las ventas de energía eléctrica (Miles de pesos), 2009	3,137,144	Mercados públicos, 2009	167
Inversión pública ejercida en obras de electrificación (Miles de pesos), 2009	262,671	Centrales de abasto, 2009	1
Información económica agregada		Trabajo	
Producto Interno Bruto a precios de 2003 (Miles de pesos), 2009	125,139,126	Población de 14 y más años, 2010	2,513,678
Producto Interno Bruto del Sector Primario a precios de 2003 (Miles de pesos), 2009	12,854,867	Población Económicamente Activa, 2010	1,470,394
Producto Interno Bruto del Sector Secundario a precios de 2003 (Miles de pesos), 2009	26,596,919	Población No Económicamente Activa, 2010	1,043,284
Medio ambiente		Vivienda y urbanización	
Superficie continental (Kilómetros cuadrados), 2005	93,793.33	Viviendas particulares, 2010	941,536
Superficie de agricultura (Kilómetros cuadrados), 2005	15,175.30	Promedio de ocupantes por vivienda particular, 2010	4
Superficie de áreas sin vegetación (Kilómetros cuadrados), 2005	292.9	Geografía	
		Latitud	18° 40' - 15° 39' N
		Longitud	93° 52' - 98° 33' O

Fuente: Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. INEGI

En el siguiente mapa se aprecia la ubicación de Oaxaca con respecto a los demás estados de la república mexicana.

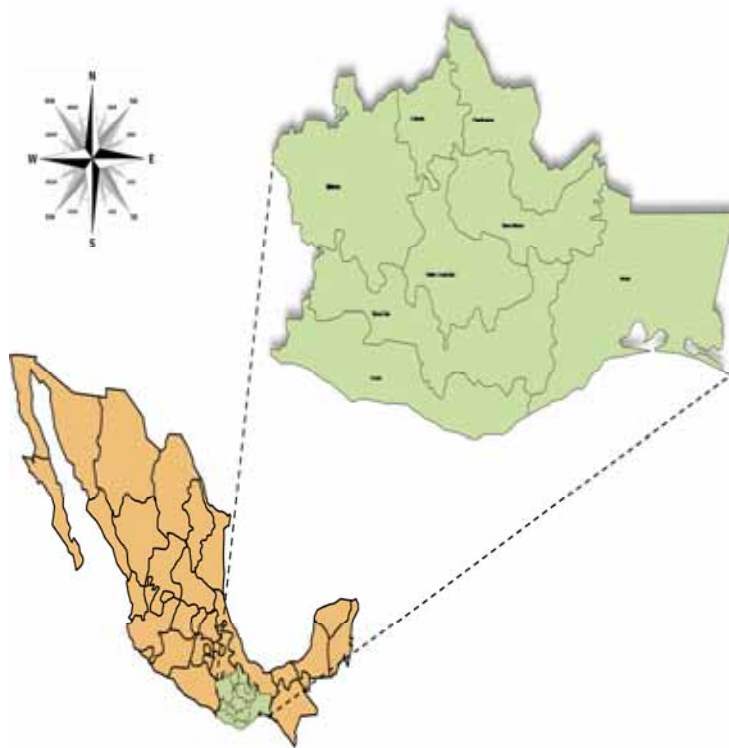
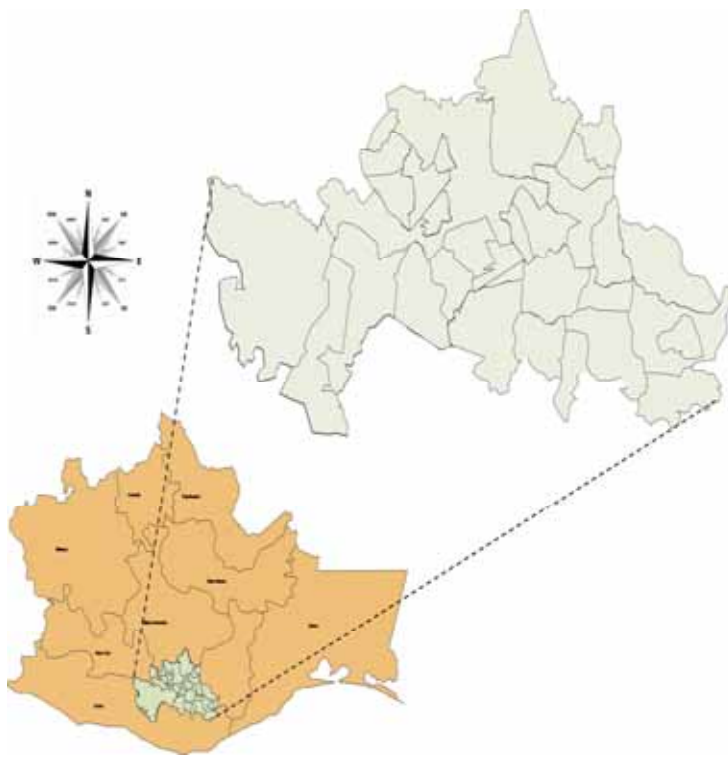


Figura 1. Localización del Estado de Oaxaca

Oaxaca está compuesto por 7 regiones integradas por 570 municipios. La CDI actualmente reconoce 65 grupos étnicos, además del mestizo, distinguidos entre sí sobre la base del criterio lingüístico. Oaxaca es la entidad con mayor diversidad étnica y lingüística de México. En el actual territorio Oaxaqueño conviven 18 grupos étnicos de los 65 que hay en México: mixtecos, zapotecos, triquis, mixes, chatinos, chinantecos, huaves, mazatecos, amuzgos, nahuas, zoques, chontales de Oaxaca, cuicatecos, ixcatecos, chocholtecos, tacuates, afromestizos de la costa chica y en menor medida tzotziles; 3 que en conjunto superan el millón de habitantes -más del 32% total- distribuidos en 2,563 localidades.

5.1.1.2 Localización del Distrito

El estado de Oaxaca está dividido en dos sectores, división político-administrativa y la geográfica-económica. La primera es competencia del gobierno estatal y está formada por Distritos Judiciales y Municipios; y la segunda que comprende el ámbito espacial y territorial, conformando regiones que comparten características similares, compuestas por todos los fenómenos de la naturaleza relacionados con la biodiversidad y se identifican siete en el estado.



El municipio de San Pablo Coatlán, pertenece al Distrito de Miahuatlán de Porfirio Díaz, mismo que se ubica una parte en la Región Sierra Sur y la otra en la Región Costa. Partiendo de la capital del Estado de Oaxaca para llegar a Miahuatlán se recorre aproximadamente 1 hora y media con dirección a Puerto Escondido.

Miahuatlán cuenta con 32 municipios y 584 localidades de alta y muy alta marginación, todos convergen a la cabecera distrital donde se abastecen de alimentos agropecuarios e industrializados, además de que este distrito cuenta con el mercado regional más grande, donde los días lunes reúne a la población de sus municipios.

Figura 2. Localización del Distrito de Miahuatlán de Porfirio Díaz.

5.1.1.3 Ubicación Geográfica Municipal

El Municipio de San Pablo Coatlán está comprendido entre los 16° 17' de latitud norte y los 96° 47' de longitud oeste; a una altura promedio de 1,480 metros sobre el nivel del mar.

Colinda al norte con Miahuatlán de Porfirio Díaz, al sur con Santa Catarina Loxicha, San Sebastián Coatlán y San Baltazar Loxicha, al oeste con San Sebastián Coatlán y al este con San Miguel Coatlán, Santa Catarina Cuixtla y Santa Catarina Loxicha. Se ubica a 38 km. del Distrito de Miahuatlán.

El municipio cuenta con una superficie de 195.2 kilómetros cuadrados, los cuales representan el 0.20% con respecto al Estado.



Figura 3. Localización del municipio de San Pablo Coatlán

En la siguiente ficha se resumen características básicas del Municipio de San Pablo Coatlán.

Cuadro 2 Información básica del Municipio de San Pablo Coatlán.

Altitud	Altitud entre 300 y 2 400 m.
Provincia	Sierra Madre del Sur (100%)
Subprovincia	Cordillera Costera del Sur (90.11%) y Costas del Sur (9.89%)
Sistema de topografías	Sierra alta compleja (88.59%), Sierra baja compleja (9.89%) y Sierra baja (1.52%)
Rango de temperatura	14 – 28°C
Rango de precipitación	600 – 2,000 mm
Clima	Semicálido subhúmedo con lluvias en verano (32.17%), templado subhúmedo con lluvias en verano, más húmedo (26.07%), cálido subhúmedo con lluvias en verano, más húmedo (17.29%), semicálido húmedo con abundantes lluvias en verano (10.35%), templado subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media (9.19%), templado subhúmedo con lluvias en verano, menos húmedo (3.90%) y cálido subhúmedo con lluvias en verano, menos húmedo (1.03%)
Edafología	Suelo dominante Luvisol (51.37%), Leptosol (18.81%), Regosol (16.84%) y Cambisol (12.98%)
Región hidrológica	Costa Chica-Río Verde (66.26%) y Costa de Oaxaca (Puerto Ángel) (33.74%)
Cuenca	R. Atoyac (66.26%) y R. Colotepec y Otros (33.74%)
Subcuenca	R. Atoyac-San Pedro Juchatengo (66.26%) y R. Colotepec (33.74%)
Corrientes de agua	Perennes: Santa María, El Sabino, Garrabatlillo, Nuñum, Grande y Latiguel. Intermitentes: Cerro Amarrado, Chiquito, El Potrero, Tilcuatlé y Tierra Colorada.
Uso del suelo	Agricultura (3.72%) y zona urbana (0.35%)
Vegetación	Bosque (91.27%), pastizal inducido (3.31%) y Selva (1.35%)
Uso potencial del suelo y vegetación	Para la agricultura de tracción animal estacional (0.76%) Para la agricultura manual estacional (4.78%) No aptas para la agricultura (94.46%) Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal (0.76%) Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal (5.13%) No aptas para uso pecuario (94.11%)

Fuente: Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. INEGI

5.1.2 Características generales del territorio

5.1.2.1 Orografía

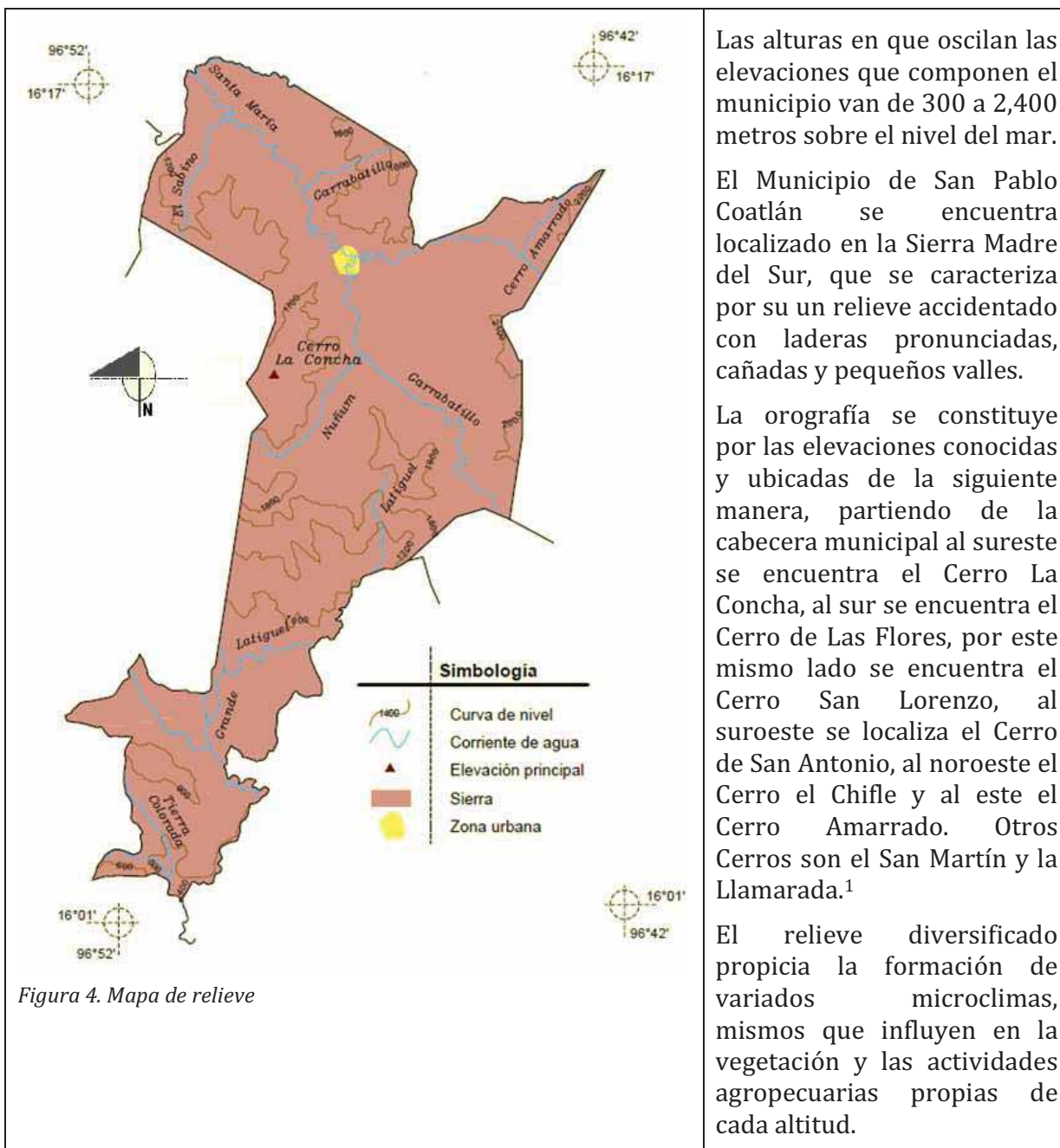
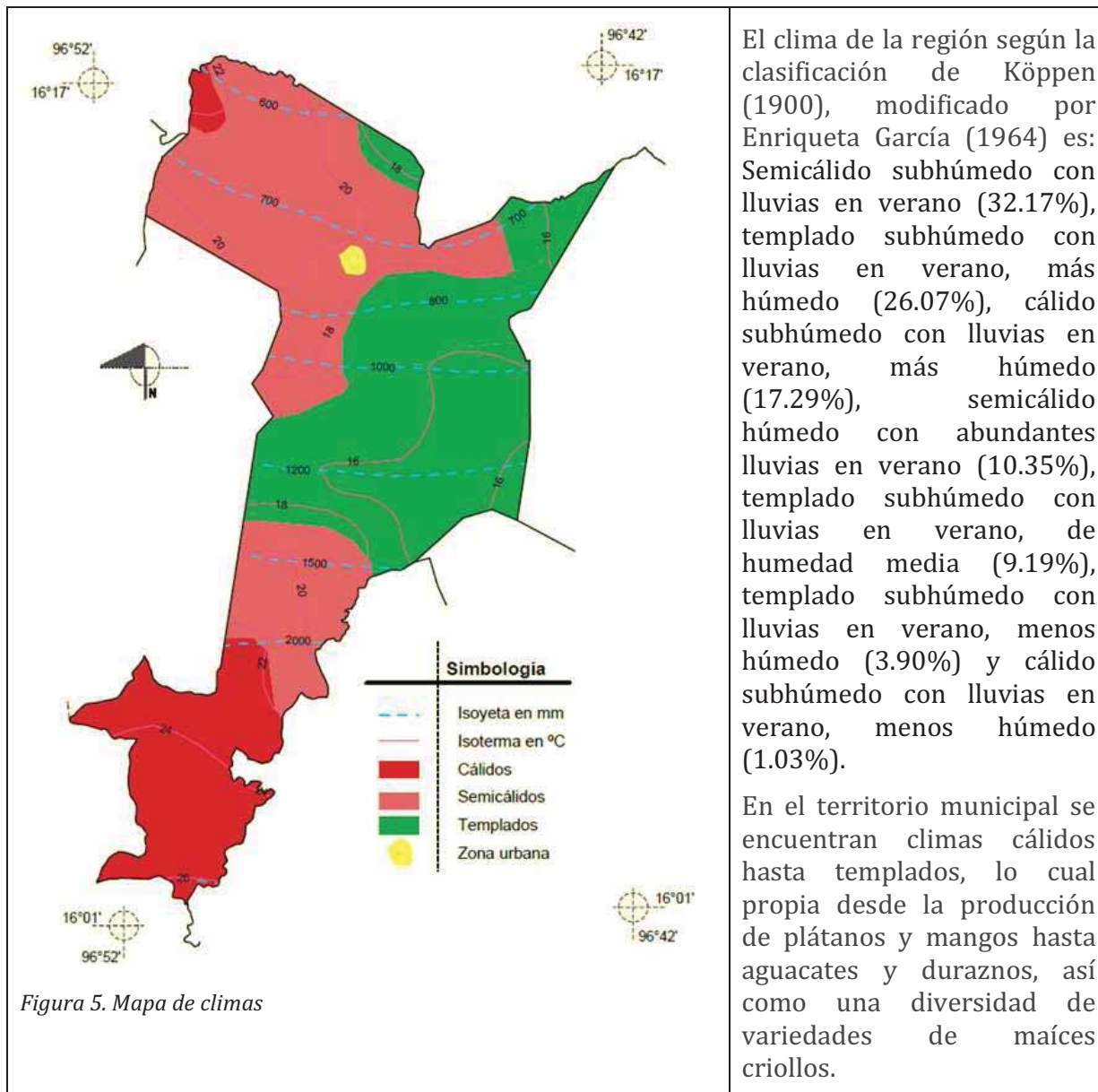


Figura 4. Mapa de relieve

¹ INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica 1:1 000 000, serie I.

5.1.2.2 Clima



La vegetación también es muy diversa, desde la selva mediana subperenifolia hasta el bosque de pino y pino-encino.

Los climas propician el desarrollo de cafetales, siendo este un sistema de producción con potencial por considerarse de altura con características organolépticas propias y de buena calidad.

5.1.2.3 Precipitación pluvial

La precipitación pluvial se da en los meses de junio a septiembre, oscila entre 600 a 2,000 mm anuales. El bosque disponible en el municipio permite que el agua se absorba, abasteciendo los mantos friáticos y cuerpos de agua superficiales.

5.1.2.4 Hidrografía

En el municipio se localizan cuerpos de agua perennes o permanentes durante todo el año, los cuales son: Santa María, El Sabino, Garrabatillo, Nuñum, Grande y Latiguel, además de intermitentes: Cerro Amarrado, Chiquito, El Potrero, Tilcuatle y Tierra Colorada.



Figura 6. Río San Pablo

San Pablo Coatlán es el punto de unión de los Ríos de Santa María y de San Francisco, los cuales al formar uno solo reciben el nombre de **Río San Pablo**.

Los terrenos disponibles en los márgenes de los ríos son aprovechados para el cultivo de hortalizas y frutales, además de básicos como el maíz y frijol.

Los principales cuerpos de agua abastecen de este vital líquido a la población a través de la red de agua entubada. Los recursos naturales, principalmente el bosque permite el continuo abasto y recarga de estos.

5.1.2.5 Geología

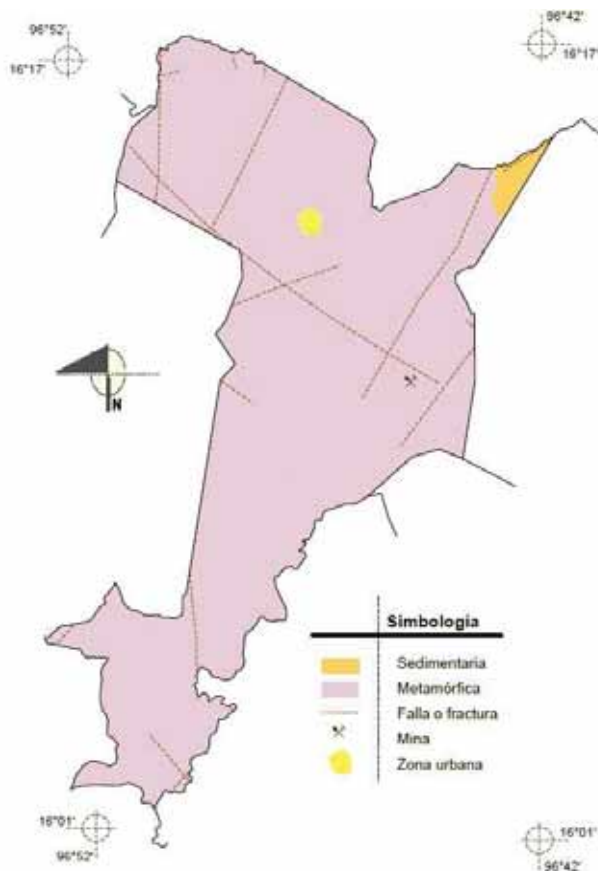


Figura 7 .Geología de la zona.

La geología es del jurásico (30.56%) y Cretácico (1.22%), constituido por rocas ígneas intrusivas ácidas, se manifiestan al centro-sur de la entidad, como sierras alargadas que oscilan alrededor de los 1000 m de altitud, con fuertes inclinaciones; mientras que al suroeste y oeste, se exhiben como lomeríos bajos y cerros. Estas últimas comprenden una asociación heterogénea de granito y granodiorita.

Además de puede encontrar rocas sedimentarias, conformando calizas que se entiende por las partes bajas de cordilleras montañosas, distinguiéndose en los suelos someros la exaltación de este tipo de material rocoso e identificándose en los cuerpos de agua con ph alcalinos.

5.1.2.6 Suelo

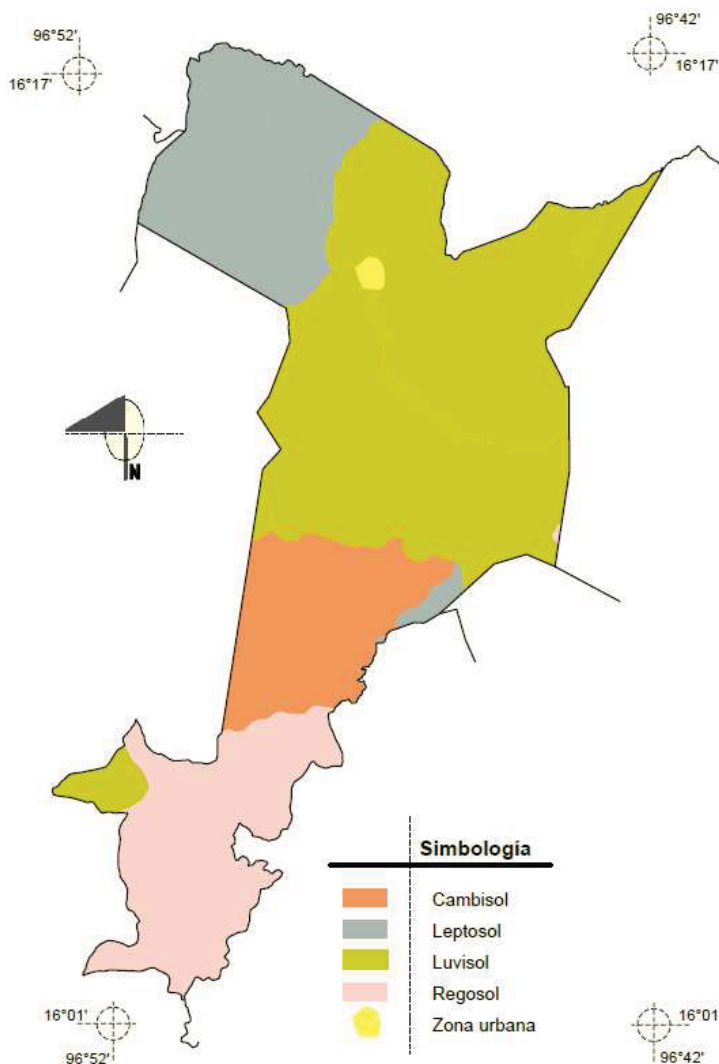


Figura 8. Mapa de suelos

Dentro de los suelos predominantes se encuentran: Luvisoles (51.37%), Leptosoles (18.81%), Regosoles (16.84%) y Cambisoles (12.98%).

Los luvisoles son suelos que se caracterizan por la presencia de un horizonte B argílico, pero son fértiles y poco ácidos. Algunos contienen fases pedregosas y líticas. Los que son profundos sin limitantes son fundamentalmente de origen residual a partir de rocas sedimentarias, ígneas y metamórficas, y en menor extensión de origen aluvial, sobre topoformas de sierras, lomeríos, llanuras y valles.

Los leptosoles son suelos menores de 10 cm de profundidad que están limitados por un estrato duro, continuo y coherente. La delgada capa superficial es, por definición, un horizonte A ócrico. Tienen variaciones de texturas gruesas (arena migajosa), medias (migajón arenoso, franca, migajón arcilloso) hasta finas (arcilla), por lo cual el drenaje interno varía de rápido a lento.

Los colores que muestran son pardo oscuro, pardo grisáceo oscuro y negro, y los contenidos de materia orgánica van de moderados a extremadamente ricos (2.0-10.3%). La capacidad de intercambio catiónico está entre baja y muy alta y el pH fluctúa de ligeramente ácido a ligeramente alcalino (6.1- 7.4).

Los regosoles son suelos que se caracterizan por presentar un horizonte A ócrico, o bien, un horizonte gléyico a más de 50 cm de profundidad. Cuando la textura es arenosa, estos suelos carecen de láminas de acumulación de arcilla, así como de indicios del horizonte cámbico u óxico. No están formados de materiales producto de la intensa remoción del horizonte superior, en solución o suspensión. Son de origen residual formados a partir de rocas de muy diversa naturaleza: ígneas intrusivas ácidas, metamórficas, volcanoclásticas y sedimentarias, como también de origen aluvial a partir de sedimentos recientes; todos estos materiales conforman topoformas de sierras, lomeríos, mesetas y valles, en los que predominan muy diversos climas desde cálidos húmedos, pasando por los templados, hasta climas secos.

Los cambisoles son suelos que se caracterizan por presentar un horizonte B cámbico; el horizonte cámbico es un horizonte alterado que se encuentra por lo menos a 25 cm de la superficie, su color es semejante al del material parental que le da origen, pero con más estructura de suelo que de roca, pues tiene consistencia friable y sin acumulación significativa de arcilla. El horizonte superficial es un horizonte A ócrico o un horizonte A úmbrico de color oscuro, contenido de materia orgánica mayor de 1%, bajo contenido de nutrientes para las plantas y pH ácido.



Figura 9. Suelos y vegetación

5.1.2.7 Vegetación

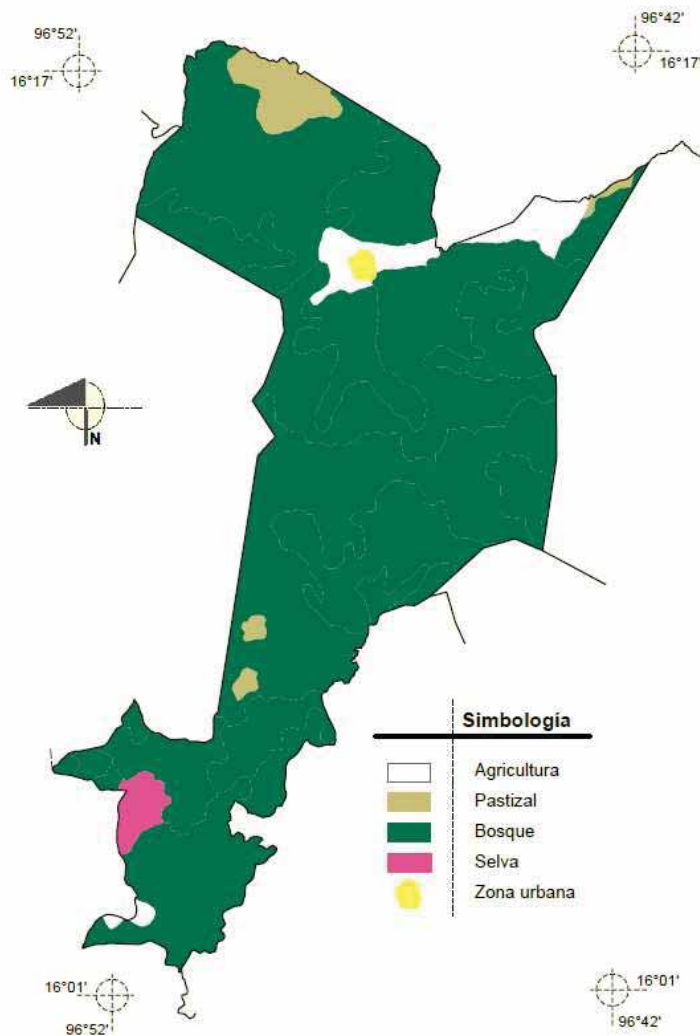


Figura 10. Mapa de uso del suelo y vegetación

El 3.72% (726.14 ha) de la superficie municipal se remite a la agricultura, principalmente de temporal para la siembra de básicos y zona urbana o poblada compren el 0.35% (68.32 ha) de la superficie total.

En cuanto a la vegetación predominante el bosque de pino y bosque de pino encino lo comprende el 91.27% (17,815.90 ha) de la superficie, pastizal inducido se encuentra en el 3.31% (646.11 ha) del territorio y la selva mediana superenifolia se encuentra en el 1.35% (263.52 ha) de la superficie del municipio.

Dentro de las principales especies que componen la vegetación se encuentran *pinus sp.* (pino), *quercus sp.* (encino), *Comarostaphylis discolor* y como parte de la selva se puede encontrar *inga leptoloba* (Cuil), utilizada como sombra para cafetales, algunas especies alcanzan 30 m; la comunidad está conformada por tres estratos arbolados, el superior, ubicado entre 25 y 30 m, está dominado por *Enterolobium cyclocarpum* (aguacastle, nacastle), en

Asociación con *Phoebe sp.* y *Homalium trichostemon* (palo de piedra), donde también son frecuentes *Astronium graveolens* (gateado) y *Aphananthe monoica* (palo de armadillo); el estrato intermedio se conforma por árboles cercanos a 20 m, con: *Pterocarpus sp.*, *Tabebuia rosea* (palo de rosa), *Ficus sp.*, *Bursera simaruba* (palo mulato), *Acacia sp.*; en el inferior con

árboles de cerca de 10 m., destacan: *Acrocomia mexicana* (coyol, guacoyol), *Cupania glabra* (nogalito, huanchal) y *Cecropia obtusifolia* (chancarro).

La vegetación como se mencionó anteriormente, es muy variada, por las condiciones climatológicas que existe en el territorio municipal, y que son conocidas con nombres comunes :palo de águila, madroño, timbre, cola de caballo, hierba de la muina, ramón, pirúl, ciruela, anona, chamicillo, chamizo de río, moral, pochote, hierba negra, tronador, copal, tunillo, pitayo, palo de piedra, cresta de gallo, pájaro bobo, pingüica, mala mujer, huizache, pelo de ángel, toronjil, colorín, aguacate, laurel, higo, agave tobalá (CEMASREN, 1999).

5.1.2.8 Fauna

Por las condiciones de relieve se cuenta en el municipio con diversidad de micro climas y tipos de vegetación, por ello en cada una de estas condiciones se desarrollan especies de fauna propicias y diversos.

En el siguiente cuadro se describen las principales especies de fauna que se pueden encontrar, para ello se toma como referencia parajes y territorios comprendidos por las principales comunidades.

Cuadro 3. Principales especies de la fauna.

San Antonio Lalana, El Tamarindo y San Isidro Comitlán	Portillo Las Cruces	En estas comunidades existen gran variedad de fauna por la vegetación que presenta. Es un sitio donde predominan especies como son: tejón, venado, mapache, jabalí, armadillo, ardilla, tlacuache, zorrillo, ocelote, puerco espín, calandria, tucán, chachalaca, urraca, paloma, codorniz, perdiz, águila, gavián, zopilote, cotorra, perico, monjita, chuparroza, carpintero, zanate primavera, gorrión, iguana, víboras, escorpión.
	Los Pocitos	Se cuenta con varios tipos de aves como son: chachalaca, urraca, paloma, codorniz, águila, gavián, zopilote, garzas, en menor proporción que en el sitio anterior, debido a la actividad ganadera que ha afectado el hábitat de estas especies.
San Francisco Coatlán	Portillo de la Hierba Santa	Las especies silvestres características de zona fría como son: venado cola blanca, jabalí, tejón, marto, zorra, perro viejo, cuí, perro de agua, zorrillo, armadillo, mapache, ardilla, tuza, conejo, tití, tlacuache, tigrillo, león venado, puerco espín, oso hormiguero, y aves como carpintero, perdiz, faisán, codorniz, zopilote, lechuza, gavián, primavera, zenzontle, calandria, gorrión, chuparroza, jilguero, copetón, tórtola, zanate, paloma azul, paloma barranquera, paloma ala blanca, paloma torcaza, tecolote, cotorras, pericos.
	Falda del Arroyo Latiguel	Conejo, ratón, tuza, tití, tlacuache, viuda negra, alacrán, víboras, como el coralillo, aves como primavera, calandria, tontitas, chitillo, pedrito.
Santa María Coatlán	Peñasco del Portillo	Las especies existentes son: zorra, Costoche, lagartija, coyote, tacomixtles, conejo, tlacuache, zorrillo, venado, paloma barranquera y ala blanca y diferentes especies de víboras.
	Cañada del Cerro "El Hacha"	Son pocas las especies que aún existen en este sitio, de las cuales se pueden rescatar algunas como son: el mapache, zorra, coyote, línse, aves como la paloma ala blanca, torcaza, golondrina blanca, gavián y reptiles.
Cabecera municipal		Tlacuache, ratón musaraña, murciélago, conejo, ardilla, venado, zorra, mapache, cacomiztle, perro de agua, zorrillo, zopilote, aura cabecirroja,

		gavilán, halcón cernícalo, garza azul, paloma, tortola, chupa flor, carpintero, copetón, golondrina, sapo, rana, lagartija, culebra, cascabel. Dentro de los animales domésticos están los guajolotes, gallinas, bovinos, ovinos y equinos.
--	--	---

5.1.3 Análisis del Estado de los recursos

Los recursos naturales con que dispone el municipio a los largo de los años han sido alterados principalmente para ampliar las frontera agrícola y para el establecimiento de potreros donde se plantan pastizales para el ganado, además de la extracción de madera y leña.

A la fecha gracias a la intervención de las autoridades y la concientización de la población se han creado áreas de conservación de la vegetación y la fauna. Por ello los bosques de pino se conservan, ya que es parte del hábitat del venado cola blanca, para esta especie se cuenta con una Unidad de Manejo Medioambiental (UMA), en el territorio de San Francisco Coatlán.

En el caso del **agua** todas las comunidades cuentan con fuentes naturales para el abasto humano, las condiciones de relieve restringe su uso para el irrigar parcelas agrícolas. El principal problema que aqueja a las poblaciones con respecto al agua es la contaminación por aguas negras. En la parte alta los pobladores del municipio de San Miguel Coatlán, vierten sus desechos al Río que atraviesa la localidad de Santa María Coatlán y San Pablo Coatlán, la contaminación restringe el uso del agua para consumo y aprovechamiento agropecuario, ya que cada día por las condiciones ambientales cambiantes se reduce la cantidad de agua y aumenta la contaminación.

No existe en el municipio drenaje, ni sistemas de tratamiento de agua negras, por lo que los desechos se vierten todos a los cuerpos de agua, así como los hogares que cuentan con letrinas afectan los mantos friáticos por la filtración de coliformes fecales.

En cuanto al **suelo** la degradación en terrenos agrícolas es grave, ya que son suelos someros y ubicados en pendientes pronunciadas, además de que se implementa la agricultura convencional con remoción del suelo para su siembra. En las áreas donde se práctica la ganadería se presente erosión hídrica y eólica, por las fuertes pendientes y la abundante precipitación, aunado al pastoreo extensivo de ganado bovino el suelo es fácilmente deslavado.

El municipio tiene potencial en ciertos suelos con los que dispone, tanto para la agricultura de temporal como para el establecimiento de plantaciones comerciales de árboles maderables, frutales, cultivos comerciales y pastizales, con la introducción de sistema de producción sustentables que incluyan obras y prácticas agrícolas para la conservación del suelo, sistemas silvopastoriles y obras de conservación de agua.

En referencia a la **flora y fauna**, aún se conservan importantes especies, sin embargo algunas han desaparecido por la ampliación de la frontera agrícola y la introducción de

pastizales para el ganado, donde la vegetación natural ha sido derribada, siendo este el hábitat de animales y microclimas para el desarrollo de especies arbóreas, arbustivas, hiervas, líquenes y bromelias entre otras.

En los terrenos de la localidad de San Francisco Coatlán se ha destinado una superficie de terreno para el establecimiento de una UMA para la conservación del venado cola blanca, con esta acción se ha propiciado la conservación de pinos y diversas especies vegetales que habitan en esta zona. Además del venado se promueve la conservación de aves, mamíferos y reptiles.

Otros recursos naturales con los que cuenta el Municipio, por ejemplo para el caso de Santa María Coatlán se cuenta con cuevas muy llamativas e interesantes donde se puede aprovechar para la implementación de un proyecto eco turístico, el cual sería una actividad excelente generadora de ingresos y se aprovecharía el recurso existente en el Municipio.

En San Antonio Lalana se están implementando acciones para establecimiento de cabañas, como proyecto de ecoturismo; de igual manera la Localidad de San Isidro Comitlán cuenta con potencial para proyectos de aguas termales, UMA'S y productivos como es el caso del aprovechamiento de frutas de la temporada que se produce en grandes cantidades y no existe un medio para su aprovechamiento.

5.1.4 Patrón de asentamientos humanos

Los asentamientos suman 68.32 hectáreas habitadas, la distribución se localiza cerca de los cuerpos de agua y áreas con potencial agropecuario.

La distribución de la población de acuerdo con el Censo del INEGI 2010, en localidades del Municipio de San Pablo Coatlán se ilustra en el siguiente cuadro.

Cuadro 4. Concentración de la población.

Localidad	Longitud	Latitud	Altitud	PobTot	PobMas	PobFem
Total del municipio				4,167.00	2,029.00	2,138.00
San Pablo Coatlán	964657	161323	1458	738.00	352.00	386.00
San Antonio Lalana	965108	160449	808	781.00	387.00	394.00
San francisco Coatlán	964619	161113	1565	1,569.00	775.00	794.00
Santa María Coatlán	964317	161401	1774	495.00	225.00	270.00
Comitlán	965149	160213	563	350.00	173.00	177.00
Tamarindo	965254	160242	605	148.00	71.00	77.00
La Cañada	964802	161005	1640	60.00	31.00	29.00
El Sauz	964709	160859	1895	3	0	0
Vainilla	965033	160502	701	23	13	10
Localidades de una vivienda				0	2	1
Localidades de dos viviendas				0	0	0

Fuente: Censo de Población y Vivienda. INEGI 2010.

La Agencia Municipal de San Francisco Coatlán cuenta con la mayor población, superando a la cabecera municipal, seguido por San Antonio Lalana, San Pablo Coatlán y demás localidades.

5.1.5 Manejo y tratamiento de residuos

Las aguas negras de la zona urbana del municipio normalmente se canalizan a los arroyos que existen en la comunidad además de que algunas amas de casa van directamente al río a lavar la ropa, lo que ocasiona la contaminación del agua, pues no se cuenta con un sistema de tratamiento de aguas grises.

El municipio no cuenta con programas o acciones enfocados al reciclamiento de residuos, la basura es quemada por los habitantes y también tiradas a cielo abierto en muchos de los casos, lo cual propicia incendios en temporada de sequía.

Por otra parte, los productores utilizan agroquímicos, los desechos de estos como son envases, empaques y envolturas no tienen un tratamiento adecuado para deshacerse de ellos, sino en algunos casos se arrumban en los terrenos o en los depósitos de basura convencionales, mismas que ocasionan la contaminación del suelo y del agua.



Figura 11. Contaminación

5.1.6 Oportunidades y problemas ambientales

5.1.6.1 Oportunidades

Dentro de las principales oportunidades identificadas se encuentran:

Cuadro 5. Oportunidades y potencialidades del eje ambiental.

Oportunidad	Potencial
Microclimas desde cálidos hasta templados	• Producción de frutales (cálidos: mango, aguacate, manche, coco, plátano, mamey, chicozapote, guanábana, cítricos; templados: manzana, pera, durazno). • Producción de café. • Producción de hortalizas a campo abierto y bajo agricultura protegida. • Producción de jamaica.

	• Producción de pastizales para el desarrollo de la ganadería. • Producción de maíz y frijol. • Establecimiento de plantaciones forestales comerciales (caoba, cedro, teca, melina, pino). • Producción de peces (tilapia y trucha).
Vegetación	• Establecimiento del Unidades de Manejo Medioambiental, para la conservación de la fauna. • Implementación de manejo forestal para el aprovechamiento racional y la conservación de especies.
Agua y suelo	• Implemento de sistemas de riego (aspersión, goteo), para la producción agropecuaria. • Producción de peces (tilapia y trucha). • Producción de cultivos anuales, plantaciones comerciales, frutales.
Recursos naturales	• Desarrollo de proyecto de ecoturismo.

5.1.6.2 Problemas

Cuadro 6. Problemas y alternativas del eje ambiental

Problema	Alternativa
Deforestación	• Establecimiento de vivero forestal municipal. • Implemento de programa de reforestación con especies nativas. • Implemento de reglamento sobre la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales.
Contaminación de suelo y agua	• Gestión y construcción de infraestructura para el tratamiento de agua negras. • Instalación de basurero municipal, cumpliendo los parámetros y normas vigentes para tal fin. • Instalación de basureros para orgánicos e inorgánicos en puntos estratégicos de las poblaciones. • Programa de capacitación que contemple: ○ Reciclamiento de basura. ○ Aprovechamiento de la materia orgánica. ○ Manejo de residuos tóxicos (pesticidas agrícolas). ○ Tratamiento de aguas negras. ○ Tratamiento y reciclamiento de agua grises. ○ Diseño y construcción de ecotecnias para la conservación del medio ambiente (estufas ahorradoras de leña, baños ecológicos, arietes hidráulicos). ○ Biodigestores.
Erosión del suelo	• Implemento de programas de capacitación teórico-práctico en temas tales como: ○ Prácticas agrícolas para la conservación del suelo (asociación de cultivos, abonos verdes, policultivos, sistemas agroforestales, ○ Obras de conservación de suelos: (presas: gaviones, piedras, ramas, morillos, llantas, mampostería; cabeceo de carcabas, estabilización de taludes; terrazas: de muro vivo, de formación sucesiva, individuales; zanjias: trincheras, derivadoras; bordes en curva de nivel, cortinas rompevientos). Desarrollo de proyectos productivos que contemplen acciones de conservación de suelo y agua (sistema de riego por goteo, agricultura de cobertera, maíz intercalado con árboles frutales, sistemas silvopastoriles, agroforestería).

5.1.7 Estado de Derecho Gobernabilidad y Seguridad

5.1.7.1 Tenencia de la tierra

En el municipio existen tres núcleos agrarios: San Pablo Coatlán, San Francisco Coatlán y Santa María Coatlán; en el año 2004 se iniciaron trabajos con el Programa de Certificación de Derechos Agrarios (PROCEDE) con 6,243 hectáreas de uso común; en San Francisco Coatlán, en 1966, se llevó a cabo la restitución de 6,757 hectáreas de bienes comunales con un padrón de 162 comuneros; finalmente en Santa María Coatlán, la restitución de tierras de bienes comunales se realizó en el año de 1976 ejecutando 3,164 hectáreas, con un padrón de 175 comuneros; y en el 2003 se inició con el PROCEDE con dos hectáreas de parcelamiento para cada comunero y también se destinó 2,923 hectáreas de superficie para uso común y 42 hectáreas para asentamiento humano.

Problemas por límites San Francisco Coatlán con el municipio de San Sebastián Coatlán; y las Agencias de San Antonio Lalana, Tamarindo, San Isidro Comitlán; con San Baltazar Loxicha, y el municipio de San Sebastián Coatlán.

5.1.7.1.1 Influencia de la tenencia de la tierra en la organización social

El municipio de San Pablo Coatlán está integrado por cinco Agencias: Santa María Coatlán, San Francisco Coatlán, San Antonio Lalana, El Tamarindo y San Isidro Comitlán; los que cuentan con comisariado de Bienes comunales: Cabecera Municipal, San Francisco Coatlán y Santa María Coatlán, quienes se encargan de asuntos relacionados con los recursos naturales.

Uno de los obstáculos para la organización social entre los pueblos circunvecinos son los problemas de diferentes índoles, tal es el caso de San Francisco Coatlán con el municipio de San Sebastián Coatlán el problema es de límites; así como las agencias de San Antonio Lalana, Tamarindo, San Isidro Comitlán; con San Baltazar Loxicha, y San Sebastián Coatlán.

5.1.7.2 Seguridad

En materia de seguridad se dispone de personal que se encuentran al mando del regidor de policía, con la finalidad de salvaguardar el orden y la integridad de los habitantes del municipio.

De la misma manera en cada localidad se nombran topiles que tienen las mismas funciones, para desempeñar el trabajo de seguridad en la cabecera municipal se cuenta con una patrulla.

5.1.7.3 Formas de elección política

El nombramiento de autoridades se sustenta en los usos y costumbres que conservan de sus antepasados, en la asamblea general del pueblo que es la máxima autoridad, se eligen los diferentes cargos de representación, como es el caso del Ayuntamiento y de los

representantes de Bienes comunales; todo ciudadano tiene la obligación de responder a su nombramiento con el servicio en el cargo que fue nombrado.

El servicio que se presta como autoridad municipal percibe compensaciones o dietas alimenticias.

5.1.7.4 Formas de participación ciudadana

La manera de cómo participan los habitantes del municipio es a través de la presencia en reuniones aportando ideas, tequios y cooperaciones que tengan que aportar con el fin de obtener un beneficio social.

5.1.7.5 Equidad de género

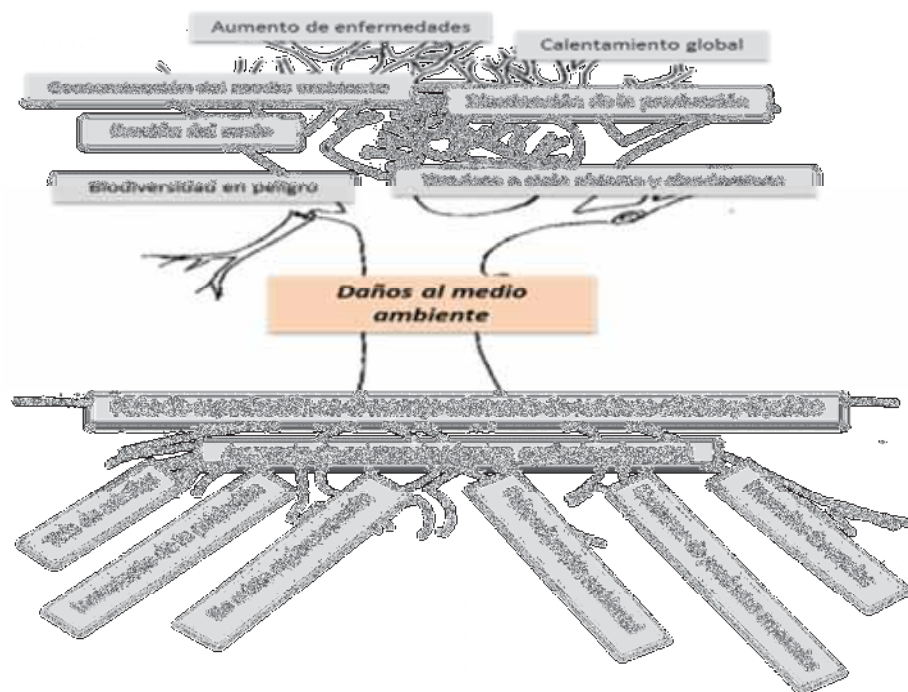
Desarrollo de las mujeres e igualdad de género

Las mujeres tienen menos oportunidades que los hombres en el municipio, ninguna desempeñan un cargo público. Como se mencionó anteriormente también tienen menor grado de educación, algunas mujeres solo llegaban hasta el segundo grado de primaria debido a que desde niñas tienen que apoyar a sus padres en las labores domésticas o cuidado del ganado ovino y caprino.

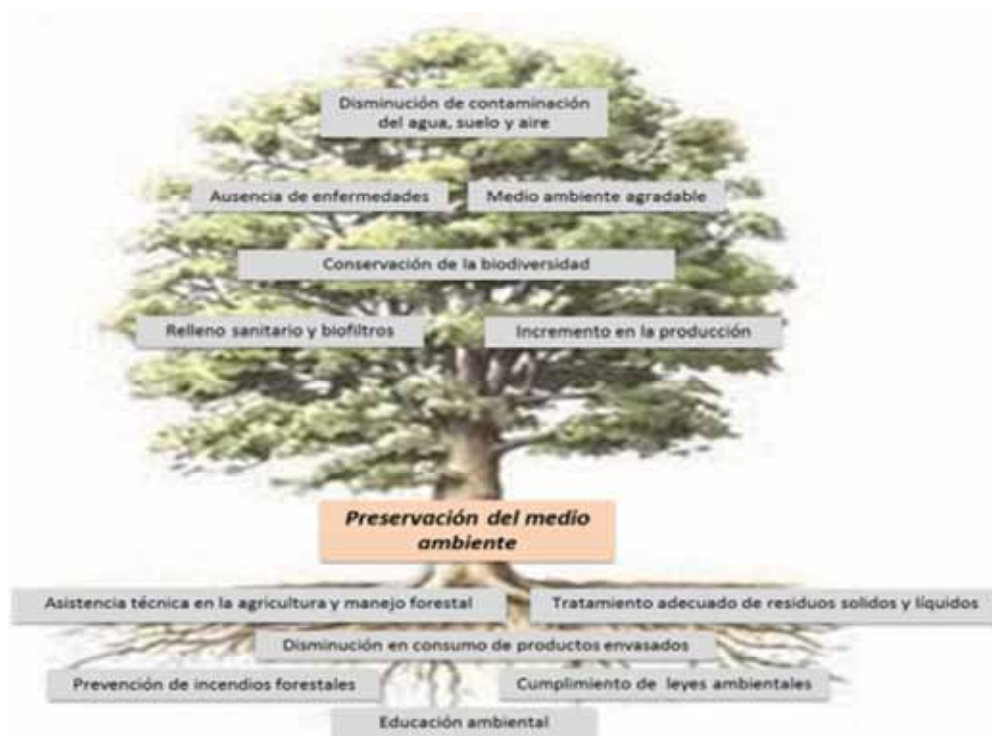
La idiosincrasia de la gente en décadas anteriores a los noventas, desvirtuaba el papel de las mujeres de incursionar en la sociedad y los padres no concebían la idea de inculcar la educación en las mujeres, por ello el rezago educativo y por ende el atraso, la poca participación y la marginación en las mujeres.

En la actualidad las mujeres se están organizando y empezando a ganar terreno, con el apoyo del gobierno federal perciben un recurso económico para la educación de sus hijos y para ellas. Las niñas ya terminan la primaria y algunas llegan a estudiar la secundaria, sin embargo muy pocas estudian la preparatoria y un reducido número tienen la oportunidad de iniciar una carrera.

Árbol de problemas



Árbol de posibles soluciones



Planeación

5.1.8 Objetivo

Implementar acciones sobre el tratamiento especial de la basura y conservación de la biodiversidad, para mejorar el medio ambiente y calidad de vida de los pobladores.

5.1.8.1 Estrategias y líneas de acción (Conservación de la biodiversidad)

Cuadro 7. Estrategia y metas (línea de acción: conservación de la biodiversidad)

Línea estratégica	Objetivo general	Objetivos específicos	Proyectos y/o resultados (METAS)
Conservación de la biodiversidad	Implementar estrategias de manejo y conservación de la flora y fauna, del municipio de San Pablo Coatlán.	Fomento: Establecer reglamentos dentro del municipio que regule el aprovechamiento y conservación de la flora y fauna.	Reglamento para el uso adecuado de la flora y fauna.
			Reforestación en el territorio municipal con árboles de la región.
			Elaboración de un ordenamiento territorial
		Organización: Crear organizaciones comunales para establecer áreas de reserva ecológica.	Diseño de proyectos para la creación de UMA's (venado cola blanca, aves exóticas "guacamayas, loros, cotorros, chachalacas, armadillo, iguana, serpientes).
			Diseño de proyectos para la venta de servicios ambientales.
		Capacitación: Capacitación sobre el uso y manejo de los recursos naturales.	Capacitación sobre la conservación de suelo y agua, a través de prácticas agrícolas y obras de conservación.
			Capacitación sobre el aprovechamiento racional y conservación de la vegetación.
			Capacitación sobre el aprovechamiento racional y conservación de la fauna.
		Infraestructura: Diseñar y gestionar proyectos para la construcción de viveros, establecimiento de plantaciones forestales, reforestación.	Establecimiento de dos viveros forestales uno para la producción de especies de clima templado y otro para especies de clima cálido.
			Establecimiento de plantaciones forestales comerciales 100 has

5.1.8.2 Monto de inversión y posible fuente de financiamiento

Cuadro 8. Monto de inversión y posible fuente de financiamiento

PROYECTOS Y/O RESULTADOS (METAS)	MONTO ESTIMADO	POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
		FUENTE APORTACION MUNICIPAL	INSTITUCION O PROGRAMA DE APOYO
Reglamento para el uso adecuado de la flora y fauna. Reforestación en el territorio municipal con árboles de la región. Elaboración de un ordenamiento territorial	\$500.00 \$200,000.00	RAMO 28	CONAFOR,SEMARNAT,IEE
Diseño de proyectos para la creación de UMA's (venado cola blanca, aves exóticas "guacamayas, loros, cotorros, chachalacas, armadillo, iguana, etc.). Diseño de proyectos para la venta de servicios ambientales.	\$100,000.00	RAMO 28	INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA,SERVICIOS AMBIENTALES,SEMARNAT
Capacitación sobre la conservación de suelo y agua, a través de prácticas agrícolas y obras de conservación. Capacitación sobre el aprovechamiento racional y conservación de la vegetación. Capacitación sobre el aprovechamiento racional y conservación de la fauna.	\$250,000.00	RAMO 28	ICAPET, INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA. CONAGUA,IEE,SAGARPA
Establecimiento de dos viveros forestales uno para la producción de especies de clima templado y otro para especies de clima cálido. Establecimiento de plantaciones forestales comerciales 100 has.	\$500,000.00	RAMO 28	SAGARPA,IEE,CONAFOR, SERVICIOS AMBIENTALES

5.1.8.3 Programación de acciones (Conservación de la biodiversidad)

Línea estratégica: Conservación de la biodiversidad.

Cuadro 9. Programación de acciones Fomento

[illegible]

Cuadro 10. Programación de acciones Organización

[illegible]

Cuadro 11. Programación de acciones Capacitación

[illegible]

Cuadro 12. Programación de acciones Infraestructura

[illegible]

5.1.8.4 Estrategias y líneas de acción (Prevención y gestión integral de residuos sólidos)

Cuadro 13. Línea estratégica y metas (línea de acción: prevención y gestión de residuos sólidos)

Línea Estratégica	Objetivo general	Objetivos específicos	Proyectos y/o resultados (Metas)
Prevención y gestión integral de residuos sólidos.	Involucrar a la población en general en el cuidado del medio ambiente a través de la puesta en marcha de programas y proyectos.	Fomento: Definir áreas exclusivas en cada comunidad para el depósito de basura.	Establecer un reglamento municipal sobre el manejo de la basura.
			Buscar colaboración con instancias para el reciclado de la basura.
		Organización: Promover la participación de la población en el manejo adecuado de la basura.	Asignar la responsabilidad sobre el manejo de la basura a comités locales y autoridades competentes en esta área.
		Capacitación: Capacitar a la comunidad en general para concientizarla sobre el cuidado del medio ambiente, libre de contaminantes.	Un programa de trabajo con el Instituto Estatal de Ecología para brindar capacitación a la población del municipio.
			Una capacitación a la población sobre elaboración de compostas.
			Capacitación sobre reciclaje de residuos sólidos.
		Infraestructura: Establecer infraestructura que contribuya a la disminución y manejo adecuado de los residuos que se generan en el municipio.	Establecer un centro de acopio de materiales reciclables (plástico, aluminio, cobre, otros) en la cabecera municipal.
			Establecer cestos de basura en las calles para depositar la basura orgánica e inorgánica.
			Construcción de un relleno sanitario en la cabecera municipal

5.1.8.5 Monto estimado y posible fuente de financiamiento)

Cuadro 14. Inversión y posible fuente de financiamiento

PROYECTOS Y/O RESULTADOS (METAS)	MONTO ESTIMADO	POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
		FUENTE APORTACION MUNICIPAL	INSTITUCION O PROGRAMA DE APOYO
Establecer un reglamento municipal sobre el manejo de la basura. Buscar colaboración con instancias para el reciclado de la basura.	\$5,500.00	RAMO 28	IEE, ICPET.
Asignar la responsabilidad sobre el manejo de la basura a comités locales y autoridades competentes en esta área.	\$2,000.00	RAMO 28	
Un programa de trabajo con el Instituto Estatal de Ecología para brindar capacitación a la población del municipio. Una capacitación a la población sobre elaboración de compostas. Capacitación sobre reciclaje de residuos sólidos.	\$50,000.00	RAMO 28	IEE, INSTITUCIONES EDUCATIVAS (CHAPINGO, ITVO)
Establecer un centro de acopio de materiales reciclables (plástico, aluminio, cobre, otros) en la cabecera municipal. Establecer cestos de basura en las calles para depositar la basura orgánica e inorgánica. Construcción de un relleno sanitario en la cabecera municipal	\$50,000.00 \$ 300,000.00	RAMO 28 Y 33	IEE, SEMARNAT.

5.1.8.6 Programación de acciones (Prevención y gestión integral de residuos sólidos)

Cuadro 15. Programación de acciones Fomento

[illegible]

Cuadro 16. Programación de acciones Organización

[illegible]

Cuadro 17. Proaramación de acciones de capacitación

[illegible]

Cuadro 18. Proaramación de acciones de infraestructura

[illegible]

5.2 DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

“Nos permite entender y reconocer la manera en los que los habitantes de los municipios conviven, se organizan e interactúan. Así pues los individuos se organizan para la convivencia y la búsqueda de fines comunes, estructurándose en sujetos sociales con representación democrática en espacio de toma de decisiones”.

“Para establecer procesos de desarrollo a largo plazo se requiere que los individuos incrementen sus capacidades y habilidades, de manera tal que sean capaces de diseñar y construir su presente y futuro. El diagnóstico humano hace énfasis en conocer quiénes integran el municipio, que capacidades tienen (saben), que habilidades tienen (saben hacer), cómo viven, qué piensan y qué creen (actitudes), de dónde vienen y a dónde desean ir. Que permite identificar los principales fenómenos sociales que afectan el desarrollo de los individuos, como la desnutrición, el alcoholismo, la violencia intrafamiliar, el analfabetismo, el desempleo, entre otros factores que limitan la capacidad de la persona para diseñar su vida”.

5.2.1 Perfil histórico

Los datos históricos señalan que San Pablo Coatlán fue fundado por el Rey o Caudillo Meneyadela en el año 1801, quien conducía a un gran número de zapotecas, que tomaron posesión de las comarcas de la costa del sur, llamando al pueblo *Huihnogui*, que quiere decir *río de los Señores*, y adoptó como escudo un indio con rodela en una mano y un haz de flechas en la otra. Los antiguos pobladores de este territorio expresaban en sus pinturas, que provenían del norte y aseguraban conservar consigo los restos de *Petela*, misterioso personaje que existió 100 años antes de Cristo, patriarca de los zapotecas y contemporáneo del diluvio.

El nombre de Coatlán se lo dieron los mexicas, cuyo significado en náhuatl es *Lugar donde abundan las serpientes*. El apogeo de San Pablo Coatlán se dio con la cría y comercialización de la grana cochinilla, que entonces constituía su mayor riqueza, la cual se prolongó hasta fines del siglo XVIII y principios del XIX. Testigos de su antiguo esplendor son los vestigios que aún existen, pues Coatlán tuvo buenas construcciones parroquiales y un amplio local que sirvió para el convento de la orden religiosa de los agustinos. El municipio contaba con un barrio denominado La Trinidad; pero una epidemia que sus habitantes llamaron **matlazahuátl** acabó con su población.

Las personas mayores comentan que los primeros pobladores se asentaron a varios kilómetros de la ubicación actual, llamado ahora como “Pueblo Viejo”, el abandono de estas tierras posiblemente se debió a que no contaba con las condiciones aptas para el desarrollo.

En 1918 se establecieron en San Pablo Coatlán los jefes políticos llamados “cuerudos”, que estaban encabezados por Manuel Ramírez, un hombre de Tuxtepec. Ellos tenían constantes enfrentamientos con los carrancistas. En 1919 en uno de los enfrentamientos con los carrancistas, espantaron a la gente del pueblo que ellos no ganarían puesto ya que solo

eran 250 hombres y los carrancistas eran 500, entonces la gente huyó y pocas personas rescataron algunas de sus pertenencias.

5.2.2 Actores sociales

Se cuenta con un registro de autoridades a partir del año 1943. A pesar de diversos conflictos sociales se ha tenido siempre una autoridad que dirige el municipio y sus comunidades.

Cuadro 19. Cronología de los Presidentes Municipales

Presidente Municipal	Período de Gobierno	Presidente Municipal	Período de Gobierno
Constantino Cortes	1943-1944	Saúl Martínez	1975-1977
Ernesto Martínez	1945-1946	Isidro Olivera	1978-1980
Maximino Cortes	1946	Fidel Martínez	1981-1983
Antonio Martínez	1947-1948	Jorge Juárez López	1984-1986
Bibiano Osorio	1949-1950	Armando Olivera Ruiz	1986-1989
Gregorio Juárez	1951-1952	Leobardo García Osorio	1989-1992
Octaviano Olivera	1953-1956	José Aragón Jiménez	1993-1995
Alfonso García	1957-1959	Apolinar López Osorio	1996-1998
Teofilo Martínez	1960-1962	Primitivo Santiago Osorio	1999-2001
Anastasio López	1963-1965	Claudio Martínez Juárez	2002-2004
Milesio Contreras	1966-1968	Simón Martínez Cortés	2005-2007
Pedro Martínez Ibarra	1969-1971	Ignacio Javier Jiménez	2008-2010
Miguel Cortes	1972-1974	Lorenzo Espinosa Martínez	2011-2013

No se cuenta con un registro de personajes históricos que no hayan sido autoridades, ya que se habla de grandes señoríos y caciques, así como importantes revolucionarios que demarcaron una época importante en la historia del municipio. Sin embargo uno de los importantes vestigios es la iglesia antigua que aún se conserva y que congrega a importantes miembros del clero de la época.

5.2.2.1. Organizaciones sociales

Tendencias de desarrollo de las organizaciones

Las principales restricciones para el desarrollo de organizaciones en el municipio son:

- a) Desconocimiento de la población sobre los alcances de la organización.
- b) Escasa asesoría y capacitación en aspectos organizativos.
- c) Experiencias fallidas por los malos manejos por parte de los representantes de estas.

Las organizaciones que se han formado tanto legales como solidarias, han encaminado acciones gracias al conocimiento que por cuenta propia han desarrollado sus líderes, así como los apoyos en materia de capacitación y asesoría han podido obtener.

Estas iniciativas prevén las siguientes tendencias en materia de desarrollo organizativo:

- a) Se fortalecerá la organización del sector primario (producción agropecuaria), ante la demanda creciente de básicos y el incremento de apoyos gubernamentales para el campo.
- b) La organización para la venta de productos agropecuarios de importancia comercial (café, hortalizas, jitomate, frutas); se hace cada vez más urgente debido a la demanda de volumen, calidad, constancia de entrega, certificaciones. Dichas acciones se concretan y desarrollan en menos tiempo y a menor costo cuando se cuenta con una organización consolidada y que compartan objetivos y metas.
- c) El abasto de insumos y servicios se encarecen cada vez más en los mercados, con la organización los pobladores han visto que se disminuyen los costos de insumos (fertilizantes) y los servicios se mejoran cuanto más capacidad de negociación y gestión tengan. Estos factores se dan siempre y cuando se cuente con una organización preferentemente constituida legalmente.

Estas y otras tendencias donde las instituciones de gobierno han tenido injerencia, ya que dentro de los requisitos que solicitan a la población para ser acreedores de créditos, subsidios, proyectos y programas es que deben estar organizados, ha generado que la organización se fortalezca y se busquen esquemas para su promoción y desarrollo en el sector rural.

5.2.2.2 Organizaciones económicas-productivas

La integración de la sociedad en aspectos organizativos ha ido progresando paulatinamente, debido a las múltiples necesidades compartidas y las ventajas que conlleva agruparse.

Los principales actores que convergen en el municipio participan en varias actividades y buscan diversos fines, en el cuadro posterior se mencionan los pormenores.

Cuadro 20. Actores sociales y sus roles

Lugar	Tipo de organización	Nombre	Integrantes	Objetivo	Actividades que realizan
San Isidro Coatlán	Económico-Productivas	Coatlanes Exportaciones Productivas SPR de RL	60	Gestión de recursos para proyectos agropecuarios, ambientales y de servicios.	Producción de Jamaica Producción de maíz Ganadería Actividad forestal
San Francisco Coatlán	Económico-Productivas	Hidropónicos Coatlecos SPR DE RL	10	Gestión de recursos para proyectos agropecuarios, ambientales y de servicios	Producción de jitomate bajo invernadero Producción de maíz-frijol Ganadería Producción frutícola
	Económico-Productivas	Zapotecos del Sur	Integrados con productores de Santa Catarina Loxicha	Gestión de recursos para inversión en la caficultura.	Producción de café orgánico.
	Económico-Productivas	Santo Domingo SPR	Integrados con productores de Santo Domingo Coatlán	Gestión de recursos para inversión en la caficultura.	Producción de café orgánico.

5.2.2.3 La Asamblea Comunitaria

Una de las principales formas de organización y para consensar y tomar acuerdos en beneficio de la población es a través de reuniones o asambleas comunitarias, estas se llevan a cabo a medida que necesitan tomar decisiones en cuanto a las actividades que sean necesarias en beneficio de la población. Los integrantes del cabildo municipal en coordinación con las autoridades auxiliares convocan a los habitantes con 8 días de anticipación para que exista quórum en la reunión.

5.2.2.4 El Consejo de Desarrollo Social Municipal

El Consejo de Desarrollo Social Municipal toma un papel importante en la organización municipal, debido a que participan directamente en las decisiones y demandas de los habitantes, son ellos quienes están al pendiente de las necesidades que tiene el pueblo, y ser portavoces ante diferentes instancias gubernamentales, con la finalidad de realizar gestiones para inversión en obras, acciones y proyectos prioritarios para el bienestar social.

El CDSM, lo integran todos los Agentes municipales, representantes de barrios, colonias, diferentes comités existentes en el municipio, integrantes del cabildo, representantes agrarios y representantes de las organizaciones económicas productivas quienes participan activamente para el desarrollo de la comunidad.

5.2.2.5 Los Comités

Una forma de organización es a través de los comités, ellos fungen como representantes y participan en el Consejo de Desarrollo Social Municipal para dar a conocer las necesidades que se tienen en la Institución o grupo que representan; en este municipio al igual que las Agencias y Barrio cuentan con diversos comités. Por mencionar algunas:

- Comité de padres de familia de la escuela primaria.
- Comité de padres de familia de la escuela secundaria.
- Comité de padres de familia de preescolar.
- Comité de la Esc. CECyTE
- Comité de salud.
- Comité del DIF municipal.
- Comité de programa Oportunidades
- Comité de agua potable o entubada

5.2.3 Relación entre actores

La relación entre los diversos actores que conforman el municipio, permite desarrollar actividades productivas de beneficios propios y particulares, el conjunto de estas acciones crea el rol que juega e identifica al municipio de San Pablo Coatlán con respecto a las demás poblaciones.

En la medida que se interrelacionen los actores, se vislumbrarán más oportunidades y se aprovechará de la mejor manera las ya identificadas.

Los principales actores que están ligados a las diversas organizaciones son las autoridades municipales, ya que son ante quienes acuden los representantes de las organizaciones para desarrollar algún proyecto o solicitar algún apoyo. También se relacionan con las autoridades del Comisariado de Bienes Comunales, por ser la autoridad que trata los asuntos relacionados con la tenencia de la tierra. En el caso de las comunidades las organizaciones se relacionan con los representantes de las comunidades, que son quienes exponen las situaciones ante las autoridades municipales.

Por otro lado existen actores que están ligados a los productores pero que son externos al municipio, como es el caso de las instituciones del gobierno federal y estatal que apoyan a las organizaciones con la implementación de diferentes proyectos.

Un actor importante dentro de la comunidad es la religión, ya que existe una amplia diversidad de creencias, lo cual dificulta en algunas ocasiones la organización de las personas, puesto que solo se agrupan de acuerdo a la afinidad religiosa y esto limita el desarrollo de las actividades, por ejemplo el rescate cultural y las tradiciones propias de la entidad.

Son diversas las instituciones de gobierno presentes en el estado, sin embargo poco impacto han tenido los programas que implementan en el municipio y sus comunidades, debido a la desinformación y desconfianza de la gente, la escasa asesoría brindada por estos y el fracaso de programas y proyectos que anteceden a nuevas propuestas.

A continuación se presenta algunas de las instituciones que normalmente están presentes en el territorio municipal y que en mayor medida han contribuido con acciones de mejora del municipio.

Cuadro 21. Instituciones presentes en el municipio

INSTITUCION	PROGRAMA	OBJETIVOS
SEDESOL	OPORTUNIDADES	Apoyo económico a niños que estudian y madres de familia.
SEDESOL	70 y mas	Apoyo a personas de la tercera edad
SEDESOL	Vivienda rural	Apoyo para construcción de viviendas a personas con escasos recursos económicos.
SEDESOL	Opciones productivas	Financiar proyectos productivos y servicios.
SEDESOL	Microrregiones	Apoyo a obras
SAGARPA	Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario PROCAMPO	Apoyo para la producción de básicos, principalmente maíz.
SAGARPA	Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura	Apoyo para la producción agrícola, ganadero y pesca, agricultura protegida.

Diagnóstico y Plan de Desarrollo Municipal de San Pablo Coatlán

SAGARPA	Proyectos Transversales	a) Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA)
SEDAFP		
IMSS	Salud	Se encargada de proporcionar servicio médico a la población.
SSO	Secretaría de Salud de Oaxaca.	
DIF MUNICIPAL	Salud	Proporciona despensas con productos de primera necesidad a la población.
SEP	Educación	Encargada de impartir educación a la población estudiantil.
OCT	IEEA	Alfabetización de adultos
Módulos de Desarrollo Sustentable		Apoyo a los ayuntamientos en cuanto a capacitación y solución de conflictos.
DICONSA		Abasto con productos de la canasta básica.
CFE	Comisión Federal de Electricidad	Brindar servicio de energía eléctrica a las comunidades
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes.	Quien ha participado con el municipio a través de programas de apertura, mantenimiento y mejoramiento de caminos.
CAO	Caminos y Aeropistas de Oaxaca	Apoyo a caminos
Registro Civil		Registro de niños, matrimonios.
CDI	Comisión de Desarrollo Indígena	Apoyo a proyectos de diferentes índoles (productivos, inversión en obras prioritarias), específicamente a los pueblos indígenas.
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua	Permisos con respecto a obras de agua potable.
SEMARNAT	Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas	Conservar los ecosistemas más representativos del país y su biodiversidad con la participación corresponsable de todos los sectores.

5.2.4 Expresiones de liderazgo

En la actualidad no existen líderes en el municipio; solo existen grupos de trabajos para las diferentes actividades de la comunidad (comités de escuelas, salud, oportunidades) etc.

El liderazgo en el municipio está representado por las personas que integran el cabildo. Iniciando con el Presidente municipal, síndico y todos los regidores. La autoridad toma en cuenta las solicitudes de los habitantes, busca con su cabildo solucionar los diversos problemas con el apoyo de los diferentes comités, para beneficiar a las personas del municipio y a los diferentes grupos que existen en ella.

En los últimos años las organizaciones legalmente constituidas y las uniones solidarias con fines productivos han tenido gran auge, buscado apoyos gubernamentales para diversos fines agropecuarios. Los logros alcanzados han permitido dentro de sus múltiples beneficios:

- a) Mejorar los lazos de organización y gestión.
- b) Identifica ideas y oportunidades que permite el desarrollo de la comunidad en diversos ámbitos.

- c) Genera motivación y nuevos retos de aprendizaje para los involucrados.
- d) La participación activa de los implicados permite virar la atención de las autoridades hacia ellos, para su atención oportuna.

Se rescata que muchas de las acciones encaminadas, y en proceso; permitirá identificar líderes que con una adecuada concientización por parte de las instituciones serán los motores de desarrollo de las poblaciones del municipio.

5.2.5 Relaciones de poder

El nombramiento de autoridades se sustenta en los usos y costumbres que conservan de sus antepasados, en la asamblea general del pueblo que es la máxima autoridad, se eligen los diferentes cargos de representación, como es el caso del Ayuntamiento y de los representantes de Bienes comunales; todo ciudadano tiene la obligación de responder a su nombramiento con el servicio en el cargo que fue nombrado.

El servicio que se presta como autoridad municipal percibe compensaciones o dietas alimenticias.

En el municipio la participación del pueblo en obras comunitarias es obligatoria en las tres formas siguientes:

Faena: En esta actividad, tanto el comunero como el ciudadano tienen la obligación de brindar auxilio cuando es necesario; por ejemplo en casos de incendio.

Año de Empleo: En este caso el comunero y el ciudadano están comprometidos durante todo el año a colaborar en la clínica, haciendo el aseo; en la iglesia como sacristán; o como policía rural en la tienda de abasto popular.

Tequio: Los mayores de edad (hombres), tienen la obligación de donar su trabajo por un determinado número de días; para efectuar obras de beneficio comunal: la construcción de la explanada municipal, de la iglesia, baños públicos, aulas, etc. Permite la integración de la sociedad y expresa la voluntad de los pobladores en formar parte del municipio, manteniendo sus obras comunitarias y participando en la construcción de otras. Así mismo es obligación de los ciudadanos participar en algún comité comunitario nombrado por la asamblea como apoyo a los trabajos

Las personas tienen la obligación de participar, regularmente son los jefes de familia los que tienen que cumplir el tequio, cuando hay que participar en el tequio, se avisa por medio de altavoces y se convoca a una reunión para informar la actividad de que se trata, cuando no se puede participar en el día convocado, se tiene que pagar una cuota acordada en la asamblea, quienes se niegan a participar en forma directa o pagando su cuota, son castigados con horas de cárcel.

El municipio a través de sus autoridades que lo representa, mantiene coordinación con las diferentes dependencias de los tres órdenes de gobierno. Las propuestas y necesidades que

emanan del municipio se priorizan de acuerdo a los recursos disponibles que la federación otorga y se llevan las propuestas a las dependencia competentes para el diseño, gestión y autorización de proyectos.

Dentro de las múltiples actividades que desarrollan las autoridades además de administrar, se encuentran vigilar el orden público, el uso racional y la conservación de los recursos naturales, promover la educación y salud de su población, facilitar los procesos de gestión de los diversos grupos de trabajo en el sector agropecuario, promover la igualdad social con la inclusión de mujeres e informar sobre las actividades que realizan en pro de la población que integra el municipio.

Se destaca que la asamblea generar es la máxima autoridad y en la medida que los representante municipales encaminen sus acciones con transparencia la asamblea los respalda, de otro modo tiene el poder para destituir o sancionar según sea el caso a las autoridades en turno.

5.2.6 Infraestructura social

El municipio ha invertido los recursos que le asignan para subsanar diversas necesidades de infraestructura y equipo para la atención de la población, sin embargo existen carencias dadas la creciente población, el deterioro de la infraestructura actual y el surgimiento de nuevas necesidades.

5.2.6.1 Servicios básicos

Para tener un panorama general de la cobertura de los servicios básicos se presenta el siguiente cuadro:

Cuadro 22. Servicios Básicos

AGENCIA Y/O LOCALIDAD	ENERGIA ELECTRICA	ALUMBRADO PUBLICO	AGUA POTABLE(entubada)	DRENAJE	observaciones
San Pablo Coatlán	85%	85%	80%	0%	
San Antonio Lalana	80%	%	85%	0%	La infraestructura de energía eléctrica se encuentra deteriorada
San Francisco Coatlán	90%	50%	85%	0%	Se requiere línea trifásica
Santa María Coatlán	90%	50%	50%	0%	
San Isidro Comitlán	80%	40%	75%	0%	
El Tamarindo	80%	0%	0%	0%	

5.2.6.2 Infraestructura de Salud

Los habitantes del municipio acuden al centro de salud que existen en el municipio, con el programa de oportunidades los comités de salud son un pilar importante en el desarrollo de estas actividades, sin embargo el Centro de salud tiene carencias de infraestructura y equipos para poder brindar los servicios que demanda la población y médicos especialistas que puedan atender a los pacientes.



Figura 12. Infraestructura de Salud

Cuadro 23. Infraestructura de salud y necesidades

LOCALIDAD	INFRAESTRUCTURA DE SALUD	PERSONAL MEDICO	COBERTURA	NECESIDADES
San Pablo Coatlán	IMSS Unidad Médica Rural	1 médico 1 enfermera 1 auxiliar	San Pablo, santa María, San Pedro	Material de limpieza, Ampliación del centro de salud, Construcción de sala de juntas, equipo médico y médico (responsable), medicamentos suficientes.
San Antonio Lalana	Centro de Salud	1 médico		Rehabilitación y ampliación de la casa de salud, construcción de un salón de usos múltiples, adquisición de equipo médico, barda perimetral de la unidad médica de salud, construcción de sanitarios, una enfermera, ambulancia.
San Francisco Coatlán	/SSO/JS1/ Centro de Salud	Un médico pasante y dos enfermeras	1955 habitantes	Personal médico de base y especializado, dar de alta al centro de salud, rehabilitación de instalación de energía eléctrica, sala de espera, reparación de registros sanitarios, planta eléctrica, rehabilitación de muro de contención, bodega, medicamentos suficientes, ampliación del centro de salud mobiliario y equipo (estudios de ultrasonido).
Santa María Coatlán	Casa de salud	Asistente rural		Construcción de la casa de salud y equipamiento, ambulancia, personal médico, medicamentos.
San Isidro Comitlán	Casa de Salud	Asistente rural		Rehabilitación y mejora del centro de salud, un médico, enfermera y ambulancia. Tamarindo-San Isidro Comitlán un centro de Salud con personal médico y equipamiento.
El Tamarindo	IMSS Casa de Salud	Asistente rural	36 familias 182 habitantes	Construcción de barda perimetral, Rehabilitación y mejoramiento de la casa de salud, sanitarios, equipamiento.

Santa María Coatlán cuenta con un cuarto donde lo utiliza como casa de salud

5.2.6.3 Infraestructura de Educación

Para tener un panorama general con respecto a la infraestructura y necesidades de las diferentes Instituciones educativas existentes en el municipio, se presenta la siguiente información:

Diagnóstico y Plan de Desarrollo Municipal de San Pablo Coatlán

Cuadro 24. Instituciones educativas en el municipio y necesidades

LOCALIDAD	INSTITUCION	TOTAL ALUMNOS	INFRAESTRUCTURA CON LAS QUE CUENTA	NECESIDADES
SAN PABLO COATLÁN	Preescolar "Gabriela Mistral"	33	2 aulas, dirección y baños.	Impermeabilización de la dirección, construcción y equipamiento de biblioteca, canaletas para salida de agua de lluvias, construcción de bodega.
	Esc. Primaria "Nicolás Bravo"	84	5 aulas, dirección, baños y biblioteca.	Reparación de baños, centro de cómputo, instalación de energía eléctrica, techado de la cancha y pintura para aulas, impermeabilización de un aula.
	Esc. Secundaria Técnica No.133	48	3 aulas, dirección y sanitarios, biblioteca municipal, 2 parcelas, cancha de básquet, campo de fútbol malas condiciones.	Bardeado del perímetro de la Escuela, muro de contención de la cancha, rehabilitación de aulas, rehabilitación de baños, construcción de biblioteca, construcción de cancha, centro de cómputo.
	CECyTE			Autobús para transporte a viajes de estudio
SAN ANTONIO LALANA	Centro de Educación Preescolar "Narciso Mendoza" C.C.T 20DCC1799E	70	3 aulas, dirección, una parcela, galera.	Bardeado perimetral de la Institución, área de juegos, impermeabilización de techado, canales para el techado de la explanada, rehabilitación de puertas y ventanas, construcción de jardín.
	Esc. Primaria Bilingüe Narciso Mendoza"Clave:20D PB1809Z	270	9 aulas, dirección, bodega, sanitarios, una parcela.	Barda perimetral,
	Esc. Telesecundaria Clave.20DTV00702A	90	2 aulas, un laboratorio, dirección, sanitarios, explanada cívica y cancha de básquet, parcela.	Reparación de losa de azotea, terminación de aula en obra negra, aula de medios, barda perimetral y cercado, sanitarios, construcción de 2 aulas, alumbrado para la cancha de usos múltiples y área de la escuela, construcción de una biblioteca Escolar, mobiliario y equipo, protección de ventanas de las aulas, ampliación de la plaza cívica.
SAN FRANCISCO COATLÁN	Esc. Rural Estatal Preescolar "Rafael Landívar" Clave: 20DJN0875C ZONA 035	90 Niñas:43 Niños:47	5 aulas, dirección y sanitario.	Techado de aulas y mantenimiento, material de limpieza, explanada cívica y jardineras, juegos infantiles, barda perimetral para la institución, adquisición de terreno para la construcción de más aulas, reparación de fosa séptica, cuartos para profesores, mobiliario y equipo, bodega, muro de contención, auditorio para usos múltiples, loza para 2 aulas, loza para aula, rehabilitación de puertas y ventanas..
	Esc. Primaria Rural Estatal "Gregorio Chávez". Clave:20DPR0909T	326	13 aulas, dirección, sanitarios y aula audiovisual, bodega, 2 parcelas	Mantenimiento del techado de las aulas, limpieza, construcción de nuevas aulas, Rehabilitación y mejora de la plaza cívica, jardineras, equipo de cómputo, muro de contención y construcción de cancha deportiva, rehabilitación de sanitarios, rehabilitación de sanitarios, mobiliario y equipo, rehabilitación de puertas y ventanas, construcción de biblioteca.
	Esc. Telesecundaria, Rural Estatal. Clave:20DTV0701B	130	7 aulas, dirección, sanitarios, biblioteca y aula de medios.	Impermeabilización de techado de las aulas, mantenimiento de todas las aulas, mobiliario y equipo, muro de contención, pavimentación de concreto hidráulico en la entrada principal de la Escuela, rehabilitación y mejora de la plaza cívica y cancha deportiva, reparación de la red de instalación de energía eléctrica, salón para reuniones, mantenimiento de equipo de cómputo, introducción de internet,

Diagnóstico y Plan de Desarrollo Municipal de San Pablo Coatlán

				construcción de cisterna, construcción de biblioteca.
	Esc. CONAFE: La Cañada. Barrio Oriente San Francisco Coatlán	12 cañada 25 Barrio Oriente	Aula provisional	Mejoramiento de la infraestructura y mobiliario.
SANTA MARIA COATLÁN	Esc. Jardín de niños 12 de Octubre"	19	Un aula y sanitarios.	Construcción de una dirección, dormitorio y bodega, construcción de barda,
	Esc. Primaria Fraternidad	60	3 aulas, sanitarios, biblioteca, sala de danza, dirección, 1 parcela.	Remodelación de cuartos para maestros, construcción de barda perimetral, equipamiento de la dirección (copiadora, fotocopidora).
	Esc. Secundaria Comunitaria (CONAFE)	15	3 aulas (uno ocupa el profesor y 2 son utilizados para salones).	Un centro de cómputo, malla para bardeado del perímetro de aula, biblioteca, cuarto para profesor y reparación de puertas y ventanas, construcción de bodega, cancha de basquet.
SAN ISIDRO COMITLÁN	Esc. Preescolar "Ignacio Zaragoza"	40	1 aula construcción de lámina, sanitarios	Construcción de 1 aula, barda perimetral, construcción de una dirección, mobiliario y equipo.
	Esc. Primaria	70	2 aulas, sanitarias en construcción, una parcela.	Construcción de 2 aulas, muro de contención, cercado perimetral, construcción de dirección, construcción de cancha
	Esc. Telesecundaria			
TAMARINDO	Esc. Primaria	29	2 aulas, una parcela, sanitarios.	Construcción de bodega, impermeabilización y reparación de la cancha, construcción de barda perimetral, sanitarios, reparación de aulas, mobiliario y equipo.
				PREESCOLAR

5.2.7 Funcionamiento de la infraestructura educativa

De acuerdo a los datos proporcionados por los consejeros, existen muchas necesidades de infraestructura, equipamiento y mantenimiento, en la infraestructura de las Instituciones educativas de todas las comunidades que integran el municipio de San Pablo Coatlán.

El funcionamiento depende de las condiciones en que se encuentra las instalaciones, lo que se necesita mayores inversiones en infraestructura y equipamiento educativo, para cubrir las necesidades que demanda la población estudiantil, además del mantenimiento de los que ya existen.

Podemos deducir que el funcionamiento de la infraestructura educativa se encuentra en condiciones regulares y que las mayores necesidades se encuentran en las comunidades más alejadas, se puede observar en el cuadro anterior.

5.2.8 Infraestructura de agua potable

Esta infraestructura es indispensable para los habitantes, a medida que la población crece, existe la gran necesidad de abastecer de este servicio a los habitantes, en el territorio municipal la infraestructura de agua entubada no existe en toda la población, las personas que carecen de este servicio, acarrean el agua desde el lugar donde les queda más cercana.

Los Consejeros reportan los siguientes datos agua entubada: San Pablo Coatlán un 80%, San Antonio Lalana un 85%, San Francisco Coatlán un 85%, Santa María Coatlán un 50%, San Isidro Comitlán un 75% y la localidad que no cuenta con este servicio es el Tamarindo 0%.

Según datos del INEGI Censo de Población y Vivienda 2010 reporta un 11.9% de la disponibilidad de agua entubada dentro de la vivienda.

El agua se toma directamente de manantiales, no existe pozo profundo.

5.2.9 Infraestructura de saneamiento

Los Consejeros manifiestan no contar con el servicio, aunque en los datos del INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, reporta un 19.4% del servicio de drenaje.

Se tienen problemas serios de contaminación del agua, en la Agencia de San Francisco Coatlán se forma un río al unirse varios arroyos, este mismo que pasa dentro del poblado de la cabecera municipal que le dan el nombre de “Rio San Pablo”, en los talleres participativos los Consejeros declaran la preocupación por este grave problema, urge se le dé tratamiento especial para evitar la contaminación del agua, el río que viene de San Miguel Coatlán también trae contaminación.

La mayoría de los habitantes cuentan con letrinas y fosas sépticas.

5.2.10. Infraestructura de electrificación

Los datos del INEGI Censo de Población y Vivienda reportan un 94.5% de este servicio que se dispone en la vivienda, en los talleres participativos los Consejeros reportan los siguientes datos que consideran tener en sus localidades: San Pablo Coatlán 85%, San Antonio Lalana 80%, San Francisco Coatlán 90%, Santa María Coatlán 90%, San Isidro Comitlán 80% y el Tamarindo el 80%.

5.2.11. Infraestructura de fomento al deporte

El municipio carece de esta infraestructura, solo en algunas de las Instituciones educativas cuentan con cancha deportiva de basquetbol, en cada una de las Agencias se cuenta con una cancha de básquetbol, se encuentran en condiciones no favorables de tal manera que existe la necesidad de inversión en esta infraestructura, con la finalidad de fomentar el deporte en los jóvenes en sus tiempos libres, medio que ayuda evitar la drogadicción.

5.2.12 Infraestructura religiosa



En cada una de las localidades existe un espacio donde lo utilizan para realizar sus celebraciones actividades religiosas, existe la necesidad de inversión en esta infraestructura y equipamiento.

Figura 13. Infraestructura religiosa de San Isidro Comitlán

5.2.13 Datos demográficos

5.2.13.1 Población total

El municipio de San Pablo Coatlán tiene un total de 4,167 habitantes de los cuales 2,029 son hombres y 2,138 son mujeres; distribuidos en sus Agencias y cabecera municipal; Fuente INEGI (Censo de Población y Vivienda 2010).

Cuadro 23. Población total

Nombre de la localidad	Población total	Población masculina	Población femenina
TOTAL DEL MUNICIPIO	4167	2029	2138
LOCALIDADES DE UNA VIVIENDA	3	2	1
SAN PABLO COATLÁN	738	352	386
SAN ANTONIO LALANA	781	387	394
SAN FRANCISCO COATLÁN	1569	775	794
SANTA MARÍA COATLÁN	495	225	270
COMITLÁN	350	173	177
TAMARINDO	148	71	77
LA CAÑADA	60	31	29
EL SAUZ	3	*	*
VAINILLA	23	13	10

Los datos que se presentan en el cuadro anterior no considera la población masculina y femenina de la localidad El Sauz.

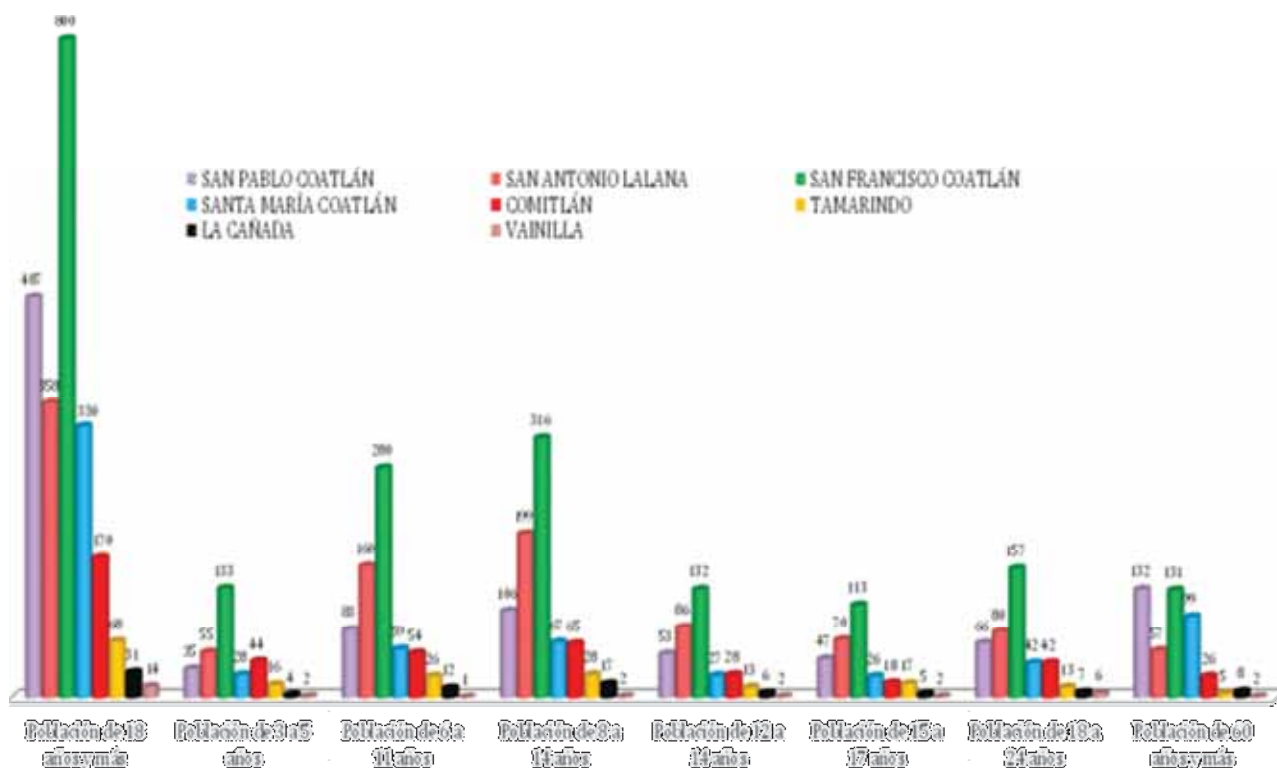


Figura 14. Población municipal por estrato y comunidades.

La población se encuentra asentada en 967 hogares, de los cuales en 762 el jefe de la familia es hombre y en 205 la jefa de familia es mujer. El promedio de personas por hogar es de 4.3².

Cuadro 24. Comportamiento de la población-nacimientos.

Nombre de la localidad	Promedio de hijos nacidos vivos	Población nacida en la entidad
San pablo Coatlán	3.14	716
San Antonio Lalana	3.26	781
San Francisco Coatlán	3.14	1566
Santa María Coatlán	2.98	475
Comitlán	3.58	349
Tamarindo	3.16	148
La Cañada	3.43	59
Vainilla	3.63	23

De acuerdo a la tasa de natalidad, el promedio de hijos nacidos en el municipio es de 3.29 personas. En la tabla anterior se expresan el número de la población nacida por entidad.

En el municipio se reportan 9 personas con limitaciones para poner atención o aprender cosas sencillas y 12 con limitación mental.

5.2.13.2 Patrón y efectos de migración

Migración

En el municipio de San Pablo Coatlán existe migración al país vecino del norte, también a la ciudad de México y otros estados de la república mexicana.

El 50% de los emigrantes se encuentra en la ciudad de México, el 20% en Estados Unidos y el resto en otros estados de la república, además de la capital del estado.

5.2.13.3 Efectos socioeconómicos de la migración

El fenómeno migratorio a tomada diversos tintes, algunas familias la ven como una estrategia para poder adquirir terrenos, construir un hogar y establecer un negocio que les permita vivir en sus comunidades dignamente, otras familias emigra para no volver más a su lugar de origen, surge como un medio para huir de la justicia y demás conflictos sociales, obedece a una costumbre heredada de padres a hijos e busca del “sueño americano”. Sin embargo, la migración dentro de sus principales efectos socioeconómicos positivos y negativos se encuentra:

² INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro 25. Efectos de la migración

Positivos	• Desde hace unos años muchos migrantes han podido estabilizar su situación económica familiar e incluso abrir nuevas fuentes de ingresos en sus pueblos, como el comercio y los servicios, actividades en las que se comienza a invertir recursos de origen dolarizado. • Las mejoras económicas permiten, por ejemplo, la utilización de otros materiales para las casas, apoyando un cambio cultural importante en las construcciones, lo cual propicia la higiene y salubridad en el hogar. • Después de satisfacer las necesidades primarias de la familia, los recursos, por lo general, fluyen hacia el arreglo físico del pueblo: empedrado, mejoras en la iglesia y la plaza, agua entubada, drenaje, servicio telefónico, etc., servicios que recibieron apoyo entusiasta de emigrados. • En cuanto a la agricultura, actividad principal en casi todos los pueblos natales de emigrados, en zonas de riego y cultivos comerciales se ha notado una inversión frecuente en maquinaria agrícola, así como en proyectos que tienen que ver con la crianza de animales. • Las familias que han emigrado han concebido una conciencia de planificación mayor a las que tienen las familias que se han quedado aquí.³
Negativos	• Las mejorías causadas por el dinero generado en el norte son meramente superficiales y engañosas en cuanto a su peso como indicadores de desarrollo, debido a que sólo benefician a un pequeño grupo social para el pueblo, caracterizado como una burguesía rural emergente. “Esta burguesía rural adquiere tierras que de otra manera estarían cultivadas por medieros, y esta presión en el mercado de tierras eleva artificialmente su precio, lo que aleja cada vez más al campesino de su medio de producción más inmediato. • La ausencia notoria de hombres de edad productiva, aunada a la renuencia de los migrantes que regresan a emplearse localmente en trabajos pesados y mal remunerados, ha traído como consecuencia que la mano de obra agrícola sea conformada cada vez por mujeres y niños. • A primera vista pareciera que es benéfico que las mujeres pertenezcan a la población económicamente activa, pero lamentablemente los trabajos que ellas y los niños realizan son muy mal remunerados. Incluso, muchas veces el patrón los contrata simplemente porque les puede pagar menos que a un hombre, lo que significa explotación de esas personas. • El uso de mano de obra infantil en trabajos de agricultura también trae diversas consecuencias. Generalmente, los hijos que comienzan a trabajar en el campo difícilmente dejan de hacerlo para concentrarse, por ejemplo, en seguir sus estudios, lo que disminuye los grados de educación. Al no tener una educación completa, es más difícil que esos niños, al crecer, transmitan la necesidad de educación a sus hijos, lo que crea un círculo vicioso constante. • Cuando crecen los hijos del emigrado, éstos pasan a tener el papel migratorio del padre, dando lugar a un fenómeno denominado “Migración por relevos”, lo que acentúa más la ausencia de los hombres en edad productiva en las comunidades, impulsando la mano de obra femenina e infantil en las obras de los pueblos. • Otra desventaja que se da es la separación familiar. Muchas veces, el padre de familia es el miembro que falta en la casa. Siendo así, las familias quedan fragmentadas, y los niños deben habituarse a no ver a su padre por algún tiempo. No es difícil asumir que al existir tal distancia entre las familias, existe una mayor posibilidad de que se den problemas familiares, como adulterio, falta de una figura paterna, entre otros.⁴

³ RIONDA Ramírez, Luis Miguel. *Y jalaron pal norte. Migración, agrarismo y agricultura en un pueblo michoacano*. Instituto Nacional de Antropología e Historia - El Colegio de Michoacán, México, D.F., 1992, página 180

⁴ LÓPEZ Castro, Gustavo. *La casa dividida; un estudio de caso sobre la migración a Estados Unidos en un pueblo michoacano*. El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán, 1994, 169 pp.

5.2.14 Comunicaciones

Medios y Vías de Comunicación

En los asentamientos humanos que componen el municipio de San Pablo Coatlán, se pueden identificar vías y medios de comunicación, a la fecha existen diversas limitaciones como la descomposición de las carreteras de terracería y la falta de comunicación telefónica en algunas localidades alejadas. Los medios y vías de comunicación, así como las limitantes se expresan en el siguiente cuadro.

Cuadro 26. Medios y vías de comunicación.

Localidad	Medios y vías de comunicación	Restricción	OBSERVACIONES
San Pablo Coatlán	Teléfono público, señal de radio, televisión e internet, carretera de terracería	En temporada de lluvia , el camino se encuentra en mal estado y existe señal de teléfono	
San Antonio La lana	Teléfono público, señal de radio difusoras y televisión, carretera de terracería		
San Francisco Coatlán	Teléfono público, señal de radio , SKY, carretera de terracería		
Santa María Coatlán	Teléfono público, SKY, radio,		
Comitlán	Señal de radio, carretera de terracería		Línea telefónica
Tamarindo	señal de radio, carretera de terracería		Línea telefónica

Integrar en el plan repetidora.

5.2.15 Caminos y carreteras

Una parte de la carretera que comunica a la cabecera distrital de Miahuatlán de Porfirio Díaz con el municipio de San Pablo Coatlán se encuentra pavimentada. Partiendo del distrito hasta la desviación a la comunidad se Santa María Coatlán está pavimentado, de este punto al municipio el camino es de terracería, aproximadamente de los 35 km de Miahuatlán a San Pablo Coatlán, el 70% está pavimentado.

De la cabecera municipal hacia sus comunidades todo es de terracería como se aprecia en el mapa.

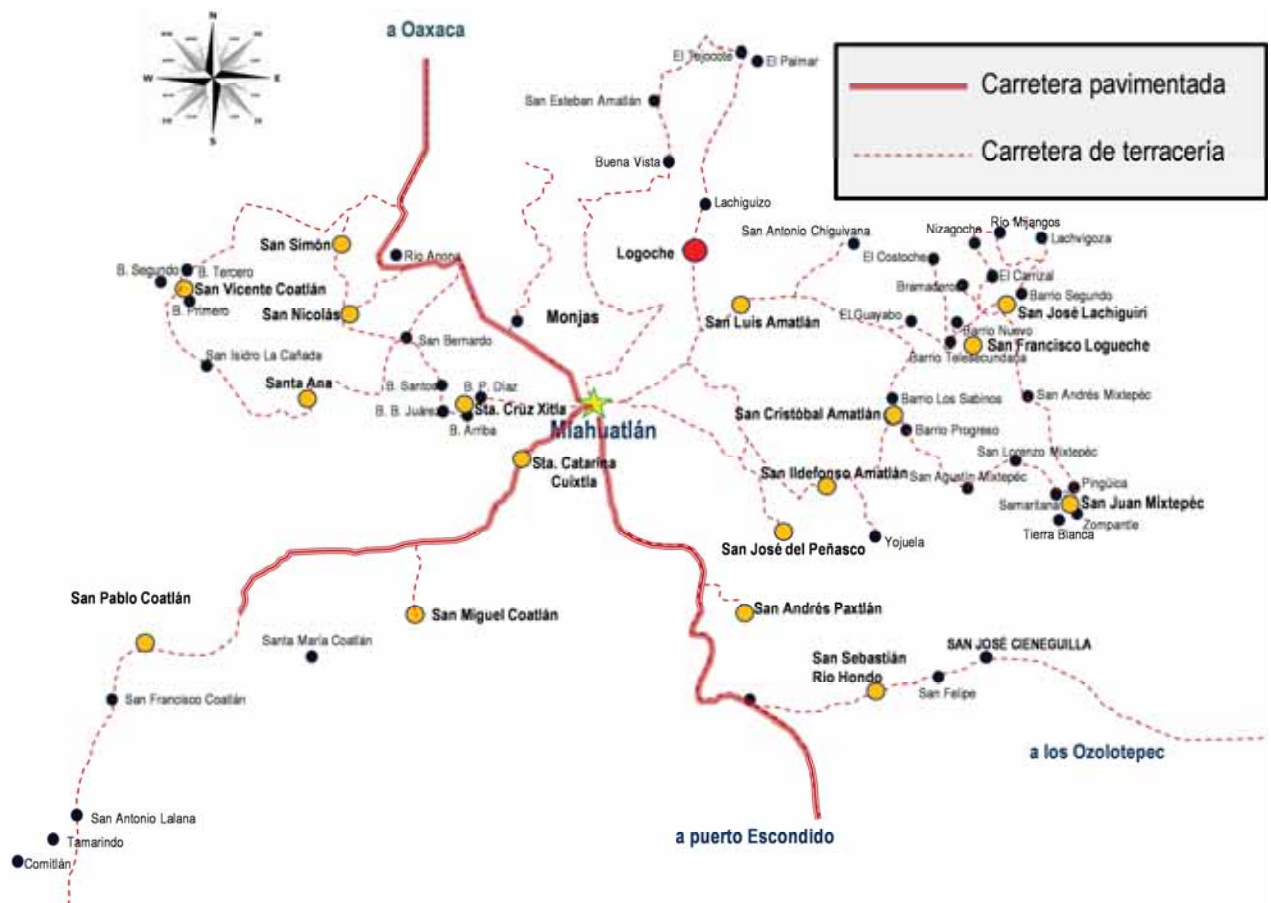


Figura 15. Principales vías de comunicación.

La forma de transportarse es a través de camionetas particulares. Por San Pablo Coatlán pasan autobuses de los Municipios de Santa Catarina Loxicha, San Baltazar Loxicha, San Jerónimo Coatlán y San Sebastián Coatlán, los cuales movilizan a las personas hacia los principales centro de compra y venta de productos agropecuarios y no agropecuarios.



Figura 16. Carretera de terracería

La parte de terracería se encuentra en mal estado, sobre todo por las condiciones del suelo como se puede observar en la siguiente ilustración, lo que indica la necesidad de mayor inversión en el rubro de caminos y carreteras, debido a que es el medio por el cual transitan los habitantes para obtención de bienes y servicios.

La época de lluvias es cuando mayormente se encuentra en pésimas condiciones, por los derrumbes y deslaves, esto obstaculiza el medio de transporte y la suspensión de actividades cotidianas de los habitantes y población estudiantil, al no contar con profesores.

5.2.16 Abasto rural

El principal centro de abasto de alimentos (básicos, verduras, frutas, lácteos y sus derivados, abarrotes, carnes), además de mecánicos, eléctricos y oficinas de gobierno es la cabecera distrital de Miahuatlán de Porfirio Díaz. En esta ciudad todos los días se encuentran abiertas las tiendas de productos y servicios, y los lunes se lleva a cabo el tianguis regional en dicha ciudad, donde converge no solo la población de San Pablo Coatlán, si no los 32 municipios que integran el Distrito de Miahuatlán.

Las cosas que no consiguen en Miahuatlán, se adquieren en la capital oaxaqueña que se encuentra a 2 horas del distrito. Otro centro importante de abasto de insumos y servicios es Puerto Escondido, donde además es un centro turístico propicio para la compra y venta de productos.



En la mayoría de las localidades se cuenta con una tienda DICONSA, donde adquieren productos de primera necesidad: maíz, frijol, sal, azúcar, jabón, entre otros.

Además de contar con tiendas pequeñas particulares, la gran mayoría adquiere los productos que no encuentran en la comunidad a la ciudad de Miahuatlán.

Figura 17. Tienda DICONSA en Agencia San Antonio Lalana

5.2.17 Atención a la salud

En el municipio la medicina tradicional sigue jugando un papel muy importante, pues gran parte de la población utiliza la medicina tradicional en donde las plantas o hierbas de la

región son usadas para la cura de diversas enfermedades, que ellos han venido utilizando desde la época ancestral, cuando no conocían los medicamentos de hoy en día.

La cabecera municipal cuenta con una Unidad Médica Rural perteneciente al IMSS, San Antonio Lalana con un centro de salud, San Francisco Coatlán con centro de salud, Santa María Coatlán con casa de salud, San Isidro Comitlán cuenta con casa de salud y el Tamarindo con casa de salud, para tener la información de infraestructura y necesidades de cada una de ellas podemos consultar en el cuadro de infraestructura de salud.

Al no contar con la infraestructura y equipamiento adecuado, medicamentos y sobre todo personal médico que atienda a los pacientes en las comunidades, podemos considerar que la atención a la salud no es de calidad, existe gran preocupación por parte de las autoridades municipales quienes están frente a las demandas solicitadas, para invertir en este rubro de salud que es prioritario para la humanidad, debido a los escasos recursos económicos y a la gran demanda de necesidades no se pueden cubrir al mismo tiempo.

Los Consejeros exhortan a las dependencias tanto Federales como Estatales, para que pongan mayores atenciones en el rubro de salud, mayores inversiones en infraestructura y equipo, medicamentos, personal médico capacitado y sobre todo la permanencia en las comunidades marginadas.



Figura 18 Población con servicios de salud

5.2.17.1 Alimentación

La alimentación de la población, se basada en: maíz, frijol y hortalizas, ocasionalmente carne de ave criolla, res y puerco.

De acuerdo a una estudio realizado bajo la metodología PESA-FAO, sobre el patrón alimentario, referido al conjunto de alimentos que un grupo social dado acostumbra consumir como base principal de su dieta en forma cotidiana o habitual, con una frecuencia de por lo menos 3 o más veces a la semana, por la mayoría de la población (50% más uno),

en el municipio de San Pablo Coatlán, para conocer el comportamiento de este parámetro, que identifica el estado de suficiencia alimentaria que se refiere a la cantidad de alimentos consumidos por persona por día en relación a su requerimiento energético, por actividad, edad, sexo, peso y talla, y se determina al comparar la cantidad disponible de energía de la población objetivo, con el requerimiento energético promedio. El requerimiento energético promedio para México fue establecido en 2415 Kilocalorías (Kcal.) por persona por día, además permite identificar la soberanía alimentaria de un estrato social, que para San Pablo Coatlán se reporta en una proporción de 11% protectores, 29% formadores y 60% Básicos.⁵

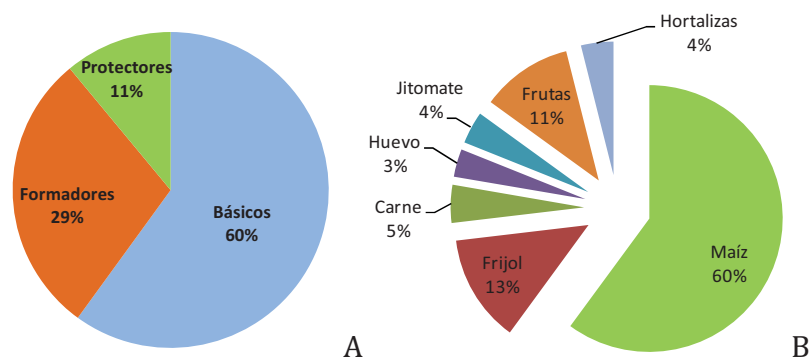


Figura 19. (A) Patrón Alimentario, (B) Composición de la dieta familiar.

De acuerdo con la FAO una buena alimentación guarda una proporción de 40% básicos, 40% formadores y 20% protectores. Los **alimentos básicos** aportan principalmente energía, necesaria para ejecutar todas las actividades del organismo. La energía se encuentra en todos los alimentos, pero abunda en los almidones y azúcares, como masa y harina de trigo o maíz, miel, piloncillo. También abunda en los alimentos “chatarra”, en los que hay exceso de componentes energéticos pero ausencia de todos los demás nutrimentos. Los **alimentos formadores**, son fuente de proteínas, útiles para el crecimiento de los tejidos. Pueden ser de origen animal o vegetal. Las proteínas animales se consideran de alto valor biológico, mientras que las vegetales, medio y bajo. El organismo humano requiere por lo menos de 40% de estos alimentos en su dieta. Los **alimentos protectores**, contienen principalmente vitaminas y minerales, son necesarios para el metabolismo, regulan la irritabilidad nerviosa y muscular, son útiles en la formación de huesos y tejidos, entre otras funciones. Constituyen las frutas y verduras. Se requiere un 20% del total de la dieta.

La utilidad del estudio del patrón alimentario se remite al planteamiento de acciones que permitan la producción y uso de los alimentos en sus diversos tipos, para equilibrar la dieta de la población y con ello mejorar la calidad de vida de los involucrados, que en conjunción con las características ambientales, las propuestas son diversas y con potencial de desarrollo, mismas que se proponen y sustentan en apartados posteriores.

⁵ PESA-FAO, 2010. Estudio de patrón alimentario y línea base. Región Coatlán.

5.2.17.2 Nutrición

La nutrición depende de la alimentación balanceada, en el municipio de San Pablo Coatlán por lo general la alimentación es pobre, debido al escaso recurso económico para comprar alimentos de los tres grupos (leche, carne, leguminosas, frutas y verduras), por tal motivo su alimentación no es variada, quienes están propensos a la desnutrición son los niños y adolescentes también son dados a consumir alimentos chatarras, por la presencia de este problema, las unidades médicas están obligados a dar pláticas de “Alimentación y Salud”, a las madres que están inscritas en el Programa de Oportunidades.

5.2.17.3 Mortalidad

Las principales causas de muerte son por no tener atención inmediata a personas con estado de gravidez.

5.2.17.4 Problemas de enfermedades frecuentes

Las enfermedades más comunes son, infecciones respiratorias, tos, enfermedades Gastrointestinales, fiebre. Otras enfermedades que se presenta en algunas personas: hipertensión arterial, diabetes, reumatismo y cáncer.

Se presenta casos de alcoholismo, en personas de edad madura y algunos jóvenes. Las acciones que se están haciendo para que las personas alcohólicas dejen de tomar bebidas embriagantes; la existencia de 3 grupos de A.A, que tienen la finalidad de realizar pláticas y concientizar a las personas que padecen de esta enfermedad, así también existen muy pocos casos de drogadicción.

La violencia intrafamiliar existe en un menor grado, se presentan en algunas familias a consecuencia del alcoholismo, lo que ocasiona la desintegración familiar.

5.2.17.5 El Índice de marginación e índice de desarrollo humano

El Índice de Marginación se integra a partir de la evaluación de cinco dimensiones: educación (analfabetismo, población sin primaria); vivienda (sin agua entubada, sin drenaje, con piso de tierra, sin electricidad, con hacinamiento); ingresos (población con menos de un salario mínimo), distribución de la población (localidades con menos de 5 mil habitantes) y caminos (población incomunicada).

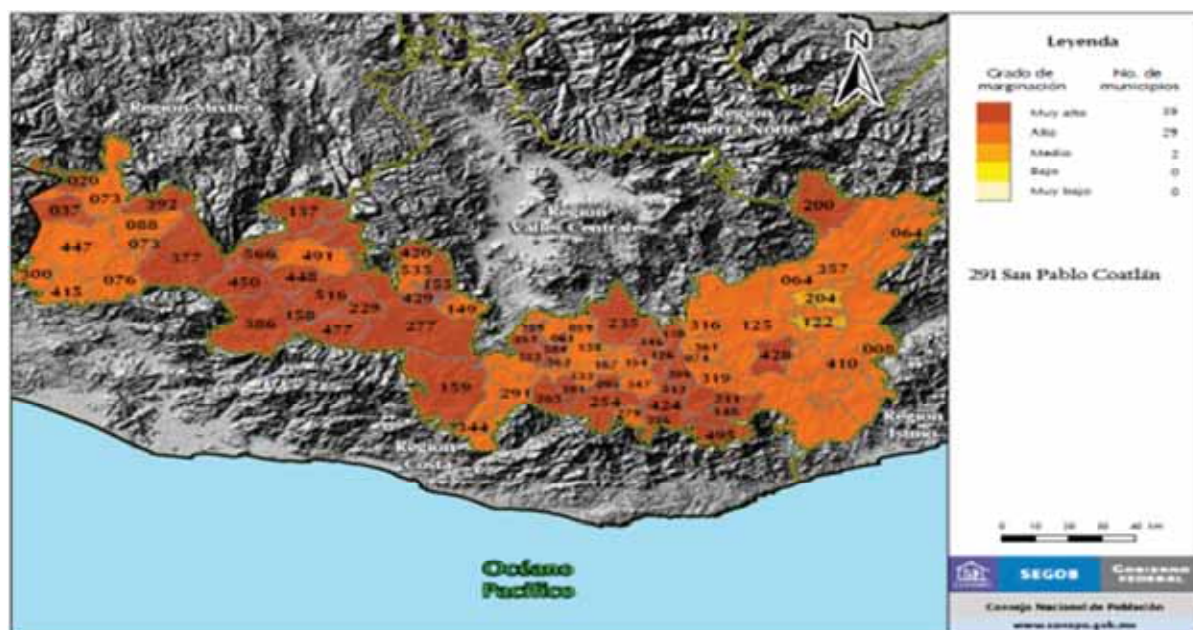


Figura 20. Grado de marginación.

San Pablo Coatlán presenta un grado de marginación alto, generado principalmente por el bajo nivel de escolaridad, las precarias condiciones de las viviendas y los bajos ingresos que percibe su población.

En el siguiente cuadro se expresa el índice y el grado de marginación de las principales poblaciones del municipio de San Pablo Coatlán.

Cuadro 27. Índice y grado de marginación.

Localidad	Índice de marginación	Grado de marginación
San Pablo Coatlán	-0.649567	Alto
San Antonio Lalana	0.336056	Alto
San Francisco Coatlán	0.052078	Alto
Santa María Coatlán	0.092602	Alto
Comitlán	0.357987	Alto
Tamarindo	0.202289	Alto
La Cañada	1.487663	Muy alto

El Índice de Desarrollo Humano mide las posibilidades que tiene la población de alcanzar una vida saludable, con educación e ingresos suficientes; se integra a partir de tres componentes: salud, educación e ingresos. Para el caso de San Pablo Coatlán el índice de desarrollo humano que maneja CONAPO es de 0.646 lo que representa un nivel medio bajo en la escala de valores.

Las altas tasas de analfabetismo y baja asistencia escolar, las elevadas tasas de mortalidad infantil, y la escasa percepción de ingresos, son factores que predominan en la región, observándose tan sólo una pequeña mejora en los municipios con población indígena dispersa.

Estos indicadores nos conducen a buscar estrategias que permitan cubrir las diversas necesidades que presenta el municipio en cuanto a infraestructura carretera, medios de comunicación, proyectos productivos, conservación de recursos, mejoramiento en la alimentación, educación, salud, vivienda y servicios.

5.2.18 Educación

El municipio Cuenta con jardines de niños, escuelas primarias, secundaria técnica, Telesecundaria y CECyTE, como se muestra en el cuadro siguiente para hacer una carrera se trasladan al Distrito de Miahuatlán, Oaxaca u otros Estados. Dejando a la mayor parte de esta población que no tienen recursos sin otra posibilidad que emigrar para trabajar.

La población estudiantil demanda el servicio de internet y centros de cómputo así como bibliotecas, como una oportunidad de superación a través de investigación en diferentes fuentes y medios de información.

Cuadro 28. Instituciones educativas y total de alumnos

LOCALIDAD	INSTITUCION	TOTAL ALUMNOS
SAN PABLO COATLÁN	Preescolar "Gabriela Mistral"	33
	Esc. Primaria "Nicolás Bravo"	84
	Esc. Secundaria Técnica No.133	48
	CECyTE	
SAN ANTONIO LALANA	Centro de Educación Preescolar "Narciso Mendoza" C.C.T 20DCC1799E	70
	Esc. Primaria Bilingüe Narciso Mendoza"Clave:20DPB1809Z	270
	Esc. Telesecundaria Clave.20DTV00702A	90
SAN FRANCISCO COATLÁN	Esc. Rural Estatal Preescolar "Rafael Landivar" Clave: 20DJN0875C ZONA 035	90 Niñas:43 Niños:47
	Esc. Primaria Rural Estatal "Gregorio Chávez". Clave:20DPR0909T	326
	Esc. Telesecundaria, Rural Estatal. Clave:20DTV0701B	130
	Esc. CONAFE: La Cañada. Barrio Oriente San Francisco Coatlán	12 cañada 25 Barrio Oriente
SANTA MARIA COATLÁN	Esc. Jardín de niños 12 de Octubre"	19
	Esc. Primaria Fraternidad	60
	Esc. Secundaria Comunitaria (CONAFE)	15
SAN ISIDRO COMITLAN	Esc. Preescolar "Ignacio Zaragoza"	40
	Esc. Primaria	70
TAMARINDO	Esc. Primaria	29

5.2.18.1 Analfabetismo y Alfabetismo

La mayor población Analfabeta y sin escolaridad la presenta la localidad de San Francisco Coatlán.

Como se puede apreciar en la gráfica posterior a partir de los años 90 se ha dado un incremento en el nivel de escolaridad de la población, por ello los habitantes menores de 14 años son pocas las que son analfabetas a comparación de la población entre 15 años y más.

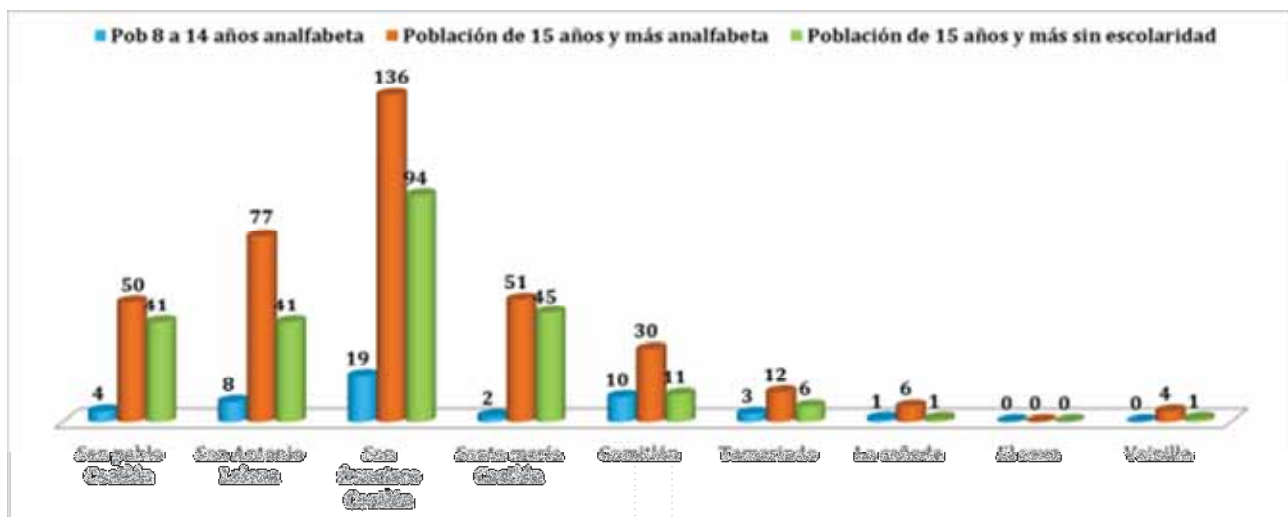


Figura 21. Población Analfabeta

En los últimos 15 años la educación se restringe a cursar solamente la educación primaria, donde los jóvenes mayores de 14 años ante la carencia de recursos económicos para continuar sus estudios se ven obligados a emplearse en actividades agropecuarias dentro y fuera de la comunidad para solventar sus necesidades básicas.

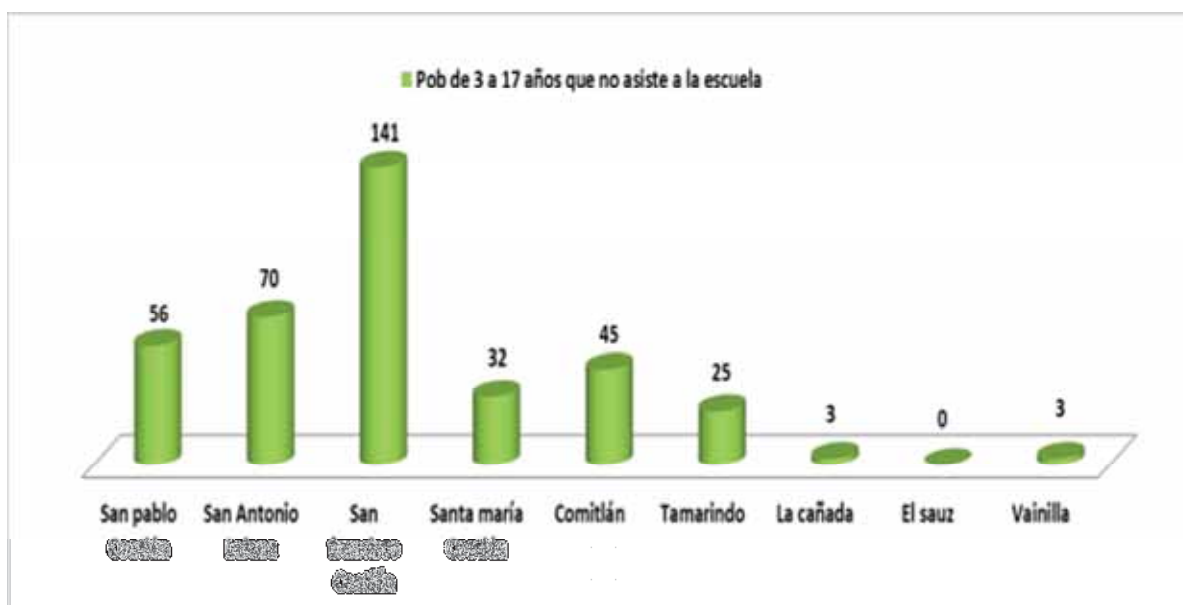


Figura 22. Población que no asiste a la escuela

Por ello en el gráfico anterior se representa el número de habitantes que han desertado y que no asisten a la escuela.

A pesar de que las 4 principales comunidades con mayor población del municipio cuentan con primaria y secundaria, la estadística refleja un alto número de jóvenes con estudios incompletos en estos dos niveles.

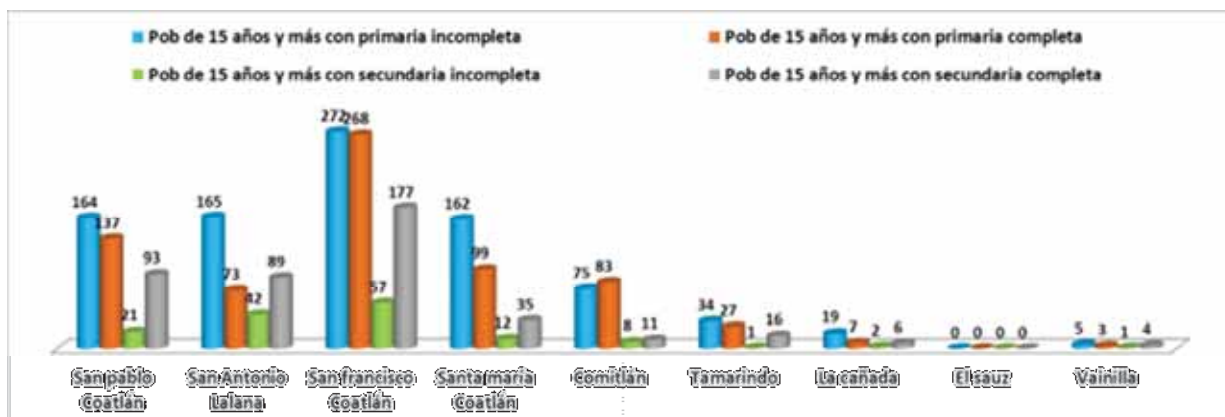


Figura 23. Situación de Educación Básica

El promedio de escolaridad en el Estado de Oaxaca es de 6.9, ocupando el segundo lugar más bajo en el País después de Chiapas⁶

Como se puede apreciar en el gráfico posterior, el grado de escolaridad de la población de las comunidades es inferior al promedio Estatal, lo cual denota los bajos niveles educativos atribuidos a diversos factores; como son: deficiente infraestructura educativa, difícil acceso a las comunidades para proporcionar servicios educativos, escaso desarrollo de capacidades en el personal para la atención de estudiantes del sector rural, diversos conflictos sociales y políticos en el Estado relacionados con la educación y carencia de recursos económicos de las familias.



Figura 24. Grado promedio de Escolaridad

Actualmente en el municipio el 85.3% de la población cuenta con educación básica, solo un 5.2% ha concluido su estudio media superior y el 0.5% cuenta con un grado de estudio superior. El 9.0% de la población no cuenta con ningún tipo de instrucción educativa.

⁶ INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

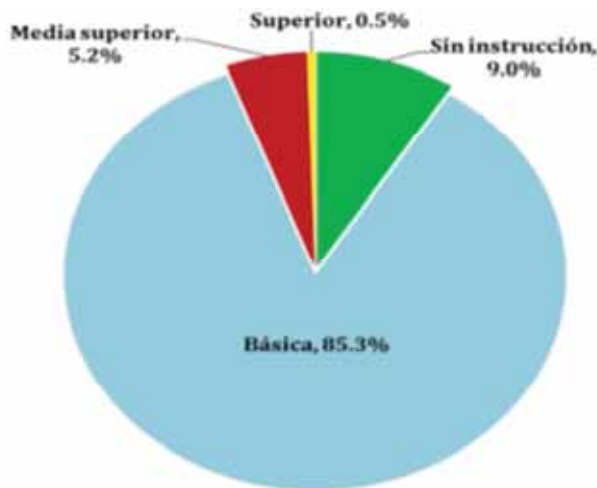


Figura 25 Situación de Educación en el municipio

5.2.18.2 Necesidades de capacitación

Existe una gran diversidad de necesidades de capacitación para los habitantes, en distintos aspectos tales como son: preparación de alimentos nutritivos, manejo de plagas y enfermedades en los cultivos, cuidado del medio ambiente, manejo adecuado de la basura, conservación de suelo, aprovechamiento de agua de lluvias, producción de hongos comestibles, elaboración de diversas manualidades, integración de proyectos productivos y de servicios que generen ingresos para el sustento de las familias etc.

5.2.18.3. Vivienda

Las comunidades que integran el municipio de San Pablo Coatlán y la cabecera misma, presentan similitudes en cuanto a viviendas se refiere. En el caso de San Antonio Lalana, existe una mayor tendencia hacia la construcción de casas a base de concreto, dadas las condiciones ambientales de alta humedad y presencia de insectos masticadores de madera, estos factores vuelven vulnerable la construcción de casas de madera.



Figura 26. Vivienda San Isidro Comitlán y Santa María Coatlán

La mayoría de las viviendas de las comunidades del municipio de San Pablo Coatlán se encuentran en malas condiciones; los habitantes manifiestan la necesidad de obtener apoyo para contar con vivienda digna.

Según datos del INEGI (Censo 2010), existes 1171 viviendas las cuales se distribuyen como se ilustra en el siguiente cuadro.

Cuadro 29. Viviendas por comunidad.

Localidad	VIVIENDAS								
	Totales	Habitadas	Deshabitadas	uso temporal	Con un solo cuarto	Con un dormitorio	Ocupantes en viviendas	Promedio de ocupantes en viviendas	Promedio de ocupantes por cuarto
San Pablo Coatlán	278	215	40	23	4	94	738	3.43	1
San Antonio Lalana	167	140	18	9	5	61	781	5.58	1.81
San Francisco Coatlán	372	333	21	18	11	192	1569	4.71	1.63
Santa María Coatlán	212	147	21	44	6	109	495	3.37	1.3
Comitlán	84	82	0	2	6	59	350	4.27	1.84
Tamarindo	33	33	0	0	3	22	148	4.48	1.97
La Cañada	18	12	0	6	0	6	60	5	1.76
Vainilla	6	4	1	0	1	1	23	5.75	2.56
El Zaus	1	1	0	1	0	0	0	0	0
TOTAL	1171	967	101	103	36	544	4164	36.59	13.87

En cuanto a servicios con que disponen las viviendas se aprecia en el siguiente gráfico que sólo en 4.66% no dispone de luz eléctrica y el 30.12% de las viviendas tienen piso de tierra.

El 98.24% de las viviendas cuentan con escusado o sanitario, muchos de estos son letrinas convencionales o baños ecológicos en el mejor de los casos.

El 73.60% de las viviendas disponen de agua entubada, el resto trae el agua con mangueras de manantiales y pozos o lo acarrean con su propia fuerza desde alguna toma.

Solo el 19.46% de la población dispone de drenaje, ante este número poco representativo las propuestas para realizar plantas tratadoras de aguas negras son poco viables.

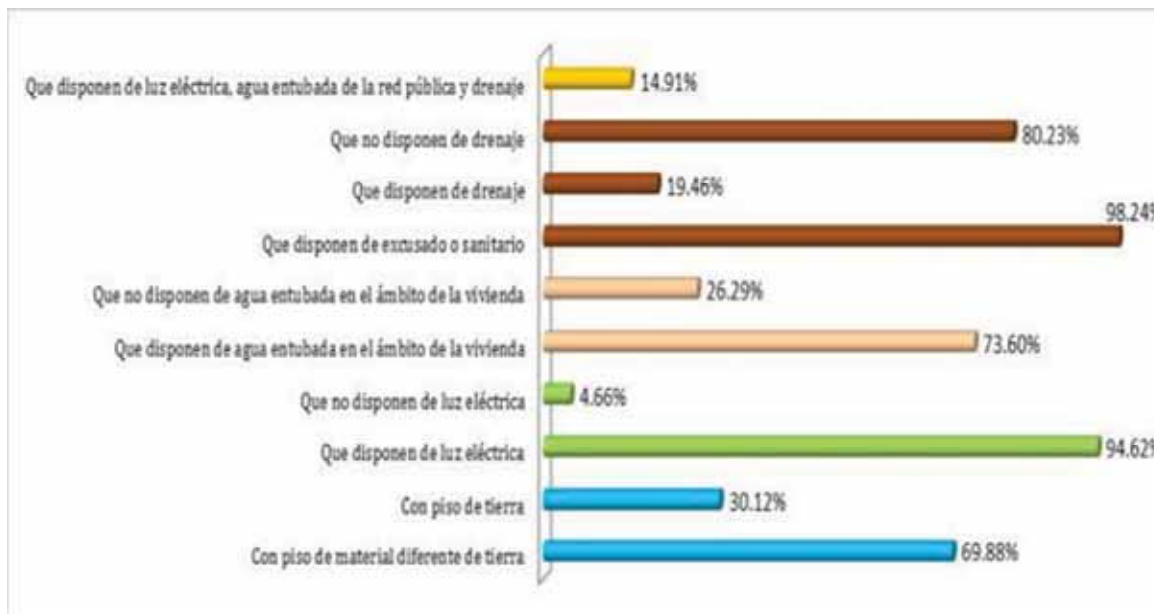


Figura 27. Servicios en las viviendas.

En cuanto a electrodomésticos, vehículos y servicios se refiere, en el siguiente gráfico se representan los porcentajes de viviendas que disponen dichos bienes.

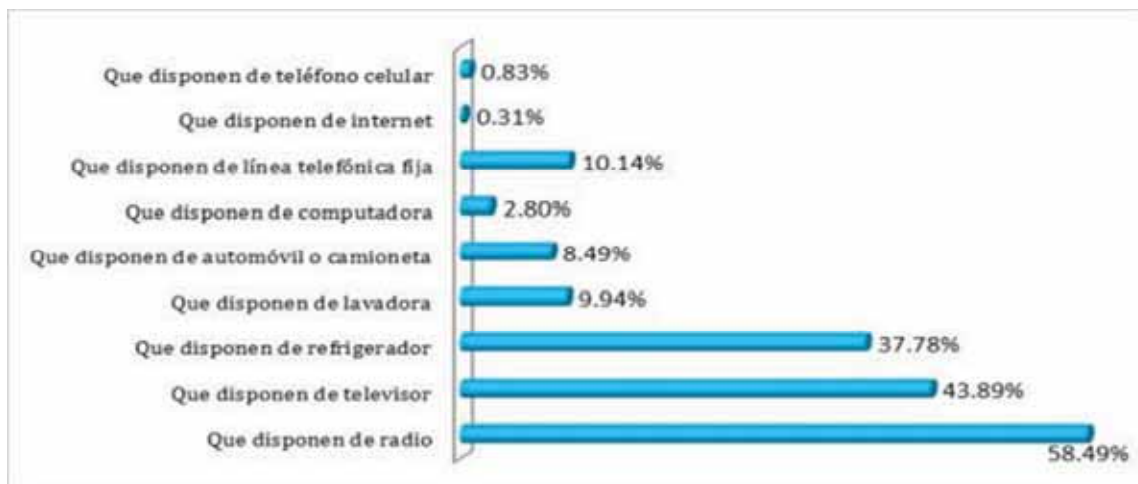


Figura 28. Principales bienes en las viviendas.

Se destaca que el porcentaje de las viviendas que ya cuentan con una computadora para el uso de los estudiantes esta incrementado, así como el accesos a internet. Lo cual indica que mejores condiciones para la educación de la población.

5.2.18.4 Religión

En el municipio las expresiones religiosas se registran de la siguiente manera: el 83% de la población de 5 años y más profesa la religión católica; el 15% diferentes credos religiosos; y el 2 por ciento no se identifica con ninguna religión.⁷

Cuadro 30. Expresión religiosa.

Nombre de la localidad	Población con religión católica	Protestantes, Evangélicas y Bíblicas diferentes de evangélicas	Población sin religión
SAN PABLO COATLÁN	656	64	13
SAN ANTONIO LALANA	716	55	9
SAN FRANCISCO COATLÁN	1095	416	51
SANTA MARÍA COATLÁN	423	70	1
COMITLÁN	345	5	0
TAMARINDO	148	0	0
LA CAÑADA	60	0	0
VAINILLA	21	0	2
TOTAL	3464	610	76
PORCENTAJE	83%	15%	2%

Se destaca que la población católica es la que conserva las fiestas tradicionales del pueblo, dentro de ellas las más importantes son fiesta de día de muertos, navidad y fiesta patronal.

Dentro de otras cosas que se derivan de profesar una determinada religión, se ha observado que la población católica consume más alcohol que las otras y genera mayores conflictos por esta condición, además esta población destina buena parte de sus ingresos para cubrir gasto de festividades y convites en comparación con la población de otros credos.

Las religiones que profesan los habitantes son: católicos, bautistas, testigos de Jehová y pentecostés.

5.2.18.5 Valores humanos

Los habitantes San Pablo Coatlán se caracterizan porque en su vida diaria practican los siguientes valores:

Solidaridad. Se da este valor en trabajos de la comunidad, en apoyo a los vecinos y familiares en diferentes ocasiones, la construcción de las viviendas de los vecinos y en casos de algún festejo u acto fúnebre.

Respeto: hacia la naturaleza, los bienes o posesiones de los demás, hacia las mujeres, los niños y personas de la tercera edad.

Amistad: con los vecinos, las personas de pueblos circunvecinos, compañeros de trabajo.

Educación: que inculcan los padres a los hijos, sobre el comportamiento que deben tener para con las demás personas.

⁷ INEGI. Censo de Población y Vivienda. 2010.

Honradez: en el trabajo y en los cargos que la población le confíe.

Responsabilidad: cumplimiento de los compromisos adquiridos con la familia, el conyugue, el pueblo.

Libertad: tanto de expresión como de decisión.

Seriedad y responsabilidad: en cuanto a los trabajos.

Puntualidad: en las reuniones que se citan para el bienestar de la población.

5.2.18.6 Cultura

5.2.18.6.1 lengua

Los datos del INEGI Censo de Población y Vivienda 2010, presenta la población en hogares censales 108, población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena 44, población de 3 años y más que habla lengua indígena y español 37 y la población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena son 44 personas.



Figura 29. Población que habla lengua indígena

Podemos deducir que la población que habla lengua indígena son muy pocas personas, esto quiere decir que se está perdiendo la lengua materna. Las autoridades de Santa María Coatlán tienen el interés sobre el rescate de esta lengua, además de que las otras localidades desean implementar acciones para el rescate de la cultura indígena, sola que se requiere mayor información sobre las Instituciones de apoyo.

5.2.18.6.2 Costumbres y tradiciones

La principal festividad que anualmente se celebra, es en honor al santo patrón San Pablo, los días 23 al 26 de enero. Esta fiesta es organizada por un comité, nombrado en asamblea general del pueblo, que coordina el evento con las autoridades municipales y el comité del templo católico.

Tradicional convite, celebrada el 23 de enero como vísperas del Santo Patrón San Pablo, después de esto se continúa con la tradicional calenda, la cual es un recorrido con la banda

de música por las calles principales., además de la celebración de la misa, es el momento de los que realizan bautizos y bodas.

Semana Santa

En ésta época solo se realizan misas, anteriormente se realizaban peregrinaciones o procesiones al Cerro de la Cruz; sin embargo, a la llegada del sacerdote, y a la pérdida de esta costumbre, la gente también se está alejando de sus tradiciones.

Todos Santos

El 31 de octubre se preparan tamales de gallina, guajolote o puerco según los gustos, envueltos en hoja de plátano o “Totomoxtle” (hoja de mazorca).

El 1° de noviembre se pone el altar, con los tamales, pan con caritas especialmente para esta fecha, chocolate, frutas, cacahuates, nueces, tortillas, mezcal, mole, cigarros, veladoras. El altar, es adornado con flores de cempasúchil, virushe y alcatraz, según gustos.

El día 2 de noviembre las flores son llevadas al panteón, se celebra una misa, posteriormente las personas regresan a casa y es entonces cuando ya se pueden comer los alimentos que hay en el altar. Algunas personas creen en la llegada de la “ánima sola” le dejan pan, chocolate y fruta en el altar y a la semana se retira toda la ofrenda.

5.2.18.6.3 Gastronomía

La tradición en la comida juega un papel importante en la vida familiar y comunitaria; es parte indispensable de las festividades tradicionales, habiendo comidas especiales para bodas o fandangos, bautizos, defunciones y mayordomías. En el desarrollo de las fiestas intervienen parientes y vecinas que ayudan a la anfitriona, quien en su momento tendrá que corresponder a cada una de acuerdo con el principio de reciprocidad.

Los productos gastronómicos más elaborados y consumidos en la comunidad, son las memelas elaboradas con masa de maíz y manteca, los totopos de maíz con sal, el chile atole elaborado con masa, flor de calabaza, chile ancho y grano de elote, también para ocasiones especiales la barbacoa de borrego, también mole, chocolate, pan etc.

Los platillos característicos de este municipio son los siguientes: Se distingue el mole, el chocolate, el mezcal, el tepache, las cervezas, los tamales y el pozole de olla.

5.2.18.7 Oportunidades y problemas del municipio

Oportunidades

Dentro de las principales oportunidades identificadas se encuentran:

Cuadro 31. Oportunidades y potencialidades sociales

Oportunidad	Potencial
Organizaciones formalmente constituidas	Mayor capacidad de gestión para apuntalar proyectos de inversión en diversos ejes.

Problemas

Cuadro 32. Problemas y alternativas sociales

Problema	Alternativa
Organización incipiente	• Crear esquemas de organización con enfoque productivo que motive la participación y remunerar las acciones emprendidas.
Escasa y deficiente infraestructura social y de servicios básicos.	• Promover acciones de gestión de recursos para inversión en infraestructura y servicios básicos.

Oportunidades

Dentro de las principales oportunidades identificadas se encuentran:

Cuadro 33. Oportunidades y potencial productivo del eje humano.

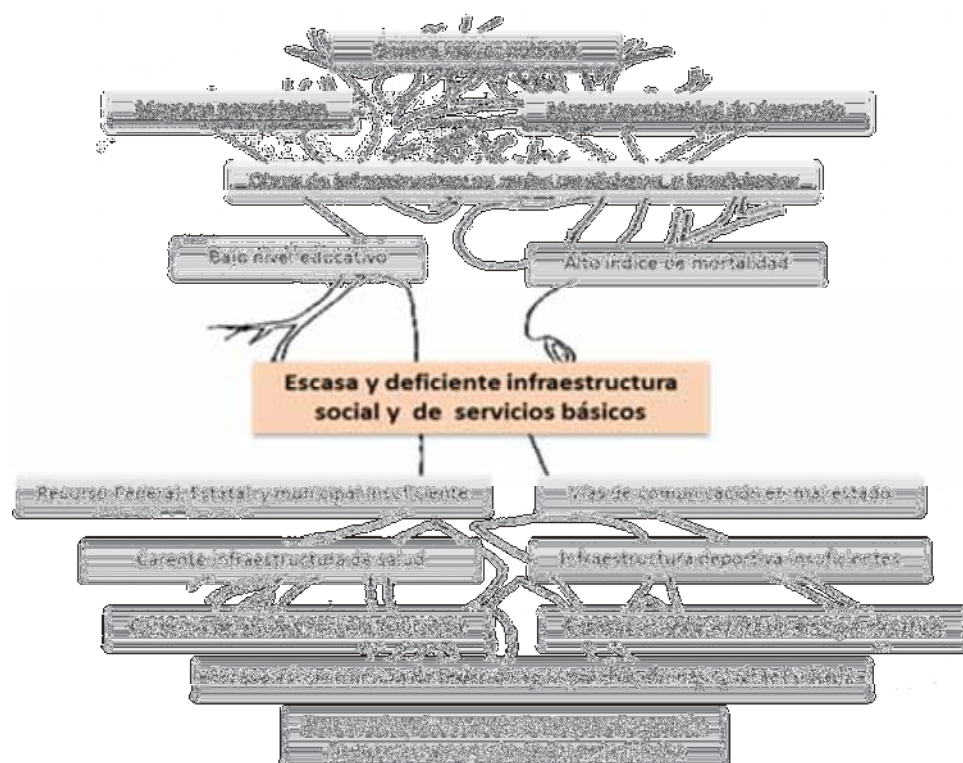
Oportunidad	Potencial
Microclimas desde cálidos hasta templados	• Producción de frutales (cálidos: mango, aguacate, nanche, coco, plátano, mamey, chicozapote, guanábana, cítricos; templados: manzana, pera, durazno). • Producción de café. • Producción de hortalizas a campo abierto y bajo agricultura protegida. • Producción de jamaica. • Producción de pastizales para el desarrollo de la ganadería. • Producción de maíz y frijol. • Establecimiento de plantaciones forestales comerciales (caoba, cedro, teca, melina, pino). • Producción de peces (tilapia y trucha).
Vegetación	• Establecimiento de Unidades de Manejo Medioambiental, para la conservación de la fauna. • Implementación de manejo forestal para el aprovechamiento racional y la conservación de especies.
Agua y suelo	• Implemento de sistemas de riego (aspersión, goteo), para la producción agropecuaria. • Producción de peces (tilapia y trucha). • Producción de cultivos anuales, plantaciones comerciales, frutales.
Recursos naturales	• Desarrollo de proyecto de ecoturismo.

Problemas

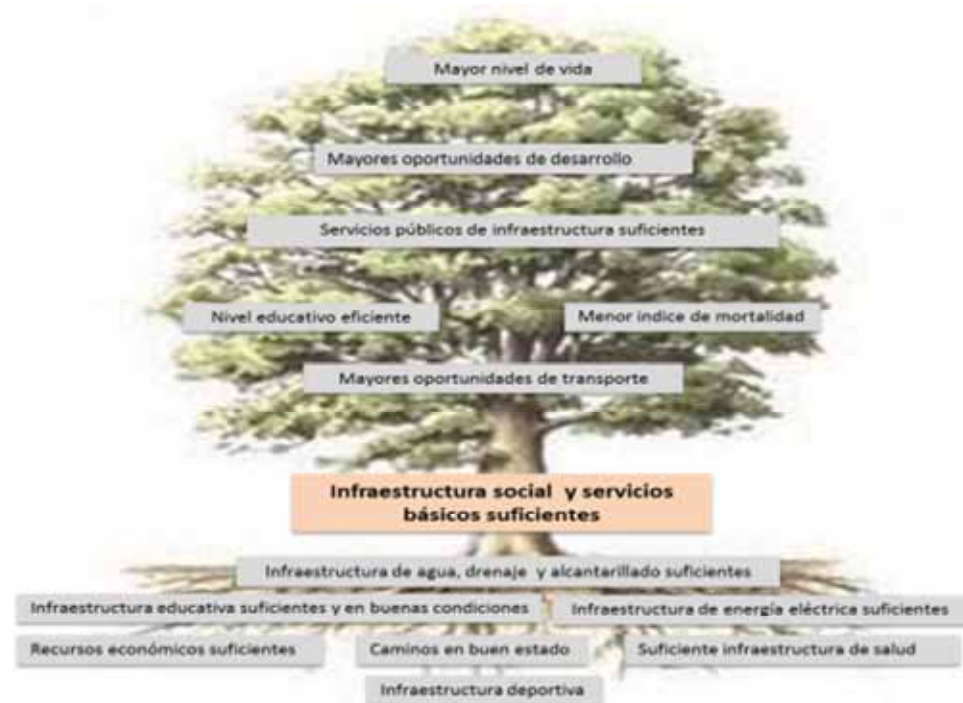
Cuadro 34. Problemas y alternativas del eje ambiental

Problema	Alternativa
Rezago social	Combate al rezago social a través de la dotación de servicios básicos, que permitan elevar el nivel de vida de los habitantes.

Árbol de problemas



Árbol de posibles soluciones



Planeación

5.2.19 Objetivos

Ofrecer servicios básicos de calidad a través del mejoramiento de la infraestructura y equipamiento, de los mismos.

5.2.19.1 Estrategias y líneas de acción (salud)

Cuadro 35. Estrategia y metas (línea de acción: salud)

Línea Estratégica	Objetivo general	Objetivos específicos	Proyectos y/o resultados
Mejoramiento de la infraestructura y equipo de SALUD	Gestión de recursos, para la inversión en infraestructura y equipo de SALUD, para mejorar el nivel de vida de los habitantes de San Pablo Coatlán.	Fomento: Establecer convenios con dependencias que brindan apoyo relacionado con la salud humana.	Convenio con la Secretaría de Salud para contar con personal médico capacitado y permanente, infraestructura, equipo y medicinas en el municipio.
		Organización: Fortalecer a los actores sociales que se relacionan con la salud para mejora y motivar su labor dentro del municipio.	Búsqueda de apoyos en instancias gubernamentales, para incentivar las labores de salud dentro de municipio.
		Capacitación: Capacitar a los actores sociales responsables de implementar acciones de salud en el municipio.	buscar apoyo para dar de alta al centro de salud de San Francisco Coatlán
		Infraestructura: Construcción y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento médico, para mejorar el servicio de salud.	San Pablo Coatlán: _Rehabilitación de Anexo de la Unidad Médica Rural _Construcción de Anexo de la Unidad Médica Rural _Construcción de sala de juntas _Equipamiento de la unidad médica rural San Antonio La Lana _Rehabilitación y ampliación de la casa de salud. _Construcción de una sala de usos múltiples. -Adquisición de equipo médico _Barda perimetral de la unidad médica de salud _Construcción de sanitarios San Francisco Coatlán _Construcción de un botiquín _Construcción de una sala de espera en el centro de salud. _Mantenimiento de sanitarios del centro de salud _Reconstrucción de muro de contención del centro de salud. _Equipo médico de segundo nivel. _Rehabilitación de Instalación de energía eléctrica _Construcción de bodega para el centro de salud _Estacionamiento para ambulancia _Lavadora eléctrica. _Mobiliario y material de mantenimiento _Planta eléctrica Santa María Coatlán _Construcción de una casa de salud _Adquisición de ambulancia San Isidro Comitlán _Rehabilitación y mejora del centro de salud. _Construcción de muro de contención y sanitarios. _Adquisición de ambulancia El Tamarindo _Construcción de Barda Perimetral de la Casa de Salud, rehabilitación y mejora. _Construcción de sanitarios _Adquisición de ambulancia

5.2.19.2 Monto estimado de inversión y posible fuente de financiamiento

Cuadro 36. Monto y posible fuente de financiamiento

PROYECTOS Y/O RESULTADOS (METAS)	MONTO ESTIMADO	POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
		FUENTE APORTACION MUNICIPAL	INSTITUCION O PROGRAMA DE APOYO
<i>San Pablo Coatlán:</i>			
Rehabilitación de Anexo de la Unidad Médica Rural	\$50,000.00	RAMO 33, FONDO III FONDO IV.	SSA, IMSS, SEDESOL
Construcción de Anexo de la Unidad Médica Rural	\$200,000.00		
Construcción de sala de juntas	40,000.00	RAMO 28.	
Equipamiento de la unidad médica rural	200,000.00		
<i>San Antonio La Lana</i>			
Rehabilitación y ampliación de la casa de salud.	120,000.00		
Construcción de una sala de usos múltiples.	100,000.00		
Adquisición de equipo médico	100,000.00		
Barda perimetral de la unidad médica de salud	120,000.00		
Construcción de sanitarios	100,000.00		
<i>San Francisco Coatlán</i>			
Construcción de un botiquín	40,000.00		
Construcción de una sala de espera en el centro de salud.	40,000.00		
Mantenimiento de sanitarios del centro de salud	50,000.00		
Reconstrucción de muro de contención del centro de salud.	150,000.00		
Equipo médico de segundo nivel.	250,000.00		
Rehabilitación de Instalación de energía eléctrica	50,000.00		
Construcción de bodega para el centro de salud	80,000.00		
Estacionamiento para ambulancia	20,000.00		
Lavadora eléctrica	5,000.00		
Mobiliario y material de mantenimiento	30,000.00		
Planta eléctrica	30,000.00		
<i>Santa María Coatlán</i>			
Construcción de una casa de salud y equipamiento	\$350,000.00		
Adquisición de ambulancia	\$250,000.00		
<i>San Isidro Comitlán</i>			
Rehabilitación y mejora del centro de salud y equipamiento	\$300,000.00		
Construcción de muro de contención y sanitarios.	200,000.00		
Adquisición de ambulancia	250,000.00		
<i>El Tamarindo</i>			
Construcción de Barda Perimetral de la Casa de Salud, rehabilitación y mejora.	200,000.00		
Construcción de sanitarios	100,000.00		
Adquisición de ambulancia	250,000.00		
Equipamiento de la casa de salud	200,000.00		

5.2.19.3 Programación y actividades de seguimiento

Cuadro 37. Programación de acciones Fomento

[illegible]

Cuadro 38. Programación de acciones Organización

[illegible]

Cuadro 39. Programación de acciones Capacitación

[illegible]

Cuadro 40. Programación de acciones Infraestructura

PROYECTOS Y/O RESULTADOS (METAS)	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	2011												2012												2013												2014																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
				E						F						M						J						A						M							J						J						A						S						O						N						D						E						F						M						A						M						J						J						A						S						O						N						D						E						F						M						A						M						J						J						A						S						O						N						D						E						F						M						A						M						J						J						A						S						O						N						D						E						F						M						A						M						J						J						A						S						O						N						D						E						F						M						A						M						J						J						A						S						O						N						D						E						F						M						A						M						J						J						A						S						O						N						D						E						F						M						A						M						J						J						A						S						O						N						D						E						F						M						A						M						J						J						A						S						O						N						D						E						F						M						A						M						J						J						A						S						O						N						D						E						F						M						A						M						J						J						A						S						O						N						D						E						F						M						A						M						J						J						A						S						O						N						D						E						F						M						A						M						J						J						A						S						O						N						D						E						F						M						A						M						J						J						A						S						O						N						D						E						F						M						A						M						J						J						A						S						O						N						D						E						F						M						A						M						J						J						A						S						O						N						D						E						F						M						A						M						J						J						A						S						O						N						D						E						F						M						A						M						J						J						A						S						O						N						D						E						F						M						A						M						J						J						A						S						O						N						D						E						F						M						A						M						J						J						A						S						O						N						D						E						F						M						A						M						J						J						A						S						O						N						D						E						F						M						A						M						J						J						A						S						O						N						D						E						F						M						A						M						J						J						A						S						O						N						D						E						F						M						A						M						J						J						A						S						O						N						D						E						F						M						A						M						J						J						A						S						O						N						D						E						F						M						A						M						J						J						A						S						O						N						D						E						F						M						A						M						J						J						A						S						O						N						D						E						F						M						A						M						J						J						A						S						O						N						D						E						F						M						A						M						J						J						A						S						O						N						D						E						F						M						A						M						J						J						A						S						O						N						D						E						F						M						A						M						J						J						A						S						O						N						D						E						F						M						A						M						J						J						A						S						O						N						D						E						F						M						A						M						J						J						A						S						O						N					

5.2.19.4 Estrategias y líneas de acción (Educación)

Cuadro 41. Estrategia y metas (línea de acción: Educación)

Línea Estratégica	Objetivo general	Objetivos específicos	Proyectos y/o resultados
Mejoramiento de equipo e infraestructura EDUCATIVA	Gestión de recursos, para la inversión en equipo e infraestructura EDUCATIVA, para mejorar el nivel de vida de los habitantes de San Pablo Coatlán.	Fomento: Establecer convenios con dependencias que brindan apoyo relacionado con la educación.	Convenio con la Secretaría de Educación para contar con personal capacitado, infraestructura, equipo, becas económicas y alimenticias en el municipio.
		Organización: Fortalecer los nexos de trabajo con autoridades municipales y locales, padres de familia, comités de escuelas y directores escolares, para mejorar la infraestructura y calidad educativa de los estudiantes del municipio.	Establecer relaciones de trabajo con personal de instituciones relacionadas con el rescate de la lengua indígena.
		Capacitación: Capacitar a los actores sociales responsables de implementar acciones educativas en el municipio.	Búsqueda de apoyos en instancias gubernamentales, para incentivar las labores de los actores que intervienen el sector educativo.
		Infraestructura: Construcción y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento educativo.	Capacitación sobre oferta institucional de servicios educativos, dirigido a autoridades, comités y personal en general involucrado en el sector de educativos municipal.
			San Pablo Coatlán _Construcción y equipamiento de biblioteca en Esc. Preescolar. _Construcción de bodega en la Esc. Preescolar _Impermeabilización de la dirección de la Esc. Preescolar _Reparación de sanitarios de la Esc. Primaria Nicolás Bravo _Techado de la cancha de la Esc. Primaria _Impermeabilización de un aula de la Esc. Primaria _Construcción de centro de cómputo Esc. Primaria _Bardeado del perímetro de la Esc. Secundaria _Rehabilitación de aulas de la Esc. Secundaria _Rehabilitación de sanitarios en la Esc. Secundaria _Construcción de muro de contención de la cancha Esc. Secundaria _Construcción de biblioteca de la Esc. Secundaria. _Construcción de centro de cómputo Esc. Secundaria San Antonio La Lana Construcción de Aula de Medios para la Escuela Telesecundaria Reparación de losa de las Aulas de la Esc. Telesecundaria. Construcción de barda perimetral de la Esc. Telesecundaria. Construcción de biblioteca en la Esc. Telesecundaria Ampliación de la plaza cívica Esc. Telesecundaria Mantenimiento de las puertas y ventanas Esc. Telesecundaria Mobiliario y equipo Esc. Telesecundaria Bardeado perimetral del centro de Educación Preescolar "Narciso Mendoza" CLAVE:20DCC1799E Rehabilitación de puertas y ventanas, techado de cuartos para docentes Esc. Preescolar 2 canales para techado de la explanada Esc. Preescolar Impermeabilización de techado

			_Bardeado perimetral Esc Primaria
			San Francisco Coatlán
			Esc. Preescolar “Rafael Landívar” clave: 20DJN0875C ZONA 035 _Construcción de explanada cívica y jardineras _Construcción de barda perimetral _Construcción de 2 aulas _Construcción de cancha deportiva _Reparación de fosa séptica y aguas negras de sanitarios _Construcción de bodega _Construcción de muro de contención _Construcción de sanitarios infantiles y para profesores _Construcción de galera _Construcción de auditorio para usos múltiples _Loza para 2 aulas, reparación y mejora. _Impermeabilización de aulas _Construcción de una biblioteca _Equipos de cómputo, impresora y copiadora. _Lote de muebles _Construcción de jardineras y juegos infantiles _Mantenimiento de la infraestructura educativa (techado de aulas y dirección) _Construcción de cuartos para profesores _Adquisición de terreno para construcción de aulas
			Esc. Primaria “Gregorio Chávez” clave:20DPR0909T _Construcción de aulas (3) _Rehabilitación y mejora de la plaza cívica _Construcción de muro de contención junto al aula audiovisual _Construcción de cancha deportiva _Construcción de bodega _Impermeabilización de aulas _Equipo de cómputo _Construcción de jardineras _Mantenimiento de techado de aulas, pintura y limpieza.
			Esc. Telesecundaria Rural Estatal clave: 20DTV0701B _Construcción de muro de contención _Rehabilitación y mejora de la plaza cívica _Rehabilitación y mejora de la cancha deportiva _Construcción de sala de juntas _Construcción de cancha de futbol _Construcción de cisterna para almacenamiento de agua _Construcción de jardineras _Construcción de bodega _Construcción de laboratorio _Equipamiento de 2 aulas _Reparación de sanitarios, puertas y ventanas _Introducción de internet y mantenimiento del centro de cómputo. _Mantenimiento de infraestructura (impermeabilización y techado, material de limpieza y pintura)

			Santa María Coatlán _ Construcción de barda perimetral y anexo del Jardín de niños "12 de Octubre". _ Construcción de una dirección, dormitorio y bodega Esc. Jardín de niños _ Construcción de barda en Esc. Jardín de niños _ Remodelación de cuartos de los maestros Esc. Primaria _ Construcción de barda perimetral, equipamiento de la dirección (computadora y fotocopidora), Esc. Primaria _ Bardeado perimetral de la Esc. Secundaria Comunitaria, Preescolar y Primaria. _ Construcción de cancha de básquet _ Construcción de bodega _ Construcción de una biblioteca _ Cuarto para el instructor _ Reparación de puertas y ventanas _ Centro de cómputo de la Esc. Sec. Comunitaria
			San Isidro Comitlán _ Construcción de 3 Aulas, dirección y sanitarios en la Escuela Telesecundaria. _ Construcción de 2 Aulas en la Esc. Primaria "Plan de Guadalupe" _ Construcción de 1 Aula en la Escuela Preescolar "Ignacio Zaragoza". _ Construcción de dirección en el Centro de Educación Preescolar "Ignacio Zaragoza" _ Construcción de cercado perimetral de la Esc. Preescolar "Ignacio Zaragoza". _ Construcción de cancha deportiva con techo Esc. Preescolar _ Construcción de parque recreativo e instalación de juegos infantiles _ Construcción de sanitarios para la Esc. Primaria _ Construcción de biblioteca en la Esc. Primaria _ Construcción de cancha deportiva Esc. Primaria _ Construcción de muro de contención y barda perimetral Esc. Primaria _ Mobiliario y equipo Esc. Primaria. _ Construcción de centro de cómputo, en Esc. Telesecundaria _ Construcción de cancha deportiva en la Esc. Telesecundaria _ Construcción de una biblioteca en Esc. Telesecundaria _ Mobiliario y equipo Esc. Telesecundaria _ Construcción de biblioteca Esc. Telesecundaria
			El Tamarindo _ Construcción de bodega _ Impermeabilización y reparación de la cancha deportiva _ Construcción de barda perimetral _ Construcción de sanitarios _ Reparación de aulas _ Mobiliario y equipo

5.2.19.5 Monto estimado de inversión y posible fuente de financiamiento

Cuadro 42. Monto y posible fuente de financiamiento

PROYECTOS Y/O RESULTADOS (METAS)	MONTO ESTIMADO	POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
		FUENTE APORTACION MUNICIPAL	INSTITUCION O PROGRAMA DE APOYO
San Pablo Coatlán		RAMO 33 FONDO III RAMO 28	IEEPO,SEDESOL,LOCIFED, FINANZAS
Construcción y equipamiento de biblioteca en Esc. Preescolar.	\$300,000.00		
Construcción de bodega en la Esc. Preescolar	40,000.00		
Impermeabilización de la dirección de la Esc. Preescolar	50,000.00		
Reparación de sanitarios de la Esc. Primaria	30,000.00		
Techado de la cancha de la Esc. Primaria	80,000.00		
Impermeabilización de un aula de la Esc. Primaria	30,000.00		
Construcción de centro de cómputo	180,000.00		
Bardeado del perímetro de la Esc. Secundaria	140,000.00		
Rehabilitación de aulas de la Esc. Secundaria	100,000.00		
Rehabilitación de sanitarios en la Esc. Secundaria	50,000.00		
Construcción de muro de contención de la cancha Esc. Secundaria	200,000.00		
Construcción de biblioteca de la Esc. Secundaria	150,000.00		
Construcción de centro de cómputo Esc. Secundaria	180,000.00		
Adquisición de Autobús para viajes de estudios en el CECyTE	800,000.00		
San Antonio La Lana			
Construcción de Aula de Medios para la Escuela Telesecundaria	\$350,000.00		
Reparación de losa de las Aulas de la Esc. Telesecundaria.	300,000.00		
Construcción de barda perimetral de la Esc. Telesecundaria.	150,000.00		
Construcción de biblioteca en la Esc. Telesecundaria	300,000.00		
Terminación de un aula que se encuentra en obra negra y construcción de 2 aula en la Esc. Telesecundaria	700,000.00		
Ampliación de la plaza cívica Esc. Telesecundaria	70,000.00		
Mantenimiento de las puertas y ventanas.	80,000.00		
Mobiliario y equipo	100,000.00		
Bardeado perimetral del centro de Educación Preescolar "Narciso Mendoza" CLAVE:20DCC1799E	150,000.00		
Rehabilitación de puertas y ventanas, techado de cuartos para docentes	100,000.00		
2 canales para techado de la explanada	40,000.00		
Impermeabilización de techado	70,000.00		
Bardeado perimetral Esc Primaria	150,000.00		
San Francisco Coatlán			
Esc. Preescolar "Rafael Landívar" clave: 20DJN0875C ZONA 035			
Construcción de explanada cívica y jardineras	\$120,000.00		
Construcción de barda perimetral	200,000.00		
Construcción de 2 aulas	600,000.00		
Construcción de cancha deportiva	90,000.00		
Reparación de fosa séptica y aguas negras de sanitarios	100,000.00		
Construcción de bodega	45,000.00		
Construcción de muro de contención	200,000.00		
Construcción de sanitarios infantiles y para profesores	200,000.00		
Construcción de galera	20,000.00		

Diagnóstico y Plan de Desarrollo Municipal de San Pablo Coatlán

Construcción de auditorio para usos múltiples	300,000.00		
Loza para 2 aulas, reparación y mejora.	250,000.00		
Impermeabilización de aulas	150,000.00		
Construcción de una biblioteca	100,000.00		
Equipos de cómputo, impresora y copiadora.	50,000.00		
Lote de muebles	70,000.00		
Construcción de jardineras y juegos infantiles	30,000.00		
Mantenimiento de la infraestructura educativa (techado de aulas y dirección)	160,000.00		
Construcción de cuartos para profesores	200,000.00		
Adquisición de terreno para construcción de aulas	150,000.00		
Esc. Primaria "Gregorio Chávez" clave:20DPR0909T			
Construcción de aulas (3)	\$900,000.00		
Rehabilitación y mejora de la plaza cívica	80,000.00		
Construcción de muro de contención junto al aula audiovisual	200,000.00		
Construcción de cancha deportiva	90,000.00		
Construcción de bodega	30,000.00		
Impermeabilización de aulas	150,000.00		
Equipo de cómputo	50,000.00		
Construcción de jardineras	40,000.00		
Mantenimiento de techado de aulas, pintura y limpieza.	90,000.00		
Esc. Telesecundaria Rural Estatal clave: 20DTV0701B			
Construcción de muro de contención	250,000.00		
Rehabilitación y mejora de la plaza cívica	70,000.00		
Rehabilitación y mejora de la cancha deportiva	60,000.00		
Construcción de sala de juntas	150,000.00		
Construcción de cancha de fútbol	50,000.00		
Construcción de cisterna para almacenamiento de agua	30,000.00		
Construcción de jardineras	20,000.00		
Construcción de bodega	40,000.00		
Construcción de laboratorio	100,000.00		
Equipamiento de 2 aulas	80,000.00		
Reparación de sanitarios, puertas y ventanas	100,000.00		
Introducción de internet y mantenimiento del centro de cómputo.	50,000.00		
Mantenimiento de infraestructura (impermeabilización y techado, material de limpieza y pintura)	150,000.00		
Santa María Coatlán			
Construcción de barda perimetral y anexo del Jardín de niños "12 de Octubre".	\$350,000.00		
Construcción de Centro comunitario de Aprendizaje	540,000.00		
Construcción de una dirección, dormitorio y bodega.	200,000.00		
Construcción de barda en Esc. Jardín de niños	200,000.00		
Remodelación de cuartos de los maestros	50,000.00		
Construcción de barda perimetral y equipamiento de la dirección (computadora y fotocopidora) Esc. Primaria	150,000.00		
Bardeado perimetral de la Esc. Secundaria Comunitaria	150,000.00		
Construcción de cancha de básquet	90,000.00		
Construcción de bodega	40,000.00		
Construcción de una biblioteca	120,000.00		
Cuarto para el instructor	40,000.00		
Reparación de puertas y ventanas	40,000.00		
Centro de cómputo de la Esc. Sec. Comunitaria	100,000.00		
San Isidro Comitlán			
Construcción de 3 Aulas, dirección y sanitarios en la	\$900,000.00		

Diagnóstico y Plan de Desarrollo Municipal de San Pablo Coatlán

Escuela Telesecundaria.			
Construcción de 2 Aulas en la Esc. Primaria "Plan de Guadalupe"	600,000.00		
Construcción de 1 Aula en la Escuela Preescolar "Ignacio Zaragoza".	300,000.00		
Construcción de dirección en el Centro de Educación Preescolar "Ignacio Zaragoza"	150,000.00		
Construcción de cercado perimetral de la Esc. Preescolar "Ignacio Zaragoza".	140,000.00		
Construcción de cancha deportiva con techo Esc. Preescolar	180,000.00		
Construcción de parque recreativo e instalación de juegos infantiles	700,000.00		
Mobiliario y equipo en Esc. Preescolar	80,000.00		
Construcción de sanitarios para la Esc. Primaria	80,000.00		
Construcción de biblioteca en la Esc. Primaria	100,000.00		
Construcción de cancha deportiva Esc. Primaria	90,000.00		
Construcción de muro de contención y barda perimetral Esc. Primaria	150,000.00		
Mobiliario y equipo Esc. Primaria.	180,000.00		
construcción de centro de cómputo., en Esc. Telesecundaria	100,000.00		
Construcción de cancha deportiva en la Esc. Telesecundaria	90,000.00		
Construcción de una biblioteca en Esc. Telesecundaria	100,000.00		
Mobiliario y equipo en Esc. Telesecundaria	150,000.00		
Construcción de biblioteca Esc. Telesecundaria	200,000.00		
El Tamarindo			
Construcción de bodega	\$50,000.00		
Impermeabilización y reparación de la cancha deportiva	80,000.00		
Construcción de barda perimetral	150,000.00		
Construcción de sanitarios	120,000.00		
Reparación de aulas	150,000.00		
Mobiliario y equipo	150,000.00		

5.2.19.6 Programación de acciones

Cuadro 43. Programación de acciones Fomento

[illegible]

Cuadro 44. Programación de acciones organización

[illegible]

Cuadro 45. Programación de acciones Capacitación

[illegible]

Cuadro 46. Programación de acciones Infraestructura

[illegible][illegible]

[illegible]

[illegible][illegible]

[illegible][illegible]

5.2.19.7 Estrategias y líneas de acción (Sistemas de agua potable)

Cuadro 47. Línea estratégica y metas (línea de acción: Servicios de agua potable y saneamiento)

Línea Estratégica	Objetivo general	Objetivos específicos	Proyectos y/o resultados
Mejoramiento de la infraestructura y equipo, del sistema de agua potable y saneamiento.	Gestión de recursos, para la inversión en infraestructura y equipo para la distribución y abasto de AGUA para consumo humano y saneamiento, para mejorar el nivel de vida de los habitantes de San Pablo Coatlán.	Fomento: Establecer convenios con dependencias que brindan apoyo relacionado con obras para mejorar la disponibilidad de agua para consumo humano y saneamiento	Convenio con la CONAGUA, para mejorar la infraestructura y equipo, para la distribución y abasto de agua para uso humano.
		Organización: Organizar a la población para integrar comités que contribuyan al mejoramiento, cuidado e introducción del servicio de agua.	Integrar un comité de obras públicas y un contralor social.
		Capacitación: Capacitar a los actores sociales responsables de implementar acciones de gestión de infraestructura para la distribución y abastecimiento de agua.	Capacitación dirigido a autoridades, auxiliares, comités y personal en general, sobre gestión ante dependencias federales y estatales, que contribuyan al mejoramiento de la distribución y abasto de agua para consumo humano.
		Infraestructura: Construcción y mejoramiento de la infraestructura de agua potable y saneamiento	<i>San Pablo Coatlán:</i> _ Construcción del Sistema de Agua Potable <i>San Antonio Lalana</i> _Ampliación del sistema de agua potable <i>San Francisco Coatlán</i> _ Introducción de la red de drenaje _Mantenimiento de la red de distribución de agua entubada _Construcción de cisternas para almacenamiento de agua en partes altas de la Agencia. _Cerco perimetral del área de captación de agua potable _Construcción de línea (toma de agua potable) lado Barrio Oriente. _Reparación y mejora de agua potable al lado de la Agencia _Planta tratadora de aguas residuales <i>Santa María Coatlán</i> _Introducción de la red de agua entubada <i>San Isidro Comitlán</i> _ Rehabilitación y ampliación del sistema de Agua Potable _Introducción de drenaje _Planta de tratamiento de aguas grises <i>El Tamarindo</i> _Construcción del Sistema de Agua Potable

5.2.19.8 Monto estimado y posible fuente de financiamiento

Cuadro 48. Monto y posible fuente de financiamiento

PROYECTOS Y/O RESULTADOS (METAS)	MONTO ESTIMADO	POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
		FUENTE APORTACION MUNICIPAL	INSTITUCION O PROGRAMA DE APOYO
<i>San Pablo Coatlán:</i>		Ramo 28 y 33 MEZCLA DE RECURSOS	SEDESOL, CONAGUA, SEMARNAT, FINANZAS
Construcción del Sistema de Agua Potable	\$6,000,000.00		
<i>San Antonio La Lana</i>			
Ampliación del sistema de agua potable	2,000,000.00		
<i>San Francisco Coatlán</i>			
Introducción de la red de drenaje	4,200,000.00		
Mantenimiento de la red de distribución de agua entubada	280,000.00		
Construcción de cisternas para almacenamiento de agua en partes altas de la Agencia.	700,000.00		
Cerco perimetral del área de captación de agua potable	50,000.00		
Construcción de línea (toma de agua potable) lado Barrio Oriente.	100,000.00		
Reparación y mejora de agua potable al lado de la Agencia.	100,000.00		
Planta tratadora de aguas residuales	3,800,000.00		
<i>Santa María Coatlán</i>			
<i>Introducción de la red de agua entubada</i>	4,200,000.00		
<i>San Isidro Comitlán</i>			
Rehabilitación y ampliación del sistema de Agua Potable	800,000.00		
Introducción de drenaje	4,000,000.00		
<i>El Tamarindo</i>			
Construcción del Sistema de Agua Potable	4,000,000.00		

5.2.19.9 Programación de acciones

Cuadro 49. Programación de acciones Fomento

[illegible]

Cuadro 50. Programación de acciones Organización

[illegible]

Cuadro 51. Programación de acciones Capacitación

[illegible]

Cuadro 52. Programación de acciones Infraestructura

PROYECTOS Y/O RESULTADOS (METAS)	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	2011	2012	2013	2014
				E F M A M J J A S O N D E F M A M J J A S O N D E F M A M J J A S O N D			
San Pablo Coatlán: Construcción del Sistema de Agua Potable San Antonio La Lana Ampliación del sistema de agua potable	Planeación para llevar a cabo la reunión con ciudadanos, priorización de obras.	Todos los integrantes del cabildo municipal	programado	X			
San Francisco Coatlán Introducción de la red de drenaje	Acudir a las dependencias federales y estatales para solicitar información sobre los apoyos que se pueden obtener para ampliación del sistema de agua potable.	Presidente municipal/regidor de obras	Realizado	X			
Construcción de cisternas para almacenamiento de agua en partes altas de la Agencia.			programado	X X X X X X X X X			
Santa María Coatlán Introducción de la red de agua entubada	Integración de expedientes	presidente municipal, regidor de obras en coordinación con	Programado	X X X X X			
San Isidro Comitlán Rehabilitación y ampliación del sistema de Agua Potable			Realizado				
Introducción de drenaje	Gestión, puesta en marcha y seguimiento	Presidente municipal y regidor de obras y comités	Programado	X X X X X X X X X X X X X X X X			X
El Tamarindo Construcción del Sistema de Agua Potable			Realizado				

5.2.19.10 Estrategias y líneas de acción (Electrificación)

Cuadro 53. Línea estratégica y metas (línea de acción: Servicios de electrificación)

Línea Estratégica	Objetivo general	Objetivos específicos	Proyectos y/o resultados
Mejoramiento de la infraestructura y equipo, para la introducción y mantenimiento de la red de ENERGIA ELECTRICA.	Gestión de recursos, para la inversión en infraestructura y equipo para la introducción y mantenimiento de la red de ENERGIA ELECTRICA, para mejorar el nivel de vida de los habitantes de San Pablo Coatlán.	Fomento: Establecer convenios con dependencias que brindan apoyo relacionado con obras para mejorar la disponibilidad de energía eléctrica.	Convenio con la CFE, para mantenimiento distribución y ampliación de la red de energía eléctrica.
		Organización: Organizar a la población para integrar comités que contribuyan al mantenimiento y ampliación de la red de energía eléctrica.	Integrar un comité de obras públicas y un contralor social.
		Capacitación: Capacitar a los actores sociales responsables de implementar acciones de gestión de infraestructura para la red de energía eléctrica.	Capacitación dirigido a autoridades, auxiliares, comités y personal en general, sobre gestión ante dependencias federales y estatales, que contribuyan al mejoramiento de la distribución de energía eléctrica.
		Infraestructura: Introducción y ampliación de la red de energía eléctrica.	<i>San Pablo Coatlán</i> _Ampliación de la red de energía eléctrica <i>San Antonio La Lana</i> <u>Rehabilitación de la Red de Distribución de Energía Eléctrica</u> <u>Alumbrado para la cancha de usos múltiples y perímetro de la Esc. Telesecundaria.</u> _Instalación de energía eléctrica en la Esc. Primaria. _Rehabilitación y mejora de la red de distribución de Energía eléctrica (línea trifásica) <i>San Francisco Coatlán</i> <u>Introducción de la Red de Distribución de Energía Eléctrica en la Cañada.</u> _Rehabilitación y mejora de la red de distribución de Energía eléctrica (línea trifásica) _Ampliación de la Red de Distribución de Energía Eléctrica en la población. _Ampliación de alumbrado público en las calles de la población. _Mantenimiento de alumbrado público, calles principales y explanada municipal. _Reparación de la red de energía eléctrica en la Esc.Telesecundaria. <i>Santa María Coatlán</i> <u>Ampliación de la Red de Distribución de Energía Eléctrica</u> <i>San Isidro Comitlán</i> _Ampliación de la red de energía eléctrica <i>El Tamarindo</i> _Ampliación de la red de energía eléctrica

5.2.19.11 Monto estimado y posible fuente de financiamiento

Cuadro 54. Monto y posible fuente de financiamiento

PROYECTOS Y/O RESULTADOS (METAS)	MONTO ESTIMADO	POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
		FUENTE APORTACION MUNICIPAL	INSTITUCION O PROGRAMA DE APOYO
<i>San Pablo Coatlán</i>		RAMO 33	SEDESOL, CONAGUA, CFE, SEMARNAT.
Ampliación de la red de energía eléctrica	\$7,000,000.00		
<i>San Antonio La Lana</i>			
Rehabilitación de la Red de Distribución de Energía Eléctrica	\$13,000,000.00		
Alumbrado para la cancha de usos múltiples y perímetro de la Esc. Telesecundaria.	100,000.00		
Instalación de energía eléctrica en la Esc. Primaria.	40,000.00		
Rehabilitación y mejora de la red de distribución de Energía eléctrica (línea trifásica)	2,000,000.00		
<i>San Francisco Coatlán</i>			
Introducción de la Red de Distribución de Energía Eléctrica en la Cañada.	\$1,800,000.00		
Rehabilitación y mejora de la red de distribución de Energía eléctrica (línea trifásica)	2,000,000.00		
Ampliación de la Red de Distribución de Energía Eléctrica en la población.	5,000,000.00		
Ampliación de alumbrado público en las calles de la población.	1,500,000.00		
Mantenimiento de alumbrado público, calles principales y explanada municipal.	100,000.00		
Reparación de la red de energía eléctrica en la Esc. Telesecundaria.	50,000.00		
<i>Santa María Coatlán</i>			
Ampliación de la Red de Distribución de Energía Eléctrica	9,000,000.00		
<i>San Isidro Comitlán</i>			
Ampliación de la red de energía eléctrica	9,000,000.00		
<i>El Tamarindo</i>			
Ampliación de la red de energía eléctrica	9,000,000.00		

5.2.19.12 Programación de acciones

Cuadro 55. Programación de acciones Fomento

PROYECTOS Y/O RESULTADOS (METAS)	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	2011												2012												2013												2014																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
				2011												2012												2013												2014																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Convenio con la CFE, para mantenimiento distribución y ampliación de la red de energía eléctrica..	Visitar las dependencias correspondientes para solicitar información sobre convenios o servicios de mantenimiento de la red de energía eléctrica	Presidente municipal	programado																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					

Cuadro 56. Programación de acciones Organización

PROYECTOS Y/O RESULTADOS (METAS)	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	2011												2012												2013												2014																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
				2011												2012												2013																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
_Integrar un comité de obras públicas y un contralor social.	Convocar a una asamblea general con la población para nombrar un comité de obras públicas	Presidente municipal	programado																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														</

Cuadro 57. Programación de acciones Capacitación

[illegible]

Cuadro 58. Programación de acciones Infraestructura

[illegible]

5.2.19.13 Estrategias y líneas de acción (Redes de comunicación)

Cuadro 59. Línea estrategia y metas (línea de acción: Redes de comunicación)

Línea Estratégica	Objetivo general	Objetivos específicos	Proyectos y/o resultados
Mejoramiento de las REDES DE COMUNICACIÓN	Gestión de recursos, para la inversión en el mantenimiento, ampliación y apertura de las REDES DE COMUNICACIÓN en el municipio de San Pablo Coatlán.	Fomento: Establecer convenios con dependencias que brindan apoyo relacionado con mantenimiento, ampliación y apertura de las redes de comunicación.	Convenio con Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO) y la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT), para el mantenimiento, ampliación y apertura de las redes de comunicación.
		Organización: Organizar a la población para integrar comités que contribuyan al mantenimiento, ampliación y apertura de las redes de comunicación.	Integrar un comité de redes de comunican encargada de vigilar el mantenimiento, ampliación y apertura de redes de comunicación.
		Capacitación: Capacitar a los actores sociales responsables de implementar acciones de gestión de infraestructura de las redes de comunicación.	Capacitación dirigido a autoridades, auxiliares, comités y personal en general, sobre gestión ante demencias federales y estatales, que contribuyan al mejoramiento de las redes de comunicación.
		Infraestructura: Implementar obras y proyectos que contribuyan al mejoramiento de las redes de comunicación.	San Pablo Coatlán _Pavimentación de Concreto Hidráulico en calles principales San Antonio Lalana _Pavimentación de Concreto Hidráulico de calles principales _Apertura de camino cosechero San Francisco Coatlán _Pavimentación de Concreto Hidráulico de calles principales _Apertura de camino cosechero. _Construcción de puente Vehicular en el Barrio El Aguacate. _Apertura de calles _Construcción de puente vehicular _Pavimentación camino a los Loxicha, tramo dentro de la población _Pavimentación camino a los Loxicha, tramo dentro de la población _Pavimentación de concreto hidráulico de la desviación al centro de salud y panteón municipal _Apertura de camino cosechero _Pavimentación de concreto hidráulico en la entrada principal de la Esc. Telesecundaria San Isidro Comitlán _Apertura de camino cosechero 14 km. _Pavimentación de calles: Benito Juárez y Vicente Guerrero. El Tamarindo _Pavimentación de Concreto Hidráulico de calles principales _Construcción de 2 puentes vehiculares _Mantenimiento de camino

5.2.19.14 Monto estimado y posible fuente de financiamiento

Cuadro 60. Monto y posible fuente de financiamiento

PROYECTOS Y/O RESULTADOS (METAS)	MONTO ESTIMADO	POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
		FUENTE APORTACION MUNICIPAL	INSTITUCION O PROGRAMA DE APOYO
<i>San Pablo Coatlán:</i>		RAMO 33	SEDESOL CAO, SCT, SEMARNAT
Pavimentación de Concreto Hidráulico en calles principales	\$500,000.00		
<i>San Antonio La Lana</i>			
Pavimentación de Concreto Hidráulico de calles principales	1,151,000.00		
Apertura de camino cosechero	1,000,000.00		
<i>San Francisco Coatlán</i>			
Pavimentación de Concreto Hidráulico de calles principales	1,950,000.00		
Apertura de camino	1,000,000.00		
Construcción de puente Vehicular en el Barrio El Aguacate.	3,500,000.00		
Apertura de calles	200,000.00		
Construcción de puente vehicular	750,000.00		
Pavimentación camino a los Loxicha, tramo dentro de la población	4,000,000.00		
Pavimentación de concreto hidráulico de la desviación al centro de salud y panteón municipal	2,000,000.00		
Apertura de camino cosechero	1,500,000.00		
Pavimentación de concreto hidráulico en la entrada principal de la Esc. Telesecundaria	1,500,000.00		
<i>Santa María Coatlán</i>			
Pavimentación de Concreto Hidráulico del acceso a la población.	622,483.00		
<i>San Isidro Comitlán</i>			
Apertura de camino cosechero 14 km.	1,000,000.00		
Pavimentación de calles: Benito Juárez y Vicente Guerrero.	1,000,000.00		
<i>El Tamarindo</i>			
Pavimentación de Concreto Hidráulico de calles principales	224,000.00		

5.2.19.15 Programación de acciones

Cuadro 61. Programación de acciones Fomento

[illegible]

Cuadro 62. Programación de acciones Organización

[illegible]

Cuadro 63. Programación de acciones Capacitación

[illegible]

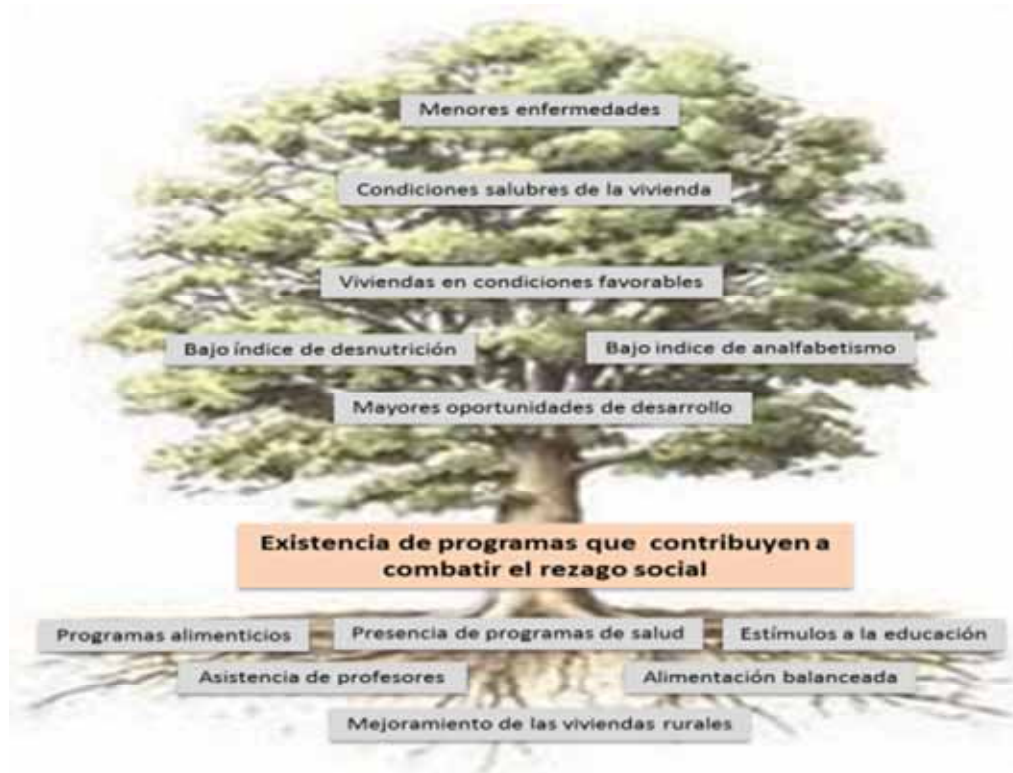
Cuadro 64. Programación de acciones Infraestructura

[illegible]

Árbol de problemas



Árbol de posible soluciones



Planeación

5.2.20 Objetivo

Incrementar el nivel de bienestar social a través de implementación de programas y proyectos de apoyo en los rubros de salud, educación y vivienda.

5.2.20.1 Estrategia y línea de acción (Salud, Educación y Vivienda)

Cuadro 65. Línea estratégica y metas (Líneas de acción: salud, educación y vivienda)

Línea Estratégica	Objetivo general	Objetivos específicos	Proyectos y/o resultados
Impulsar acciones de mejora de la SALUD, VIVIENDA Y EDUCACIÓN.	Gestión de recursos, para la inversión en acciones para la mejora de la SALUD, VIVIENDA Y EDUCACIÓN, del habitante de San Pablo Coatlán.	Fomento: Establecer convenios con dependencias que brindan apoyo relacionado con la salud, vivienda y educación.	Convenio con el DIF, para solicitar apoyos alimenticios para niños con desnutrición.
			Convenio con el IEEA, para solicitar apoyos de alfabetización.
			Convenio con SEDESOL, para solicitar apoyos relacionados con el mejoramiento de la vivienda.
			Ampliación del programa de oportunidades para la agencia para todo el municipio.
			Ampliación del programa PROCAMPO, 70 Y más, en todas las localidades de San Pablo Coatlán.
		Organización: Fortalecer la relación entre actores responsables de la educación, salud y vivienda, para mejorar los servicios en estas áreas.	Crear comités que atiendan las necesidades en educación, salud y vivienda de la población.
		Capacitación: Capacitar a los actores sociales responsables de implementar acciones de gestión en cuanto a salud, vivienda y educación.	Capacitación sobre preparación de alimentos nutritivos.
			Capacitación sobre la prevención y tratamiento de enfermedades.
			Capacitación sobre salud e higiene.
			Capacitación sobre el rescate de valores humanos.
		Infraestructura: Implementar obras y proyectos que contribuyan al mejoramiento de la salud, vivienda y educación.	_Mejoramiento de viviendas (piso, techo y muro).en todas las comunidades
			_Construcción de estufas ahorradoras de leña. _Construcción de 150 sanitarios ecológicos. _Construcción de Biodigestores. _Construcción de biofiltros.

5.2.20.2 Monto estimado y posible fuente de financiamiento

Cuadro 66. Monto y posible fuente de financiamiento

PROYECTOS Y/O RESULTADOS (METAS)	MONTO ESTIMADO	POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
		FUENTE APORTACION MUNICIPAL	INSTITUCION O PROGRAMA DE APOYO
_Convenio con el DIF, para solicitar apoyos alimenticios para niños con desnutrición. _Convenio con el IEEA, para solicitar apoyos de alfabetización. _Convenio con SEDESOL, para solicitar apoyos relacionados con el mejoramiento de la vivienda. _Ampliación del programa de oportunidades para la agencia para todo el municipio. _Ampliación del programa PROCAMPO, 70 Y más, en todas las localidades de San Pablo Coatlán.	\$50,000.00	RAMO 28	DIF,IEEA,SEDESOL
_Crear comités que atiendan las necesidades en educación, salud y vivienda de la población.	\$2000.00	RAMO 28	
_Capacitación sobre preparación de alimentos nutritivos. _Capacitación sobre la prevención y tratamiento de enfermedades. _Capacitación sobre salud e higiene. _Capacitación sobre el rescate de valores humanos.	\$50,000.00	RAMO 28	IMSS,DIF
_Mejoramiento de viviendas (piso, techo y muro). _Construcción de estufas ahorradoras de leña. _Construcción de baños ecológicos. _Construcción de Biodigestores. _Construcción de biofiltros.	\$3,000,000.00 \$500,000.00 \$2,093,933.00 \$1,000,000.00 \$1,000,000.00	RAMO 28 Y 33	SEDESOL,SEMARNAT, IEE

5.2.20.3 Programación de acciones

Cuadro 67. Programación de acciones Fomento

[illegible]

Cuadro 68. Programación de acciones Organización

[illegible]

Cuadro 69. Programación de acciones Capacitación

[illegible]

Cuadro 70. Programación de acciones Infraestructura

[illegible]

5.3 CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

“Esto nos da entender como es el desarrollo económico en el ámbito local, es decir lo que se desarrolla en el municipio. Identificando las principales actividades económicas de los habitantes, actividades como la agricultura, la artesanía, el comercio, la ganadería, el transporte, etc. con el fin de darnos una idea de cómo suceden los procesos económicos en el territorio municipal e identificar los problemas que se enfrentan”.

5.3.1 Población Económicamente Activa

De acuerdo con cifras al año 2010 presentadas por el INEGI, la PEA (población económicamente activa) del municipio asciende a 1,141 personas, y la PEI (Población Económicamente Inactiva) 1,752 personas, tal como se ilustra en la siguiente tabla, donde además se expresan los valores por comunidad.

Cuadro 71. Población económicamente activa.

Nombre de la localidad	P O B L A C I Ó N (Número de habitantes)							Ocupada	Desocupada
	Económicamente activa	Masculina económicamente activa	Femenina económicamente activa	No económicamente activa	Masculina no económicamente activa	Femenina no económicamente activa			
San Pablo Coatlán	245	184	61	339	83	256	243	2	
San Antonio Lalana	174	160	14	340	93	247	174	0	
San Francisco Coatlán	428	361	67	616	143	473	422	6	
Santa María Coatlán	160	112	48	219	54	165	160	0	
Comitlán	75	73	2	140	23	117	73	2	
Tamarindo	33	33	0	65	16	49	33	0	
La Cañada	20	18	2	22	3	19	20	0	
Vainilla	6	6	0	11	3	8	6	0	
TOTAL	1141	947	194	1752	418	1334	1131	10	

La población activa está compuesta por toda persona en edad laboral que o bien trabaja en un empleo remunerado (población ocupada) o se halla en plena búsqueda de empleo (población en paro). Por tanto, la población activa se divide en dos grupos, los empleados y los desempleados. La fracción de población activa que busca empleo pero no es capaz de encontrarlo determina la tasa de desempleo.

Para el caso del municipio de San Pablo Coatlán, el número de desempleados es mínimo ya que la mayor parte de la población se autoemplea en actividades agropecuarias.

5.3.2 Sectores económicos

De acuerdo con la información generada por el INEGI en el 2010, la participación por sector económico se encuentra distribuida como sigue:

- a) Un 78.93% para el primario, donde las principales actividades son: producción de maíz, producción de café, producción de ganado bovino en pastoreo extensivo, producción de hortícola, manejo y explotación forestal e inician actividades sobre la producción de peces.

- b) Un 10.44% para el secundario, como principales actividades se encuentran: la balconera, albañilería y la carpintería, practicada por una minoría.
- c) Un 9% para el terciario, representado por actividades tales como: comercia de productos agropecuarios, abarrotes, alimentos, comunicaciones, transportes.
- d) El 1.63% corresponde a otras actividades no identificadas o fuera de estos sectores.

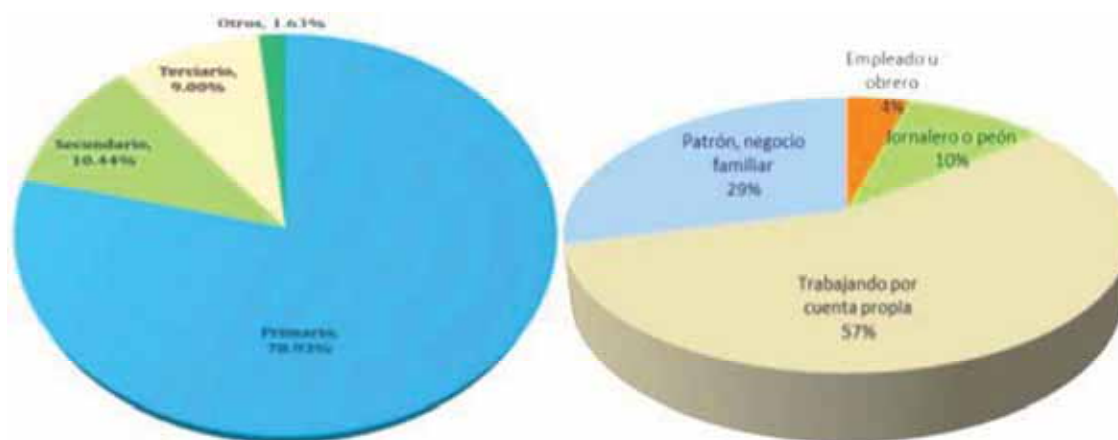


Figura 30. Distribución de los sectores económicos y modo de empleo de la población.

La población ocupada es de 1,131 personas entre hombres y mujeres, donde el sector primario alberga el mayor porcentaje. Esto permite identificar el sector más importante y donde se tienen que insertar acciones para el mejoramiento de las condiciones de trabajo de los implicados, así como el mejoramiento tecnológico para incrementar los rendimientos y bajar los costos de producción.

En las actividades en que se desempeña la población es importante resaltar que el 57% trabaja por cuenta propia y que el 29% es dueño o patrón de su propio negocio y un porcentaje relativamente bajo se emplea como jornalero o peón.

5.3.2.1 El sector primario

En este apartado se describe brevemente las principales actividades del sector primario, los datos expresan la tecnología de producción, las condiciones donde se desarrolla el sistema, la participación de la población, la finalidad de la producción, el mercado y al final se resume en una tabla las oportunidades y restricciones que enfrentan cada uno de los sistemas de producción del sector primario.

Cuadro 72. Principales productos agrícolas (cíclicos y perenes 2010).

Cultivo	Sup. Sembrada	Sup. Cosechada	Producción	Rendimiento	PMR	Valor Producción
	(Ha)	(Ha)				
AGAVE	14.00	6.00	362.88	60.48	650.00	235.87
AGUACATE	2.00	2.00	13.00	6.50	10800.00	140.40
CAFE CEREZA	522.00	522.00	854.00	1.64	4132.55	3529.20
FRIJOL	23.00	23.00	18.83	0.82	13417.84	252.66
MAIZ GRANO	1459.00	1459.00	1603.50	1.10	4488.70	7197.62
TOMATE ROJO (JITOMATE)	3.80	3.80	988.00	260.00	8748.42	8643.44
	2023.80	2015.80	3840.21	330.54	42237.51	19999.19

Fuente: Anuario Estadístico de la Producción Agrícola. Cíclicos y perenes 2010-2011. OEIDRUS-Oaxaca.

Milpa. La tecnología de producción se basa en el sistema convencional, el uso del arado aun predomina. Así como la roza y quema. Al año se obtienen un ciclo de producción y cuando



se dispone de agua para riego se sacan dos cosechas al año. El rendimiento promedio por hectárea es de 925 kilogramos, aunque se reporten cosechas promedio de 1,100 kg/ha, ya que de acuerdo a las condiciones agroecológicas se obtienen desde 350 hasta 1500 kilos de maíz por hectárea.

Figura 31. Producción de maíz

El sistema milpa, donde se asocia la producción de maíz, frijol y calabaza persiste, además se pueden encontrar monocultivos de maíz. La producción obtenida se destina en un 95% para el abasto familiar y un 5% para la venta.

Agave. Aunque no es una actividad importantes dadas las condiciones ambientales del municipio para que prospere este cultivo, se cuentan con 14 ha de plantación de agave con un rendimiento promedio de 60.48 ton/ha. El agave que se cosecha se vende a personas que disponen de fábricas para la transacción de esta materia prima a mezcal. En el municipio no se cuenta con ninguna fábrica productora de mezcal.

Aguacate. En años recientes esta actividad ha ido desarrollándose debido al alto precio del aguacate en el mercado y por la oportunidad de disponer condiciones agroecológicas y terrenos con potencial para la producción de aguacate de variedad has principalmente. A la fecha se disponen de 2 ha en producción, con un rendimiento promedio de 6.5 toneladas por hectárea.

La finalidad de la producción es para venta de fruta en fresco, el principal mercado es local y regional, siendo Miahuatlán de Porfirio Díaz el principal centro de venta.

Café. La producción de café tuvo su fase de auge, sin embargo ante la caída de los precios se abandonaron las parcelas y muchas plantaciones se perdieron. Ante la caída de los precios, grupos de productores se organizaron para obtener la certificación orgánica y con ello aspirar a mercados mejor pagados. A partir del año 2009 con la afectación climática de la producción de café en los principales países productores, ha crecido la demanda del café y con ello el incremento de los precios, pasando de 22 a 54 dólares el quintal de café.

Ante ello los productores empiezan a realizar actividades agronómicas en las plantaciones para mejorar los rendimientos. Sin embargo, el estado actual de las plantaciones; abandonadas, plagadas, viejas y con abundante sobra que le afecta, tardaran para volver a

alcanzar sus rendimientos y en tanto que no bajen los precios representan una oportunidad comercial a futuro con mucha incertidumbre.

La producción de café convencional se remite al uso de árboles nativos para sombra, la mayor parte del café que se cultiva en el municipio se desarrolla en terrenos comunales. El implemento de estiércoles es el único insumo que entra al sistema, las limpias y podas son manuales, las cuales se realizan una vez al año. Para el establecimiento de plantaciones nuevas y renovación de cafetales los productores realizan pequeños viveros, pocas veces introducen variedades mejoradas o injertadas me incrementar los rendimientos y crear resistencia a plagas y enfermedades. Las principales variedades que se manejan son típica o criolla, caturra y garnica en menor proporción.

Los rendimientos de café por hectárea son muy bajos, en los campos productores del municipio se obtiene de en promedio 1.64 toneladas por hectárea.

Los productores de café del municipio de San Pablo Coatlán venden su producto a revendedores ubicados en el Distrito de Miahuatlán y Oaxaca, algunos lo venden transformado en polvo, otros lo llevan a los mercados regionales para su venta en pergamino, oro o cereza.

Ganado bovino en pastoreo extensivo. La actividad se desarrolla en las partes cálidas del municipio, donde la humedad y clima propician el desarrollo de pastizales. Las razas principales que se manejan son cebús y cruzas. Los hatos promedio son de 15 cabezas por productor, algunos son de doble propósito y otros solo para venta en pie.



Figura 32. Ganadería

La zona ganadera por ubicarse en terrenos con pendientes pronunciadas, suelos frágiles y abundantes lluvias, presenta fuertes problemas de deterioro ambiental.

El objetivo de la ganadería es generar ingresos por la venta de ganado en pie, sin embargo se remite a una actividad complementaria que los productores realizan para mantenerse, dentro de otras actividades en que se emplean.

Hortalizas. La producción de hortalizas en los últimos 10 años ha tenido un fuerte auge, debido a las condiciones ambientales restrictivas, por ello se han empezado a implementar sistema de producción bajo agricultura protegida como invernaderos y micro túneles.

En el municipio existen 3.8 ha de agricultura protegida distribuidos en 10 invernaderos y 16 micro-túneles, la principal hortaliza que se cultiva es el tomate tipo saladette.

La finalidad de la producción de jitomate es para el abasto del mercado local y regional, donde los precios más bajos son de \$5.00 pesos el kilo y los mejores llegan hasta \$18.00 pesos. La escasa organización y la competencia por el mercado regional demeritan los precios de las hortalizas. Sin embargo, está creciendo la superficie de agricultura protegida, ya que representa una oportunidad para la producción ante las adversidades climáticas.

Forestal. La actividad forestal se restringe a extracciones temporales y para uso exclusivo de la población para la construcción de viviendas, para ello la población realiza solicitudes ante las autoridades de bienes comunales.

Sin embrago, dentro del estatuto comunal se enmarcan acciones que regulan el manejo y conservación del bosque.

Peces. Es una actividad que se inicia con la experiencia desarrollada por otros productores de la región. La comunidad que encabeza esta actividad es San Francisco Coatlán, donde se cuenta con estanques rústicos para la producción de trucha arcoíris.

La producción se destina para el consumo familiar y venta local. El costo de producción se estima en \$25.00 pesos por trucha de 350 gramos, el precio de venta es de \$35.00 pesos en fresco y hasta \$60.00 pesos en plato.

Cuadro 73. Análisis del sector primario

Actividad económica	Oportunidades	Restricciones
Milpa	Producción de alimentos básicos para la población, propiciando la seguridad y soberanía alimentaria.	- Afectación de la producción por plagas y enfermedades. - Altos costos de producción. - Tecnología convencional que propicia la erosión del suelo.
Café	Incremento de los precios de cafés especiales (certificados orgánicos y de comercio justo)	- Plantaciones deterioradas (viejas, enmontadas, abandonadas). - Precios inestables y regulados por la bolsa de valores.
Ganadería	Con el implemento de mejoras al sistema de producción actual tales como: sistema silvopastoriles, bancos de proteínas, plantación de pastizales, ensilaje de pastizales, barreras vivas para conservación de suelos, rotación de potreros entre otras mejoraría el sistema de producción y contribuiría con la conservación y restauración de los recursos naturales.	- Incidencia de enfermedades, paracitos internos y externos en los bovinos. - Área de pastoreo en constante deterioro.
Hortalizas	Mejora el ingreso familiar de los participantes.	- Incidencia de plagas y enfermedades. - Competencia por mercado.

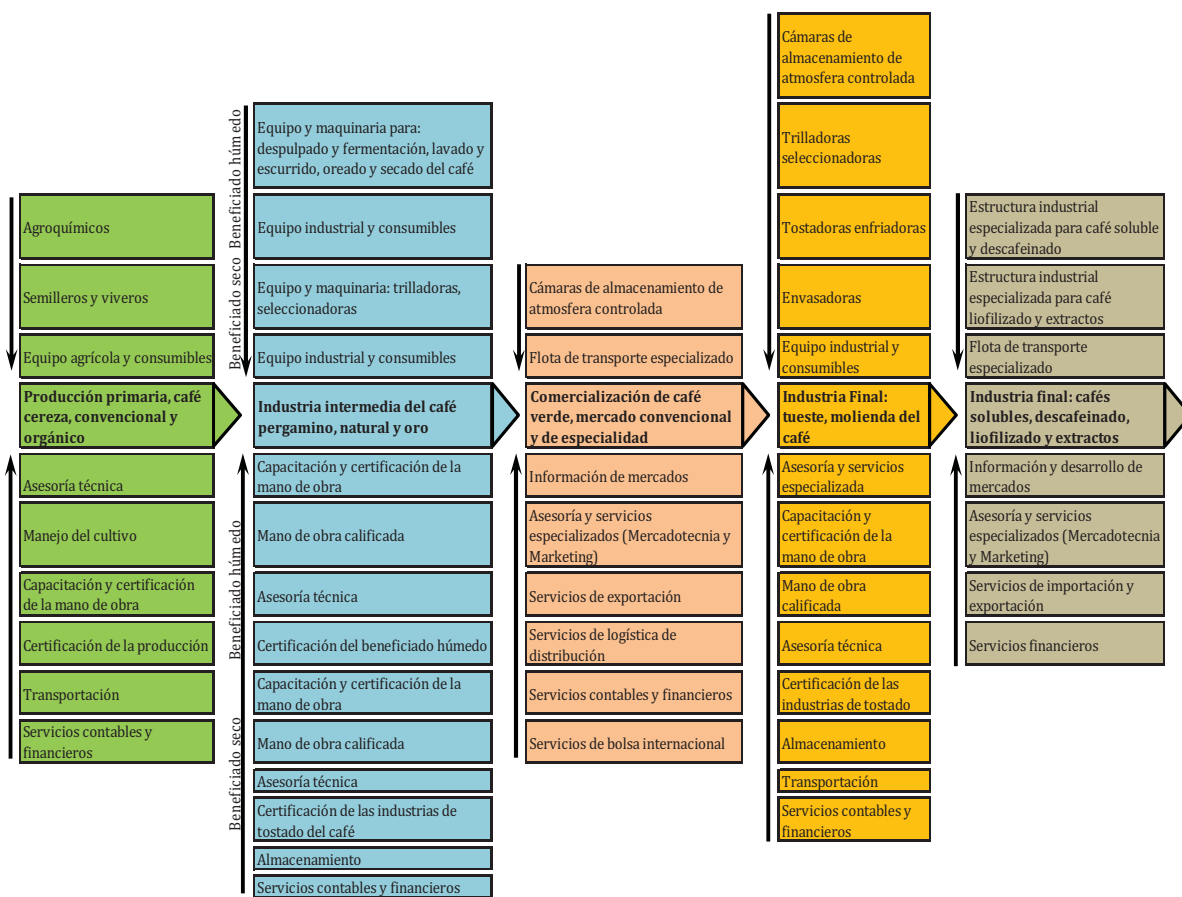
Diagnóstico y Plan de Desarrollo Municipal de San Pablo Coatlán

	• Genera empleos directos e indirectos.	• Escasa asesoría y capacitación. • Escasa organización productiva y comercial.
Forestal	• Disponibilidad de terrenos con potencial para la producción forestal comercial. • Aptitud regional para el desarrollo de plantaciones forestales con fines comerciales (pino, cedro, caoba)	• Ampliación de la frontera agrícola y pecuaria • Topografía agreste que dificulta la producción y aprovechamiento forestal.
Peces	• Actividad en desarrollo que permitirá la producción de alimentos proteicos y la generación de ingresos.	• Escasa infraestructura y equipo para mejorar la producción. • Escasa asesoría y capacitación técnica.

5.3.2.1.1 Sistema producto

En el municipio de San Pablo Coatlán se desarrolla el sistema producto café como el único en el que se engloba varios eslabones. Los demás sistema de producción llegan sólo hasta la producción primaria.

De acuerdo al plan rector del sistema producto café en México, elaborado por Chapingo en el 2005, el siguiente esquema representa los eslabones de sistema producto. Sin embargo, no en todos los casos se dan, por las restricciones ambientales, sociales y económicas, y de otra índole que enfrenta la población inmersa en este sistema productivo.



Fuente: Plan Rector del Sistema Producto Café en México. 2005.

Figura 33. Esquema general del sistema producto café.

Se destaca que del municipio de San Pablo Coatlán, la población de la Agencia de San Francisco Coatlán es la que principalmente se dedica a la cafeticultura. Los productores se encuentran organizados y algunos se han agregado desde el 2007 a la SPR San Domingo, organización del municipio de San Jerónimo Coatlán.

La organización surgió a partir de la necesidad de comercializar y ello origino procesos de certificación orgánica y de comercio justo para incursionar en los mercados especiales del café, donde se pueden obtener mejores ingresos por la venta de café.

No todos los productores se encuentran organizados, muchos trabajan de manera individual y con producen café convencional y venden en el mercado local y regional a revendedores e intermediarios.

En este apartado se describe brevemente los eslabones que integran la producción y comercialización de café, hasta el nivel que abarca para el caso de los productores de San Pablo Coatlán.

Producción primaria

La cafeticultura en San Pablo Coatlán como en muchas regiones productoras de café, destaca no sólo por su relevancia social y económica; sino también por su contribución actual y potencial, en la conservación de importantes áreas con vegetación, con lo cual proporciona importantes servicios ambientales, como son: control de erosión de suelos, captación de agua, mantenimiento de la biodiversidad y captura de carbono, entre otros.

Esta situación permea el nivel de rentabilidad del sistema y convierte lo ambiental en la principal justificante, para mantener las plantaciones sin derribar la vegetación y convertir los terrenos en potreros o áreas de cultivos anuales, ante la variación –normalmente hacia la baja- de los precios del café.

En la producción primaria interviene principalmente el productor y su familia como principal fuente de mano de obra, los terrenos donde se planta el café son pequeñas propiedades y terrenos comunales donde se respetan los límites de las plantaciones de café.

En la producción primaria se obtiene **café cereza de producción convencional y orgánica**, para llegar a este proceso parte desde el establecimiento de la plantación, para ello se realizan las siguientes actividades:

- a) Establecimiento de vivero de plántulas de café.
- b) Limpia del terreno, dejando los arboles grandes que servirán para darle sombra al café.
- c) Trazo de plantación y excavación de cepas.
- d) Siembra de café.
- e) Proceso de certificación (orgánica y de comercio justo).

- f) Implemento de prácticas agronómicas (limpias, podas, abonado, aclareo, control de plagas y enfermedades).
- g) Cosecha.

Industria intermedia del café pergamino, natural y oro

En este proceso interviene el productor y su familia, consiste en dos procesos fundamentales; el beneficiado seco y el beneficiado húmedo, para ello la mayoría de los productores dispone de equipo básico como despulpadoras y en algunos casos trilladoras.

El productor final que se obtiene en este proceso es café pergamino y en una menor proporción oro, este último destinado principalmente para tostado y molido, que se usa para consumo y venta local.

Comercialización de café verde, mercado convencional y de especialidad

En este eslabón de la cadena los productores que están organizados acopian su producto, contratan camiones y entregan su producto en AMSA ubicado en Oaxaca, donde se maquila para obtener café oro, esta empresa cobra por el servicio y paga a los productores lo que resulte del beneficiado, bajo la salvedad de que los problemas que presenta el café como exceso de humedad, dañado, contaminado, verde o contenido de impurezas sufre una sanción reflejado en el pago por el producto.

Los productores que cuentan con certificación orgánica obtienen un mejor precio por su café y si además cuenta con certificado de comercio justo reciben una prima más.

Algunos productores inscritos en la SPR Santo Domingo, anexados a una organización de segundo nivel llamada REDCAFES, envían el café pergamino a Veracruz donde se maquila y envía a diversas partes del mundo el café de mejor calidad y con las certificaciones que el mercado demande, que para el caso del café de San Pablo Coatlán, se considera de excelente calidad y muy apreciada por los mercados europeos.

El proceso de certificación orgánica y comercialización implica desarrollar diversas habilidades y organización, en este proceso los productores han tomado capacitaciones a través del PESA (Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria), lo cual les ha permitido incursionar el mercado y mejorar su proceso de producción.

Industria Final: tueste, molienda del café

En este eslabón de la cadena ya no tienen influencia los productores, ya que aún no desarrollan capacidades industriales y de comercialización, además de no disponer de equipo e infraestructura propia para realizar el tostado y molienda del café.

En San Francisco Coatlán en el 2008 surgió la inquietud de realizar el tostado y molido de café, los productores se organizaron y a través de un proyecto obtuvieron una tostadora y un molino, desafortunadamente la desorganización no ha permitido el desarrollo de la propuesta con lo cual se estaría incursionando en otra cadena de la producción del café.

5.3.2.2 Sector secundario

En el municipio se reportan 10.44% de la población que realizan actividades del sector secundario. Dentro de estas el 1.44% de la población se dedica a actividades como la extracción de arena y grava para la construcción; el 3.64% se dedica a actividades industriales como la carpintería y la balconearía y el 5.36% se dedica a actividades de la construcción, tal como se ilustra en el siguiente gráfico.⁸

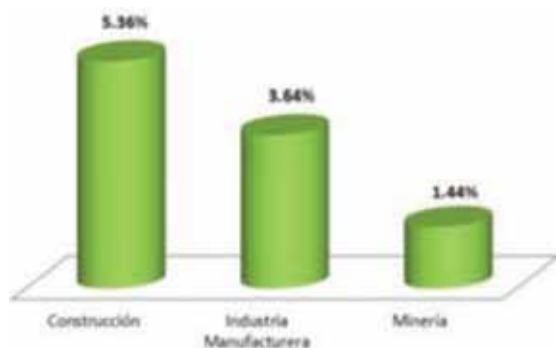


Figura 34. Distribución de las actividades económicas del sector secundario.

Se destaca que no todas las actividades del sector secundario se desarrollan en las comunidades, ya que en el caso de la construcción muchos trabajan en la capital del estado y el interior de la república por temporadas.

5.3.2.3 Sector Terciario

El 9% de la población se dedica a actividades del sector terciario, la distribución y servicios que se brindan en este sector se representa en el siguiente gráfico.

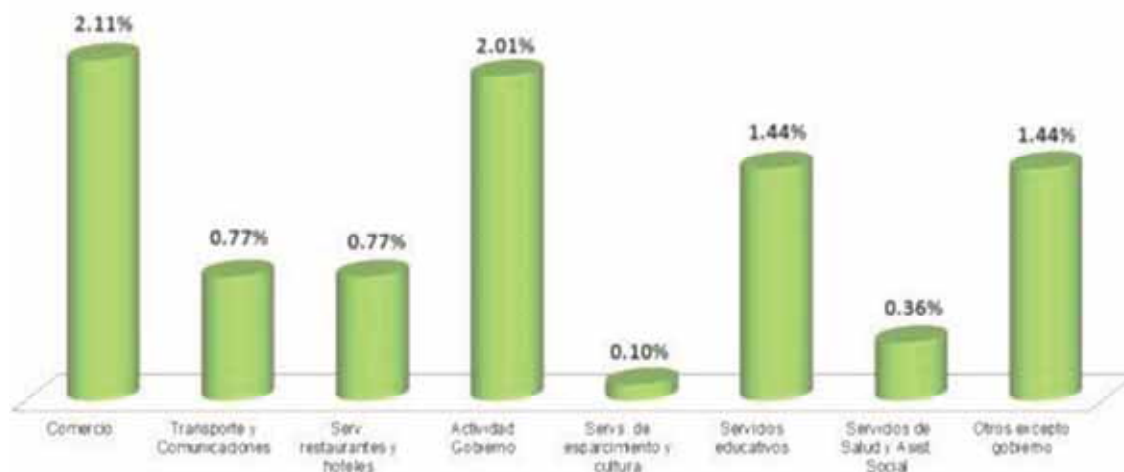


Figura 35. Distribución de actividades económicas del sector terciario.

⁸ Ficha Básica Municipal. San Pablo Coatlán. SNIM. Datos actualizados 2010.

El comercio es la actividad más importante en este sector, principalmente local y regional. Así como paulatinamente las personas empiezan a realizar actividades como servidores públicos y servicios educativos en diversos niveles, principalmente primaria.

5.3.2.4 Nivel de ingresos

El salario mínimo para la región es de \$51.95 pesos. Los pagos por diversos trabajos que la población de San Pablo Coatlán realiza varían en función del nivel de especialidad que demanda, el tiempo y requerimiento de equipo necesario para su realización.

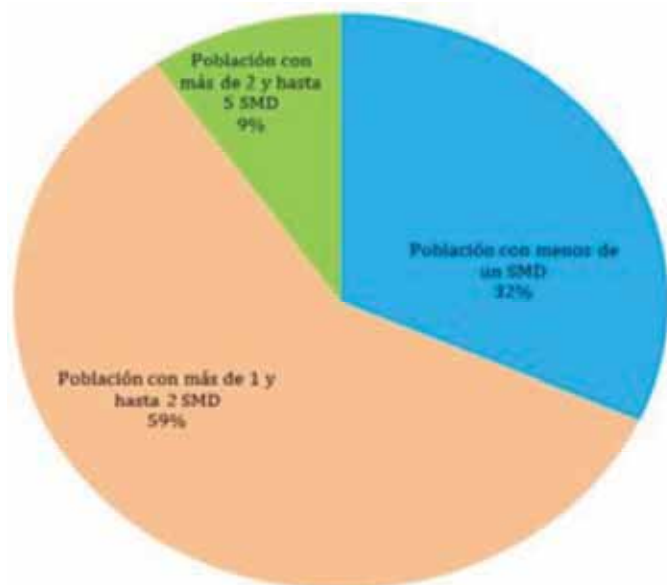


Figura 36. Nivel de ingresos.

En el caso del jornalero agrícola, el pago por servicio diario que implica jornadas de 8 horas es de \$100.00 pesos. En los casos que implique el uso de equipo de labranza como lo es el arado y la yunta se llega a pagar hasta \$300.00 pesos la jornada.

Como se puede observar en la gráfica anterior el 32% de la población percibe menos de un salario mínimo por día, el 59% de uno hasta dos SMD y el 9% hasta 5 SMD, de acuerdo a la estimación de ingresos percibidos por persona dividido entre los días por año.

La gráfica anterior permite hacer un análisis de diversas situaciones, a partir de datos verídicos. En primero lugar, el promedio de personas por familia en el municipio de San Pablo Coatlán es de 4.57, de donde se derivan aspectos tales como:

- a) El 32% de la población que gana 1 SMD suponiendo que trabaja todo el año, con lo percibe paga sus alimentos básicos y le sobran \$4,801.23 pesos, sin contemplar el gasto en abarrotes, con este sobrante tiene que cubrir necesidades en educación, salud, servicios, calzado, vestido y compra de productos que no se producen en la localidad.

- b) Solo el 9% de la población percibe entre 2 y 5 SMD, estas llegan a disponer de más recursos para cubrir otras necesidades.

Cuadro 74. Análisis de ingresos familiares.

Ingresos SMD	Ingreso diario	Ingreso anual	Número de integrantes por familia	Gasto en principales alimentos (\$/año)					Total de egresos por comida	Recurso sobrante para otros gastos
				Maíz	Frijol	Huevo	Carne	Hortalizas		
1	\$ 51.95	\$18,961.75	4.97	\$ 6,457.02	\$ 2,733.50	\$ 1,491.00	\$ 994.00	\$ 2,485.00	\$ 14,160.52	\$ 4,801.23
2	\$103.90	\$37,923.50	4.97	\$ 6,457.02	\$ 2,733.50	\$ 1,491.00	\$ 994.00	\$ 2,485.00	\$ 14,160.52	\$ 23,762.98
3	\$155.85	\$56,885.25	4.97	\$ 6,457.02	\$ 2,733.50	\$ 1,491.00	\$ 994.00	\$ 2,485.00	\$ 14,160.52	\$ 42,724.73
4	\$207.80	\$75,847.00	4.97	\$ 6,457.02	\$ 2,733.50	\$ 1,491.00	\$ 994.00	\$ 2,485.00	\$ 14,160.52	\$ 61,686.48
5	\$259.75	\$94,808.75	4.97	\$ 6,457.02	\$ 2,733.50	\$ 1,491.00	\$ 994.00	\$ 2,485.00	\$ 14,160.52	\$ 80,648.23

Fuente: PESA-FAO, 2010. Estudio de patrón alimentario y línea base. Región Coatlanes.

Cabe destacarse que los trabajos no son constantes, solo se generan por temporadas, solo el 29% de la población que es dueño de su propio negocio dispone de trabajo durante todo el año.

5.3.2.5 Mercado de mano de obra

Las personas que son jornaleras se emplean dentro y fuera del municipio y sus comunidades. El principal trabajo que realizan se centra en la actividad agrícola, en el municipio realizan actividades en la producción de maíz, frijol, café y hortalizas; en estado del interior de la república trabajan en el corte de tomate y otras hortalizas, en estas actividades participan hombres y mujeres.

Las mujeres que se emplean, aparte de realizar actividades agrícolas trabajan en labores domésticas, encargadas de negocios y en el mejor de los casos las que cuentan con estudios son vendedoras o trabajadoras en supermercados.

Los habitantes que cuentan con conocimientos sobre algún oficio realizan actividades dentro y fuera del municipio. La oportunidad de emplearse fuera es más viable ante la escasez de empleo y dinero en las comunidades para pagar sus servicios.

Se estima que el 9% de la población vive a partir de brindar diversos servicios, muchos de estos pobladores antes fueron migrantes o comerciantes y que con el tiempo han ahorrado para establecerse en sus localidades.

Existen servicios que los pobladores necesitan y que no se encuentra en sus localidades, por ejemplo; asistencia técnica, insumos para el campo, asistencia jurídica entre otros, estos servicios se obtienen en el Distrito de Miahuatlán de Porfirio Díaz o la capital oaxaqueña.

5.3.2.6 Ventajas competitivas del municipio

El municipio de San Pablo Coatlán a pesar de ubicarse en una zona agreste y con dificultad para el acceso a las tierras productivas, presenta diversas ventajas que lo hacen competitivo, entre las principales se encuentran:

- a) Condiciones agroecológicas propicias para el desarrollo de cultivos de zonas templadas y cálidas (básicos, hortalizas comerciales, frutales, plantaciones de café, forestales, pastizales para el ganado).
- b) Cuentan con terrenos ubicados en la zona productora de café de calidad, por sus características organolépticas y sensoriales de alta demanda por el mercado extranjero.
- c) Disponibilidad de terrenos forestales, con potencial para el aprovechamiento racional de flora y fauna.
- d) Organizaciones legalmente constituidas, que propicia la gestión de recursos para mejorar el sector primario, secundario y terciario.
- e) Cuenta con importante cuerpos de agua que abastecen la población tanto para consumo como para la producción agropecuaria.

Las principales ventajas competitivas del municipio radican en sus recursos naturales de donde su población puede echar mano y abastecerse de alimentos, además de encaminar acciones para la generación de ingresos, basado en fundamentos y principios de sustentabilidad para el uso racional y conservación de medio ambiente.

5.3.2.7 Infraestructura productiva



Figura 37. Invernaderos

En el municipio de San Pablo Coatlán no se dispone de infraestructura productiva de trascendencia, entre las más importantes de puede mencionar:

- a) Se disponen de 10 naves de invernadero y 16 microtuneles para la producción de jitomate.

- b) Algunas familias cuentan con cisternas de ferrocemento con capacidad para almacenar 15, 20 y 30 m³ de agua, con fines de autoconsumo y para riego.
- c) Los cafetaleros disponen de patios de secado, despulpadoras y tinajas de fermentación.
- d) Los ganaderos cuentan con rusticas galeras para el ganado.
- e) Todos los productores disponen de herramientas básicas como machetes, palas y picos. El principal recurso con que cuentan es su mano de obra y sus tierras para desarrollar sistema de producción de autoconsumo y comerciales.

5.3.2.8 Oportunidades y problemas económicos

Oportunidades

Dentro de las principales oportunidades identificadas se encuentran:

Cuadro 75. Oportunidades y potencialidades productivas del eje económico.

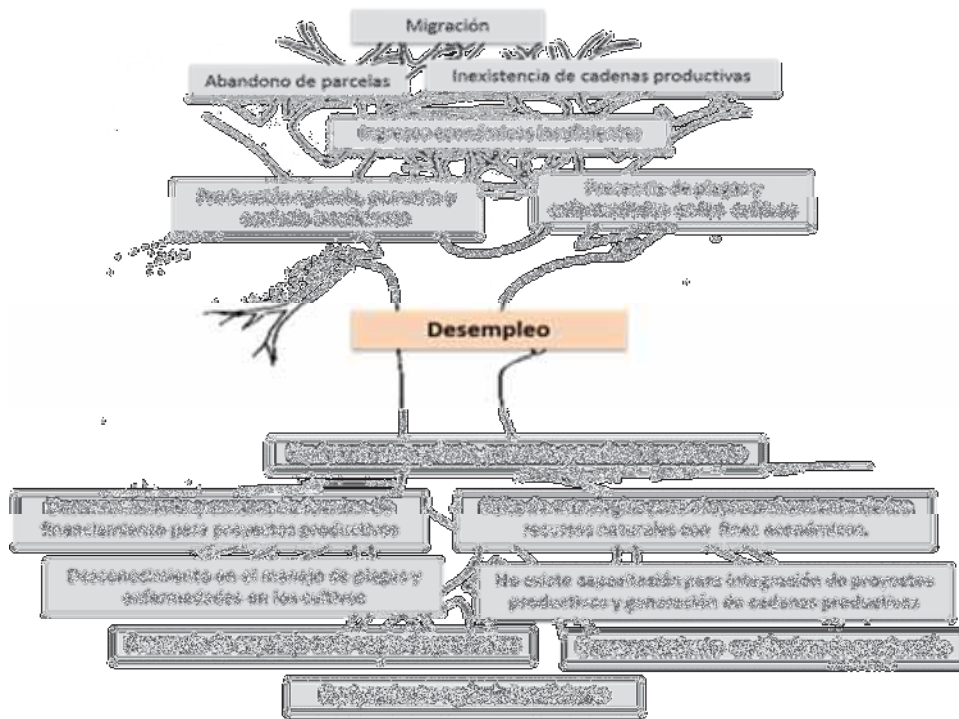
Oportunidad
La disponibilidad de mano de obra
Disponibilidad de recursos naturales
Interés de los productores por emprender proyectos productivos

Problemas

Cuadro 76. Problemas y alternativas del eje ambiental

Problema	Alternativa
Escasez de empleos y bajos ingresos.	• Implementar proyectos productivos
Presencia de plagas y enfermedades en los cultivos	• Capacitación y asesoría a los agricultores sobre el control de plagas y enfermedades en los cultivos
Desconocimiento de las posibles fuentes de financiamiento a proyectos de inversión.	• Capacitación sobre desarrollo de capacidades para integrar grupos de trabajo y gestión de recursos para la puesta en marcha de proyectos.

Árbol de problemas



Árbol de posibles soluciones



Planeación

5.3.3 Objetivo

Impulso a las actividades económicas, mediante implementación y gestión de proyectos productivos.

5.3.3.1 Objetivo, estrategias y líneas de acción

Cuadro 77. Línea estratégica y metas (línea de acción: producción agrícola, pecuaria y acuícola)

Línea Estratégica	Objetivo general	Objetivos específicos	Proyectos y/o resultados
Impulsar la producción agrícola, pecuaria y acuícola, así como emprender proyectos de turismo alternativo.	Impulsar acciones, proyectos y programas, para la generación de empleos e ingresos, mejorando con ello la calidad de vida de los pobladores de San Pablo Coatlán.	Fomento: Establecer convenios de colaboración con instituciones educativas, instancias gubernamentales, fideicomisos, ONG, para obtener apoyos en tecnología, capacitación, infraestructura, asistencia técnica, financiamientos, subsidios e información sobre la producción agropecuaria, acuícola y turismo alternativo.	Convenio con instancias gubernamentales: ICAPET, SAGARPA; FIRA, FIRCO, RA, SEDESOL, CDI, para solicitar apoyos y proyectos enfocados a la producción, generación de ingresos y desarrollo de capacidades.
			Convenio con instancias educativas: CHAPINGO, ITVO, UNSIS, IPN, para solicitar apoyos y proyectos enfocados a la producción, generación de ingresos y desarrollo de capacidades.
		Organización: Fomentar y fortalecer las organizaciones de producción, para mejorar los ingresos, producto de las actividades económicas que realizan.	Crear la dirección de desarrollo rural municipal.
			Integración de grupos de productores.
		Capacitación: Implementar programas de capacitación, para el desarrollo de habilidades en diversos sectores económicos.	Producción de cultivos básicos(Maíz y frijol)
			Producción y comercialización de hortalizas.
			Producción, comercialización y transformación de frutas.
			Producción, transformación, valor agregado y comercialización de café.
			Producción de miel.
			Producción y manejo del ganado bovino.
			Establecimiento y manejo de plantaciones forestales comerciales.
			Talleres sobre oficios (mecánica, artesanías, carpintería, repostería, corte y confección, belleza etc.)
			Manejo y aprovechamiento de espacios naturales para recreación.

	Infraestructura: Establecer infraestructura y equipo, que contribuya al mejoramiento de la producción de alimentos y generación de ingresos.	_ Construcción de 2 has de invernaderos. _ Construcción de micro túneles. _ Construcción de obras de almacenamiento de agua, para sistema de riego. _ Establecimiento de galeras y proyectos para ganado, vacuno ovino y porcino. _ Instalación de 100 colmenas, para producción de miel. _ Instalación de sistemas de riego. _ Instalación de infraestructura, maquinaria y equipo para el beneficiado del café. _ Infraestructura de granja avícola _ Producción de maíz, frijol y café. _ Producción de peces, camarones y chacales. _ Instalación de vivero para producción de árboles frutales, ornato y de reforestación. _ Adquisición de un tractor agrícola e implementos. _ Producción de nopal verdura, malanga, gengibre, cacao y vainilla. _ Producción de aguacate, mango, papaya, limón, nanche, guayaba, ciruela, tamarindo, Guanaba, naranja, mandarina, palmas de coco, plátano, melón. _ Planta purificadora y embotelladora de agua para venta. _ Establecimiento de una maquiladora para fabricación de ropa. _ Proyecto para plantación de caña y producción de sus derivados _ Construcción de cabañas y centros recreativos eco turísticos. _ Producción de fresa. _ Renovación de cafetales
--	--	---

5.3.3.2 Monto estimado de inversión y posible fuente de financiamiento

Cuadro 78. Monto y posible fuente de financiamiento

PROYECTOS Y/O RESULTADOS (METAS)	MONTO ESTIMADO	POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
		FUENTE APORTACION MUNICIPAL	INSTITUCION O PROGRAMA DE APOYO
Convenio con instancias gubernamentales: ICAPET, SAGARPA; FIRA, FIRCO, RA, SEDESOL, CDI, para solicitar apoyos y proyectos enfocados a la producción, generación de ingresos y desarrollo de capacidades. Convenio con instancias educativas: CHAPINGO, ITVO, UNSIS, IPN, para solicitar apoyos y proyectos enfocados a la producción, generación de ingresos y desarrollo de capacidades.	10,000.00	RAMO 28	ICAPET,FIRA,FIRCO,SEDESOL, CDI SRA.
Crear la dirección de desarrollo rural municipal. Integración de grupos de productores.	\$1,000.00	RAMO 28	
Producción de cultivos básicos. Producción y comercialización de hortalizas. Producción, comercialización y transformación de frutas. Producción, transformación, valor agregado y comercialización de café. Producción de miel. Producción y manejo del ganado bovino. Establecimiento y manejo de plantaciones forestales comerciales. Talleres sobre oficios (mecánica, artesanías, carpintería, repostería, corte y confección, belleza etc.) Manejo y aprovechamiento de espacios naturales para recreación.	\$200,000.00	RAMO 28	ICAPET,CONAFOR,INSTITUCI ONESEEDUCATIVAS (CHAPINGO, ITVO)
_Construcción de 2 has de invernaderos. _Construcción de micro túneles. _Construcción de obras de almacenamiento de agua, para sistema de riego. _Establecimiento de galeras y proyectos para ganado, vacuno ovino y porcino. _Instalación de 100 colmenas, para producción de miel. _Instalación de sistemas de riego. _Instalación de infraestructura, maquinaria y equipo para el beneficiado del café.	\$20,000,000.00	RAMO 28	SEDESOL,SAGARPA,CDI,CONA FOR,SECRETARIA DE REFORMA AGRARIA,FIRA,FIRCO,ICAPET

Diagnóstico y Plan de Desarrollo Municipal de San Pablo Coatlán

_Infraestructura de granja avícola _Producción de maíz, frijol y café. _Producción de peces, camarones y chacales. _Instalación de vivero para producción de árboles frutales, ornato y de reforestación. _Adquisición de un tractor agrícola e implementos. _Producción de nopal verdura, malanga, gengible, cacao y vainilla. _Producción de aguacate, mango, papaya, limón, nanche, guayaba, ciruela, tamarindo, Guanaba, naranja, mandarina, palmas de coco, plátano, melón. _Planta purificadora y embotelladora de agua para venta. _Establecimiento de una maquiladora para fabricación de ropa. _Proyecto para plantación de caña y producción de sus derivados _Construcción de cabañas y centros recreativos eco turísticos. _Producción de fresa. _Renovación de cafetales			
--	--	--	--

5.3.3.3 Programación y actividades de seguimiento

Cuadro 79. Programación de acciones Fomento

[illegible]

Cuadro 80. Programación de acciones Organización

PROYECTOS Y/O RESULTADOS (METAS)	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	2011												2012												2013												2014																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
_Crear la dirección de desarrollo rural municipal. _Integración de grupos de productores.	Convocar a una sesión de CDSM para nombrar a un DDR dentro del municipio	Cabildo municipal	pro gramado					X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															

Cuadro 81. Programación de acciones Capacitación

[illegible]

Cuadro 82. Programación de acciones Infraestructura

[illegible]

5.4. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS

En este eje se pretende describir la capacidad instalada del Ayuntamiento para realizar sus actividades. Se describe la infraestructura con que se cuenta, los recursos humanos y financieros (ingresos municipales, impuestos y derechos), equipo, vehículos, oficinas. Se describen los servicios que presta el Ayuntamiento a la población

5.4.1 Elecciones municipales

Las autoridades en el municipio son elegidos por usos y costumbres, la asamblea general del pueblo conforma el órgano de consulta para la designación de los cargos, en el H. Ayuntamiento.

En el municipio de San Pablo Coatlán se han presentado problemas para elección de las autoridades municipales, por tal motivo en el trienio pasado fue asignado un administrador municipal. En el presente trienio 2011-2013 en un principio no había solución a la problemática presentada, finalmente se integró el cabildo municipal, tomando en cuenta a las Agencias municipales, donde cada agencia fue elegido la participación de un representante para formar parte del cabildo municipal.

Los conflictos ocasionan el retraso de las actividades de gestión para la inversión en sus obras, acciones y proyectos de interés primordial para los habitantes.

5.4.2 Organización municipal

Para conocer la estructura organizacional de las autoridades municipales, se presenta a través del organigrama municipal, que es la base para darnos cuenta del grado de responsabilidad que tiene cada uno de ellos.

5.4.2.1 Organigrama municipal

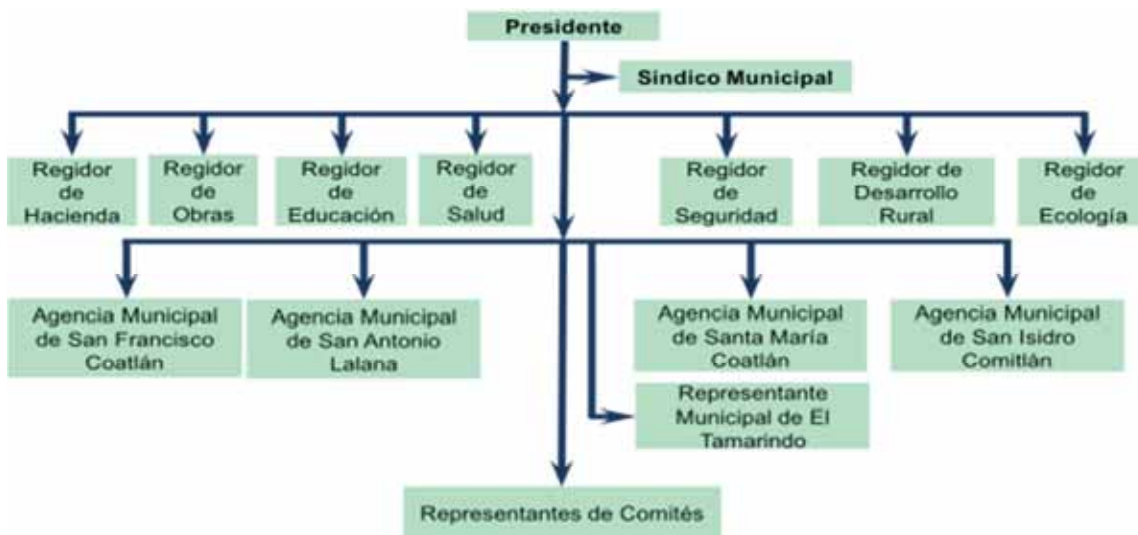


Figura 38. Organigrama municipal

5.4.2.1 Delimitación de funciones y responsabilidades

Facultades y obligaciones del presidente municipal

- I. Cumplir y hacer cumplir en el municipio como lo marca en la ley constitución política.
- II. Planear, programar, presupuestar, coordinar y evaluar el desempeño de las unidades administrativas.
- III. Convocar, presidir y dirigir con voz y voto de calidad las sesiones del ayuntamiento y ejecutar los acuerdos y decisiones del mismo.
- IV. Informar a la población en representación del ayunta
- V. miento, en sesión pública y solemne que debe celebrarse dentro de los primeros quince días del mes de diciembre de cada año, sobre el estado financiero de la hacienda pública municipal, el avance de los programas, las obras en proceso y concluida, y en general del estado que guarda la administración municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio.
- VI. Elaborar el plan municipal de desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos someterlos al ayuntamiento para su aprobación.
- VII. Informar durante las sesiones ordinarias del ayuntamiento del estado de la administración municipal y del avance de sus programas.
- VIII. Vigilar la correcta administración del patrimonio municipal.
- IX. Autorizar los documentos de compra-venta de ganado y los permisos para degüello.

Facultades y obligaciones del síndico

Los síndicos serán representantes jurídicos del municipio y responsables de vigilar la debida administración del erario público y patrimonio municipal, con las siguientes atribuciones:

- I. Procurar, defender y promover los intereses municipales, representar jurídicamente al municipio en los litigios en que estos fueren parte, y en la gestión de los negocios de la hacienda municipal.
- II. Vigilar la aplicación estricta del presupuesto de egresos, revisar y firmar los cortes de caja o estados financieros de la tesorería municipal.
- III. Hacer que oportunamente se remitan a la contaduría mayor de hacienda de la legislatura local, las cuentas de la tesorería municipal.
- IV. Practicar a falta de agente del ministerio público, las primeras diligencias de averiguación previa, remitiéndolas al ministerio público del distrito judicial que le corresponda.
- V. Asistir con derecho de voz y voto a las sesiones del ayuntamiento.
- VI. Formar parte de la comisión de hacienda pública municipal, y aquellas otras que le haya sido asignadas.
- VII. Proponer la formulación, expedición, modificaciones o reformas a los reglamentos municipales y demás disposiciones administrativas.
- VIII. Intervenir en la formulación del inventario general de los bienes muebles inmuebles propiedad del municipio, promoviendo la inclusión de los que se hayan omitido, y

- haciendo que se inscriban en el libro especial con la expresión real de sus valores y las características de identificación, así como el destino de los mismos.
- IX. Regularizar la propiedad de los bienes municipales, e inscribirlos en el registro público de la propiedad.
 - X. Admitir y resolver los recursos administrativos, de conformidad con lo dispuesto en el título décimo cuarto de esta ley.
 - XI. Revisar y en su caso, autorizar los estados financieros y toda la documentación que integra la cuenta pública municipal.

Facultades y obligaciones de los regidores

Los regidores son los representantes de la comunidad en el ayuntamiento con la Misión de participar en los eventos del municipio y proponer el desarrollo municipal, tendrán las siguientes facultades y obligaciones:

- I. Asistir con derecho de voz y voto a las sesiones del ayuntamiento y vigilar el cumplimiento de sus acuerdos.
- II. Suplir al presidente municipal en sus faltas temporales, en los términos establecidos por esta ley.
- III. Desempeñar las comisiones que le encomiende el ayuntamiento e informar con la periodicidad que le señale sobre las gestiones realizadas.
- IV. Proponer al ayuntamiento alternativas de solución para la debida atención de los diferentes ramos de la administración municipal.
- V. Proponer la formulación, expedición, modificación o reformas a los reglamentos municipales y demás disposiciones administrativas.
- VI. promover la participación ciudadana en apoyo a los programas que formule el ayuntamiento.
- VII. Participar en las ceremonias cívicas que lleve a cabo el ayuntamiento.
- VIII. Estar informado de la cuenta pública y patrimonio municipal, así como de la situación en general del ayuntamiento.
- IX. Procurar en forma colegiada la defensa del patrimonio municipal, en caso de omisión por parte del presidente o síndico municipal.
- X. Las demás que se señalen en la ley, los reglamentos municipales y en los acuerdos del ayuntamiento.

5.4.3 Ingresos percibidos por los integrantes del cabildo

Debido a los escasos recursos económicos, los ingresos percibidos es una mínima cantidad, llamado dietas, esta cantidad son utilizados para gastos que se generan por diversas actividades que se realizan para cumplir con las funciones que les compete a cada uno; dada las condiciones de elecciones que es por usos y costumbres, se tiene la obligación de prestar un servicio a la comunidad sin percibir algún sueldo.

5.4.4 Situación de las finanzas y administración municipal

Las finanzas municipales para el municipio de San Pablo Coatlán en la actualidad no existen deudas con ninguna Institución bancaria ni de otro tipo.

5.4.4.1 Ingresos municipales de Aportaciones Federales y Estatales

El municipio obtiene ingresos a través de dos fuentes: los ingresos que perciben de los Ramos 28 y 33 , que representan sus principales recursos, y la otra son los ingresos propios a través del cobro de impuestos que es una mínima cantidad.

Ingresos municipales

Cuadro 83. Ingresos

FISM	FAFM	TOTAL
\$5,823,868	\$1,773,975	\$7,597,843

Distribución del Fondo de Fortalecimiento Municipal y Fondo de Aportaciones de Fortalecimiento a los Municipios.

Para tener un mayor conocimiento de los ingresos que percibe el municipio, en el anexo se presenta la Ley de ingresos.

5.4.5 infraestructura y equipo municipal

La infraestructura y equipo con el cual el municipio cuenta, son las descritas en la tabla:

Cuadro 84. Bienes muebles e inmuebles

INFRAESTRUCTURA FISICA	ESTADO DE CONSERVACION	UTILIDAD
Palacio Municipal: En este espacio lo utilizan todos los servidores públicos	La infraestructura está en condiciones favorables.	Para contar con espacios en donde las autoridades puedan realizar sus funciones.
Maquinaria y equipo: 2 camionetas	Se encuentra en buenas condiciones.	Para uso oficial
1 patrulla	Se encuentran en condiciones regulares	
1 tractor agrícola	Está en condiciones regulares	
1 Retroexcavadora	En condiciones regulares	Lo tiene a cargo el comisariado para uso en la comunidad.
1 Volteo	En condiciones regulares	
2 camionetas	En condiciones favorables	
1 Computadora	Buen estado	
1 Máquina de escribir	Están en malas condiciones favorables	Se utiliza para realizar documentos que requieren.
4 escritorios	Están en buenas condiciones	Son utilizados por los funcionarios para actividades de oficina.
Iglesia Católica.	Se encuentra en buenas condiciones favorables.	Es utilizada por los habitantes de la población, para realizar eventos religiosos.
Panteón municipal	Se encuentra en condiciones favorables	Lugar donde son sepultados los cadáveres
Cancha municipal	Se encuentran en buenas condiciones	Espacio donde las personas practican algún deporte

El municipio de San Pablo Coatlán cuenta con las instalaciones del palacio municipal donde las autoridades municipales llevan a cabo las operaciones de administración, la oficina del presidente municipal lo integra el síndico, Tesorero y secretario municipal.

Los bienes muebles e inmuebles con los que cuenta el municipio, están al servicio de la población, sin embargo no son suficientes para satisfacer las necesidades que se tienen.

5.4.6 Reglamentación municipal

Al inicio del periodo de cada gobierno municipal es necesario contar con estos instrumentos, el cual permitirá regir la conducta de los ciudadanos para el bienestar social. Al hacer la entrevista al Consejo municipal nos proporcionan información del único reglamento que existe hasta el momento es el **bando de policía y buen gobierno y estatutos comunales**.

5.4.7 Prestación de servicios y su calidad

Se cuenta con servicio público de **agua entubada** cuyo servicio es ofrecido de regular calidad debido a la disponibilidad limitada de recursos económicos para invertir en obras y además de la poca disponibilidad de agua en tiempos de sequía.

El servicio de **panteones** es satisfactorio ya que se encuentra en buenas condiciones.

Se cuenta con el servicio de **alumbrado público** pero no en toda la comunidad, existe la necesidad de ampliar la red de energía eléctrica.

El servicio de **drenaje** definitivamente no se cuenta con este servicio.

La seguridad pública para este municipio actualmente se cuenta con personal de la misma población que son considerados Policía municipal que auxilian en los casos que se presente algún problema de inseguridad o agresión a los pobladores, la misma policía actúa en coordinación con la policía ministerial del distrito cuando el caso sea de mayor agresividad.

Recolección y manejo de la basura: el ayuntamiento, es el encargado de brindar este servicio a la población, solo que no se le da tratamiento especial a los residuos que se generan, estas son tiradas a cielo abierto, el cual provoca gran contaminación al medio ambiente y a la salud humana.

Actualmente el comisariado recolecta cada 15 días; una parte y algunos tienen sus fosas, otras son quemadas.

5.4.8 Transparencia y acceso a la información pública



Figura 39. Gobierno municipal

De acuerdo con la ley de transparencia las personas tienen acceso a la información. Las autoridades de San Pablo Coatlán colaboran con esta ley proporcionando información a través de asambleas y/o reuniones, donde se les mantiene informado de los ingresos y egresos municipales; de las actividades que se realizan durante el periodo de gestión. Independientemente del informe presidencial que se lleva a cabo en el mes de diciembre, la autoridad municipal en reuniones del pueblo informan sobre el manejo de los recursos económicos, estas reuniones varían en las fechas, pero su finalidad es brindar transparencia y acceso a la información a las personas que estén interesadas en conocerla, la participación ciudadana es principalmente de personas adultas.

El gobierno de San Pablo Coatlán actualmente ha sido muy claro en sus decisiones, están trabajando por el bienestar de la sociedad con el fin de generar un ambiente de paz, tranquilidad y Armonía sobre todo por brindar un mejor servicio.

5.4.9 Fortalecimiento a la participación ciudadana y a la contraloría social

La comunidad ciudadana del municipio de San Pablo Coatlán participa en las asambleas generales que se realizan para la elección de autoridades municipales o bien para tratar asuntos relacionados con alguna actividad que se vaya a realizar dentro del municipio, como puede ser la fiesta patronal, la elección de comités de escuelas, de obras, de salud, entre otros.



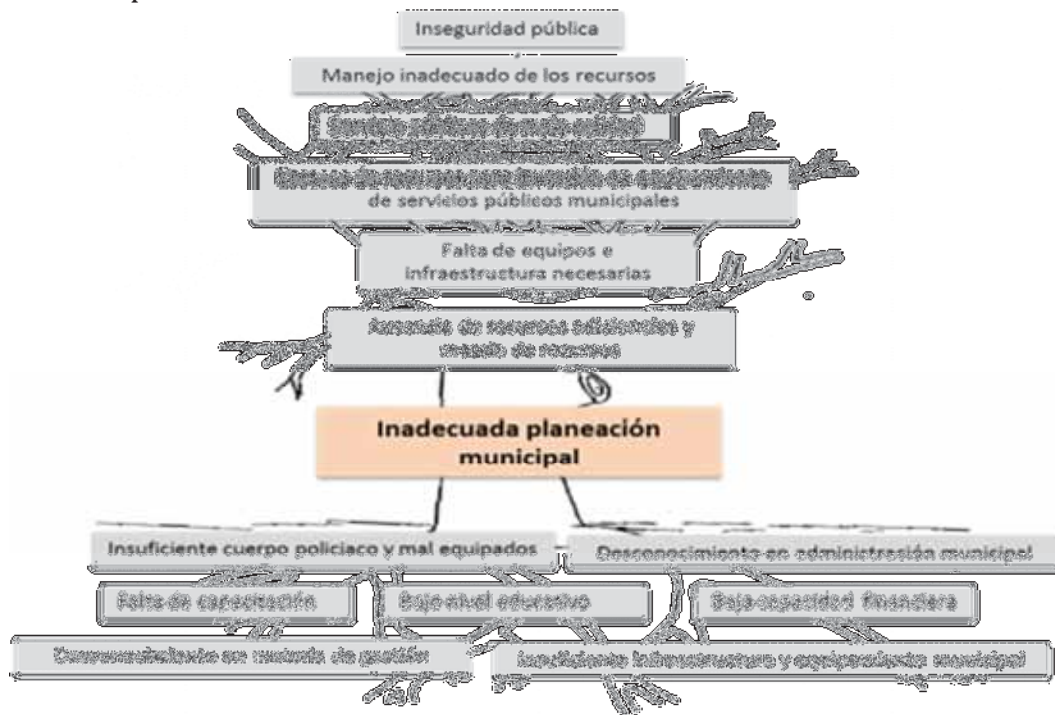
Figura 40. Consejo de Desarrollo Social municipal

En cuanto a la toma de decisiones que se realizan para la asignación de recursos a obras, programas y proyectos que se pretenden realizar cada año de gestión, participan los integrantes del consejo municipal que está formado por el H. Ayuntamiento y sus autoridades auxiliares.

5.4.10 Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales

A través de este documento llamado diagnóstico y plan municipal de desarrollo 2011-2013, se pretende tener vínculos con dependencias tanto Estatales como Federales en coordinación con el municipio, con la finalidad de obtener mayores accesos a los recursos, para que sean invertidos en las necesidades de los habitantes en los diferentes ejes de desarrollo.

Árbol de problemas



Árbol de posibles soluciones



Planeación

5.4.11 Objetivos

Impulsar acciones, proyectos y programas, que permiten mejorar servicio a la población de manera eficiente, para el bienestar social.

5.4.11.1 Estrategias y líneas de acción

Cuadro 85. Línea estratégica y metas (línea de acción mejoramiento en la prestación de servicios)

Línea Estratégica	Objetivo general	Objetivos específicos	Proyectos y/o resultados
Mejoramiento en la prestación de servicios a través de inversión en infraestructura y equipo municipal.	Impulsar acciones, proyectos y programas,	Fomento: Establecer reglamentación municipal para regir la conducta de los ciudadanos dentro del municipio.	Un bando de policía y gobierno.
		Organización: Organizar a la población del municipio para colaborar en la prestación de servicios en el municipio que contribuya al orden de la sociedad.	Un reglamento interno de las autoridades municipales y auxiliares sobre el desempeño de sus funciones durante el periodo de su servicio.
			Formar un comité de seguridad pública.
		Capacitación: Capacitar a las autoridades municipales, auxiliares y al personal que labora dentro del municipio para mejorar el desempeño dentro del municipio que permita ofrecer mejores servicios a la población.	Un comité de recolección y manejo adecuado de residuos sólidos.
			Una capacitación anual a las autoridades municipales y auxiliares sobre la prestación de servicios públicos y sus funciones.
		Infraestructura: Establecer infraestructura y equipo, que contribuya al mejoramiento de la prestación de servicios.	-Una capacitación anual a las autoridades municipales y auxiliares sobre gestión ante diferentes dependencias federales y estatales.
			San Pablo Coatlán:
			_Terminación de la Cancha de Futbol
			_Maquinaria pesada
			_Construcción de auditorio municipal
			_Adquisición de camión para recolección de basura
			_Adquisición de un autobús para transporte
			_Reconstrucción de un templo católico
			_Techado de la explanada municipal
			San Antonio La Lana
			_Techado de la cancha municipal
			_Bardeado y cercado del panteón
			_Acabado del templo católico
			_Adquisición de ambulancia
			San Francisco Coatlán

		_ Construcción de muro de contención _ Reconstrucción de la Agencia Municipal _ Rehabilitación y mejora de la cancha deportiva _ Construcción de auditorio para usos múltiples _ Adquisición de patrulla _ Camión para recolección de basura _ Adquisición de terreno para construcción de aula de nivel medio superior. _ Adquisición de una pipa de agua _ Construcción de cancha y techado de cancha de básquet en la Esc. Primaria. _ Sala de juntas para la iglesia católica. _ Rehabilitación, mejora y techado de la cancha municipal _ Renovación de una banda filarmónica _ Adquisición de patrulla _ Adquisición de material para mantenimiento de sanitario público y de oficina.
		<i>Santa María Coatlán</i>
		_ Construcción de auditorio municipal _ Adquisición de volteo y retroexcavadora _ Remodelación de la agencia municipal _ Vehículo oficial
		<i>San Isidro Comitlán</i>
		_ Campo deportivo _ Terminación del techo a base de losa de la iglesia. _ Acabado de la iglesia (aplanado, piso, electrificación y pintura) _ Construcción de Auditorio Municipal _ Instalación de parque recreativo e instalación de juegos infantiles (columpios, resbaladilla, sube y baja, brincolines etc.) _ Vehículo para uso oficial _ Creación De Instancia infantil
		<i>El Tamarindo</i>
		_ Construcción del cercado perimetral del panteón _ Adquisición de equipo de cómputo, copiadora y aparato de sonido _ Construcción del cercado perimetral del templo _ Teléfono _ Vehículo para uso oficial

5.4.11.2 Monto estimado de inversión y posible fuente de financiamiento

Cuadro 86. Monto y posible fuente de financiamiento

PROYECTOS Y/O RESULTADOS (METAS)	MONTO ESTIMADO	POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
		FUENTE APORTACION MUNICIPAL	INSTITUCION O PROGRAMA DE APOYO
Un bando de policía y gobierno. Un reglamento interno de las autoridades municipales y auxiliares sobre el desempeño de sus funciones durante el periodo de su servicio.	\$ 500.00	RAMO 28	
Formar un comité de seguridad pública. Un comité de recolección y manejo adecuado de residuos sólidos.	\$100.00	RAMO 28	
Una capacitación anual a las autoridades municipales y auxiliares sobre la prestación de servicios públicos y sus funciones. Una capacitación anual a las autoridades municipales y auxiliares sobre gestión ante diferentes dependencias federales y estatales.	\$5,000.00	RAMO 28	
San Pablo Coatlán:		RAMO 33	FINANZAS,SEDESOL
Terminación de la cancha de futbol	\$30,000.00		
Rehabilitación de la cancha de basquetbol	30,000.00		
Maquinaria pesada	4,500,000.00		
Construcción de auditorio municipal	1,000,000.00		
Adquisición de camión para recolección de basura	700,000.00		
Adquisición de un autobús para transporte	700,000.00		
Techado de la explanada municipal	300,000.00		
San Antonio La Lana			
Techado de la cancha municipal	300,000.00		
Bardeado y cercado del panteón	240,000.00		
Acabado del templo católico	200,000.00		
Adquisición de una ambulancia	200,000.00		
San Francisco Coatlán			
Construcción de muro de contención	\$150,000.00		
Reconstrucción de la Agencia Municipal	1,000,000.00		
Rehabilitación y mejora de la cancha deportiva	100,000.00		
construcción de auditorio para usos múltiples	900,000.00		
Adquisición de patrulla	150,000.00		
Camión para recolección de basura	700,000.00		
Adquisición de terreno para construcción de aula de nivel medio superior.	100,000.00		
Adquisición de una pipa de agua	350,000.00		
Construcción de cancha y techado de cancha de basquet en la Esc. Primaria.	400,000.00		
Sala de juntas para la iglesia católica.	50,000.00		
Rehabilitación, mejora y techado de la cancha municipal	300,000.00		
Renovación de una banda filarmónica	100,000.00		
Adquisición de patrulla	150,000.00		
Adquisición de material para mantenimiento de sanitario público y de oficina.	10,000.00		
Santa María Coatlán			
Construcción de auditorio municipal	900,000.00		
Adquisición de volteo y retroexcavadora	1,000,000.00		
Remodelación de la agencia municipal	1,000,000.00		
Vehículo oficial	150,000.00		
San Isidro Comitlán			
Campo deportivo	100,000.00		
Terminación del techo a base de losa de la iglesia.	100,000.00		

Diagnóstico y Plan de Desarrollo Municipal de San Pablo Coatlán

Acabado de la iglesia (aplanado, piso, electrificación y pintura)	150,000.00		
Construcción de Auditorio Municipal	350,000.00		
Instalación de parque recreativo e instalación de juegos infantiles (columpios, resbaladilla, sube y baja, brincolines etc.)	180,000.00		
Vehículo para uso oficial	150,000.00		
Creación de Instancia infantil	450,000.00		
<i>El Tamarindo</i>			
Construcción del cercado perimetral del panteón	240,000.00		
Adquisición de equipo de cómputo, copiadora y aparato de sonido	40,000.00		
Construcción del cercado perimetral del templo católico	200,000.00		
Introducción de línea telefónica	50,000.00		
Vehículo para uso oficial	150,000.00		

5.4.11.3 Programación de acciones

Cuadro 87. Programación de acciones Fomento

[illegible]

Cuadro 88. Programación de acciones Organización

[illegible]

Cuadro 89. Programación de acciones capacitación

[illegible]

Cuadro 90. Programación de acciones Infraestructura

[illegible]

4.6 Problematicación

“La formulación de un problema consiste en enunciar claramente una situación conflictiva, identificar los procesos o circunstancias que lo provocan (causas), distinguir los síntomas y fenómenos asociados (efectos), valorar o medir sus dimensiones e identificar alternativas de solución”.

Problemas:

DISTRITO	MUNICIPIO	PROBLEMA	¿Cuál es el problema? ¿Qué es lo que está mal?	¿Cuál es la extensión del problema?	¿En qué lugar o parte se ha observado el problema?	¿A quién afecta la existencia del problema y tiene interés primordial por resolverlo?	¿Desde cuándo existe el problema? ¿Se ha observado una o varias veces? ¿Su presencia es periódica, tiene alguna frecuencia identificable?
			IDENTIDAD	MAGNITUD	LOCALIZACION	TENENCIA	TEMPORALIDAD
MIAHUATLAN	SAN PABLO COATLÁN	1	Daños al medio ambiente	100% de la población	En la cabecera municipal, agencias y localidades que lo integran	Habitantes del municipio.	Desde hace 20 años
		2	Escasa y deficiente infraestructura social y de servicios básicos	100% de la población			Desde hace 20 años
		3	Insuficiencia de apoyos a programas de salud, educación y viviendas rurales que contribuyen al rezago social	80% de la población.			Desde siempre.
		4	Desempleo	85% de la población			Desde siempre
		5	Inadecuada planeación municipal para prestación de servicios de calidad.	100% de la población			Desde siempre.

1. Contaminación ambiental por residuos sólidos y líquidos, ocasionando daños al medio ambiente en la cabecera municipal y sus localidades, afectando la salud humana y la biodiversidad.
2. Escasa y deficiente infraestructura social y servicios básicos de: salud, educación, agua potable, electrificación, drenaje y redes y vías de comunicación, para abastecimiento a la población del municipio de San Pablo Coatlán.
3. Insuficiencia de apoyos a programas de salud, educación y viviendas rurales, que contribuyen al rezago social en los habitantes.
4. Escasez de fuentes de empleo para el 95 % de la población en la cabecera municipal y sus localidades, provocando la migración de productores, en busca de empleo para el sustento de las familias.

5. Inadecuada planeación municipal para la prestación de servicios públicos de calidad en la cabecera municipal y sus localidades.

“Este plan conlleva a la toma de decisiones de los integrantes del consejo municipal para establecer alternativas de solución, plantear proyectos estratégicos y líneas de acción, definir metas a alcanzar y acordar las actividades y tareas necesarias para arrancar los proyectos, de tal forma, que permitan en un determinado plazo, resolver la problemática detectada en el diagnóstico”.

6 ANEXOS

6.1 MEMORIA FOTOGRÁFICA



Palacio Municipal de San Pablo Coatlán



Agencia de San Antonio Lalana



Agencia de San Isidro Comitlán



Agencia de Santa María Coatlán



Agencia de San Francisco Coatlán

Consejeros en talleres participativos para la integración del Diagnóstico y Plan Municipal





Taller del eje Social



Taller del eje humano



Taller del eje Económico



Taller del eje Institucional



Exposición de temas por los consejeros



Exposición



Exposición



Clausura de talleres



Integración del mapa de recursos por los consejeros



Integración del mapa de uso del suelo



Presentación de participantes



Exposición del mapa por el Presidente municipal



Consejeros en talleres participativos para integración del plan Municipal



Consejeros participando en la priorización de obras



Autoridades municipales



Recorrido en campo Agencia el Tamarindo



Recorrido Agencia San Antonio Lalana



Autoridades de Agencia Lalana



Infraestructura cuartos para profesores



Productos de Agencia San Isidro Comitlán



San Isidro Comitlan



Agencia San Isidro Comitlán



Producción de tomate bajo invernadero San Francisco C.



San Pablo Coatlán



Plantas de aguacate y limón persa en San Pablo Coatlán



Plantación de aguacate San Pablo Coatlán



Vegetación de San Antonio Lalana



Suelo El Tamarindo



Fauna El Tamarindo



Producto San Isidro Comitlán



Producción de truchas San Francisco Coatlán



Basurero a cielo abierto en San Francisco Coatlán



Contaminación del agua San Pablo Coatlán



UMA de Venados en San Francisco Coatlán



Basurero San Pablo Coatlán

Infraestructura religiosa



Iglesia Antigua



Iglesia católica San Pablo Coatlán



Infraestructura de salud San Pablo Coatlán



Infraestructura religiosa San Francisco Coatlán

6.2 MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	Daños al medio ambiente	Escasa y deficiente infraestructura social y de servicios básicos	Insuficiencia de apoyos a programas de salud, educación y viviendas rurales que contribuyen al rezago social	Desempleo	Inadecuada planeación municipal para la prestación de servicios públicos de calidad	Frecuencia	Jerarquía
Daños al medio ambiente		1	1	1	1	4	1
Escasa y deficiente infraestructura social y de servicios básicos			2	2	2	3	2
Insuficiencia de apoyos a programas de salud, educación y viviendas rurales que contribuyen al rezago social				3	3	2	3
Desempleo					4	1	4
Inadecuada planeación municipal para la prestación de servicios públicos de calidad.						0	5

6.3 LEY DE INGRESOS

LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO COATLAN, DISTRITO DE MIAHUATLAN, OAXACA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011.

TÍTULO PRIMERO
INGRESOS DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
CAPÍTULO ÚNICO

ARTÍCULO 1.- En el ejercicio fiscal de 2011, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, el Municipio percibirá los ingresos de \$10, 878,339.70 provenientes de los conceptos y en las cantidades estimadas que a continuación se enumeran.

	PESOS
INGRESOS PROPIOS	\$298,225.00
IMPUESTOS	583,175.00
Del impuesto predial	63,175.00
DERECHOS	\$120,000.00
Certificaciones, constancias y legalizaciones	25,000.00
Agua potable, drenaje y alcantarillado	95,000.00
PRODUCTOS	\$50.00
Productos financieros	50.00
APROVECHAMIENTOS	\$115,000.00
Multas	115,000.00
PARTICIPACIONES	\$2,982,267.70
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES	
Fondo Municipal de Participaciones	2,030,566.22
Fondo de Fomento Municipal	787,454.73
Fondo de compensaciones	107,873.96
Fondo Imp. Gasolina y diesel	56,282.79
APORTACIONES	\$7,597,843.00
APORTACIONES FEDERALES	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	5,823,868.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	1,773,975.00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$4.00
Empréstitos	4.00
Convenios Federales	1.00
Programas Federales	1.00
Programas Estatales	1.00
TOTAL DE INGRESOS	\$10,878,339.70

TÍTULO SEGUNDO
IMPUESTOS

CAPÍTULO UNICO
DEL IMPUESTO PREDIAL

ARTÍCULO 2.- Es objeto de este impuesto la propiedad y posesión de predios urbanos y rústicos, en los términos del artículo 5°. De la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Oaxaca.

ARTÍCULO 3.- Son sujetos de este impuesto las personas físicas o morales propietarias o poseedores de predios urbanos y rústicos en los términos del artículo 6°, de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Oaxaca.

ARTÍCULO 4.- La base del impuesto predial es el valor catastral determinado en la forma y términos que señale la ley de catastro para el Estado de Oaxaca.

ARTÍCULO 5.- La tasa de este impuesto será del 0.5% anual sobre el valor catastral del inmueble.

ARTÍCULO 6.- En ningún caso el impuesto Predial será inferior a la cantidad de \$106.94 para predios urbanos y \$ 54.47 para los predios rústicos. Los funcionarios del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, no harán inscripción o anotación alguna de actos o contratos sin que previamente se extienda la boleta de no adeudo respecto al Impuesto Predial.

ARTÍCULO 7.- Este impuesto se causará anualmente, su monto podrá dividirse en seis partes iguales que se pagaran bimestralmente en las oficinas autorizadas por la tesorería municipal, durante los meses de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.

Los pagos podrán hacerse por anualidad anticipada dentro de los dos primeros meses del año y tendrán derecho a una bonificación de 10% del impuesto que corresponda a pagar al contribuyente, el pago por anualidad anticipada del impuesto predial no impide el cobro de diferencias que deban hacerse por el municipio por cambio de la base.

Tratándose de jubilados y pensionados tendrán derecho a una bonificación del 50%, del impuesto anual.

TÍTULO TERCERO
DERECHOS
CAPÍTULO PRIMERO
CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS Y LEGALIZACIONES

ARTÍCULO 8.- Por la expedición de certificaciones, constancias y legalizaciones, se pagará derechos, conforme a las siguientes cuotas:

TÍTULO CUARTO
PRODUCTOS

PRODUCTOS FINANCIEROS
CAPÍTULO UNICO

ARTÍCULO 11.- El Municipio percibirá productos derivados de las inversiones financieras que realice de conformidad con el Título Cuarto, capítulo tercero de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Oaxaca.

TÍTULO QUINTO
APROVECHAMIENTOS

CAPÍTULO UNICO
MULTAS

ARTÍCULO 12.- El Municipio percibirá multas por las faltas administrativas que cometan los ciudadanos que se encuentren dentro de la jurisdicción municipal por los siguientes conceptos:

	CUOTA
I. Escándalo en la vía pública	\$500.00
II. Graffiti	50.00

TÍTULO SEXTO
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES

CAPÍTULO ÚNICO

ARTÍCULO 13.- El Municipio percibirá las participaciones federales e incentivos provistos en la Ley de Coordinación Fiscal, como resultado de la adhesión del Estado al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y al Convenio de Colaboración Administrativa en materia Fiscal Federal, respectivamente.

TÍTULO SEPTIMO
APORTACIONES FEDERALES

CAPÍTULO ÚNICO

ARTÍCULO 14.- Los Municipios percibirán recursos de los Fondos de Aportaciones Federales para la Infraestructura Social Municipal y del Fortalecimiento de los Municipios, conforme a lo que establece el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal y el Ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación.

CONCEPTO

CUOTA

I. Copia de documentos existentes en los archivos municipales por hoja.	\$10.00
II. Expedición de certificados de residencia, origen, dependencia económica, de situación fiscal de contribuyentes inscritos en la Tesorería municipal y de morada conyugal.	15.00
III. Constancias y copias certificadas distintas a las anteriores.	15.00
IV. Otros	10.00

ARTÍCULO 9.- Están exentos del pago de estos derechos:

- I.- Cuando por disposición legal deban expedirse dichas constancias y certificaciones.
- II.- Las constancias y certificaciones solicitadas por las Autoridades Federales del Estado o Municipio.
- III.- Las certificaciones y constancias relacionadas con los procesos de índole penal y juicios de alimentos.

CAPÍTULO SEGUNDO
AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO

ARTÍCULO 10.- El servicio de suministro de agua que el municipio hace a todos aquellos predios que estén conectados a la red del agua potable municipal o que deban servirse de la misma, causará derechos y se pagarán conforme a las siguientes cuotas:

CONCEPTO	CUOTA	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODICIDAD DE COBRO
Uso Doméstico	\$30.00	Sin medidor	Mensual
Uso Comercial	30.00	Sin medidor	Mensual
Uso Industrial	50.00	Sin medidor	Mensual

TÍTULO OCTAVO
INGRESOS EXTRAORDINARIOS

CAPÍTULO UNICO

ARTÍCULO 15.- Los ingresos que perciba el Municipio como resultado de apoyos directos del Gobierno del Estado o del Gobierno Federal a través de convenios o programas.

ARTÍCULO 16.- Los derivados de empréstitos o financiamientos que se celebren con personas físicas y morales, siguiendo los procedimientos que para tales efectos contempla la Ley de Deuda Pública Estatal y Municipal.

ARTÍCULO 17.- Solo podrán obtenerse empréstitos o financiamientos que sean destinados a obras públicas y proyectos productivos, de conformidad con lo que establece el artículo 117 fracción VIII segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 7 fracciones I, II, III y IV de la Ley de Deuda Pública Estatal y Municipal.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO.- Esta Ley entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Mientras permanezcan en vigor los Convenios de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como sus anexos, y se encuentre vigente el convenio de colaboración y coordinación que se suscriba con motivo de dicha adhesión, permanecerá suspendida la vigencia y el cobro de los impuestos que contravengan dichas disposiciones.

6.4 ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS

[illegible]

Diagnóstico y Plan de Desarrollo Municipal de San Pablo Coatlán

Orden de Prioridad		Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de beneficiarios	Aportación de beneficiarios
Orden de prioridad de obras y acciones a financiar con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal.	1	San Antonio La Lanza	Rehabilitación de la Red de Agua Potable y distribución de Energía Eléctrica	250	250
	2	San Francisco Coatlán	Introducción de la Red de Drenaje	250	250
	3	San Francisco Coatlán	Construcción de Auditorio Municipal	250	250
	4	San Francisco Coatlán	Construcción de Puente Vehicular en el Barrio El Aguacate	250	250
	5	San Francisco Coatlán	Construcción de Muro de Contención	250	250
	6	San Francisco Coatlán	Pavimentación de Concreto Hidráulico de Calles Principales	250	250
	7	San Francisco Coatlán	Apertura de Camino	250	250
	8	San Francisco Coatlán	Pavimentación de Concreto Hidráulico de calles principales	250	250
	9	San Francisco Coatlán	Construcción de barda perimetral de la Casa de Salud, Rehabilitación y Mejora	250	250
	10	San Francisco Coatlán	Construcción de tres aulas, dirección y sanitarios en la Escuela Telesecundaria	250	250
	11	San Francisco Coatlán	Rehabilitación y Ampliación del Sistema de Agua Potable	250	250
	12	San Francisco Coatlán	Construcción de 2 aulas en la Escuela Primaria "Plan de Guadalupe"	250	250
	13	San Francisco Coatlán	Construcción de un aula en la Escuela Preescolar "Ignacio Zaragoza"	250	250
	14	San Francisco Coatlán	2% Prog. Desarrollo Institucional	250	250
	15	San Francisco Coatlán	25% Gastos Indirectos	250	250
	16	San Francisco Coatlán	Construcción de tres aulas	250	250
	17	San Francisco Coatlán	Rehabilitación y sanitarios en la Escuela Telesecundaria	250	250
	18	San Francisco Coatlán	Pavimentación de Concreto Hidráulico del acceso a la	250	250
	19	San Francisco Coatlán	Rehabilitación y	250	250
	20	San Francisco Coatlán	Acta de priorización de obras y acciones	250	250
	21	San Francisco Coatlán	Acta de priorización de obras y acciones	250	250

Diagnóstico y Plan de Desarrollo Municipal de San Pablo Coatlán

[illegible]

AGENCIA MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL

CODIGO TORRENERA TEL:
89, 120
BARRIO NO. 670
SAN PABLO, GUATEMALA K'ICHE'

O. Elaborar y aprobar su Reglamento Interno.
Una vez integrado el Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) y tomada la protesta, se leman los siguientes ACUERDOS:
Primero.- Por decisión de la mayoría del Concejo, con 32 votos, se determinó que el nombramiento del Contrador Social se llevaría a cabo en una Asamblea del pueblo de San Pablo Coatlán, la cual será convocada por la autoridad municipal para realizarse el día 5 de junio de 2011, en donde también se ha propuesto hacer la selección de obras que se realizarán en la cabecera municipal. En la próxima sesión extraordinaria de Consejo, donde se realizará la priorización de obra/solicitudes, se someterá a ratificación del Consejo la propuesta de la persona que cumplirá como Contrador Social.
Segundo.- Reunirse según calendario definido por el Concejo, supleniendo como mínimo una vez al mes durante el ejercicio 2011, las días domingos del final de cada mes a las 11:00 horas; siendo la primera reunión de integración o reestructuración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, la segunda de priorización de obra/solicitudes que se llevará a cabo el día 8 de julio de 2011 a las 11:00 horas.
Acto seguido, se declara clausurada la reunión a las 14:10 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Presidente Municipal C. Lorenzo Espinosa Martínez
Regidor de Obras C. Rubeniano Osorio

REGIDURIA DE OBRAS
Regidora de Obras C. Lorena García

CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
Por el H. Ayuntamiento

AGENCIA MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
CODIGO TORRENERA TEL:
89, 120
BARRIO NO. 670
SAN PABLO, GUATEMALA K'ICHE'

AGENCIA MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
CODIGO TORRENERA TEL:
89, 120
BARRIO NO. 670
SAN PABLO, GUATEMALA K'ICHE'

REGISTRO DE VOTOS
Registra tus votos aquí

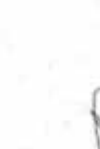
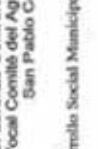
SECRETARIA DEL CONCEJO
Secretaría del Concejo

ACTA DE INTEGRACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL - 2011

 REGISTRARÍA DE EDUCACIÓN San Pablo Coatlán, Oax. 2011-2013 Regidor de Educación C. Hipólito Álvarez Jiménez REGISTRARÍA DE SEGURIDAD San Pablo Coatlán, Oax. 2011-2013 Regidor de Seguridad C. Juventino Santos Jiménez	 REGISTRARÍA DE DESARROLLO RURAL San Pablo Coatlán, Oax. 2011-2013 Regidor de Desarrollo Rural C. Leonardo López	 Representantes de Barrios y Colonias Representante de El Temastindo C. Clemente Martínez Santos	 Representantes de Comités COMITÉ DE SALUD San Pablo Coatlán, Oax. 2011-2013 Representante de Salud C. Agustín Reyes López
 AGENCIA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO San Antonio Coatlán, Oax. 2011-2013 Regidor de Ecología C. Cornelio Santiago Martínez	 AGENCIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO San Francisco Coatlán, Oax. 2011-2013 Regidor de San Francisco C. Luis Juárez	 AGENCIA MUNICIPAL DE SAN PABLO San Pablo Coatlán, Oax. 2011-2013 Regidor de San Pablo C. Basilio Reyes	 AGENCIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO San Francisco Coatlán, Oax. 2011-2013 Regidor de San Francisco C. Francisco Contreras
 AGENCIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO San Francisco Coatlán, Oax. 2011-2013 Regidor de San Francisco C. Eugenio Ibarra	 AGENCIA MUNICIPAL DE SAN PABLO San Pablo Coatlán, Oax. 2011-2013 Regidor de San Pablo C. Simplicio Jiménez J.	 AGENCIA MUNICIPAL DE SAN PABLO San Pablo Coatlán, Oax. 2011-2013 Regidor de San Pablo C. Simplicio Jiménez J.	 AGENCIA MUNICIPAL DE SAN PABLO San Pablo Coatlán, Oax. 2011-2013 Regidor de San Pablo C. Simplicio Jiménez J.

Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

6 de 9

 EDUCACIÓN C. Eulalia Hernández Cortés Vocal Comité del Agua Potable de San Pablo Coatlán	 AGENCIA MUNICIPAL C. Eulalia Hernández Cortés Vocal Comité del Agua Potable de San Pablo Coatlán	 AGENCIA MUNICIPAL C. Eulalia Hernández Cortés Vocal Comité del Agua Potable de San Pablo Coatlán	 AGENCIA MUNICIPAL C. Eulalia Hernández Cortés Vocal Comité del Agua Potable de San Pablo Coatlán	 AGENCIA MUNICIPAL C. Eulalia Hernández Cortés Vocal Comité del Agua Potable de San Pablo Coatlán	 AGENCIA MUNICIPAL C. Eulalia Hernández Cortés Vocal Comité del Agua Potable de San Pablo Coatlán
 EDUCACIÓN C. Eulalia Hernández Cortés Vocal Comité del Agua Potable de San Pablo Coatlán	 AGENCIA MUNICIPAL C. Eulalia Hernández Cortés Vocal Comité del Agua Potable de San Pablo Coatlán	 AGENCIA MUNICIPAL C. Eulalia Hernández Cortés Vocal Comité del Agua Potable de San Pablo Coatlán	 AGENCIA MUNICIPAL C. Eulalia Hernández Cortés Vocal Comité del Agua Potable de San Pablo Coatlán	 AGENCIA MUNICIPAL C. Eulalia Hernández Cortés Vocal Comité del Agua Potable de San Pablo Coatlán	 AGENCIA MUNICIPAL C. Eulalia Hernández Cortés Vocal Comité del Agua Potable de San Pablo Coatlán
 EDUCACIÓN C. Eulalia Hernández Cortés Vocal Comité del Agua Potable de San Pablo Coatlán	 AGENCIA MUNICIPAL C. Eulalia Hernández Cortés Vocal Comité del Agua Potable de San Pablo Coatlán	 AGENCIA MUNICIPAL C. Eulalia Hernández Cortés Vocal Comité del Agua Potable de San Pablo Coatlán	 AGENCIA MUNICIPAL C. Eulalia Hernández Cortés Vocal Comité del Agua Potable de San Pablo Coatlán	 AGENCIA MUNICIPAL C. Eulalia Hernández Cortés Vocal Comité del Agua Potable de San Pablo Coatlán	 AGENCIA MUNICIPAL C. Eulalia Hernández Cortés Vocal Comité del Agua Potable de San Pablo Coatlán
 EDUCACIÓN C. Eulalia Hernández Cortés Vocal Comité del Agua Potable de San Pablo Coatlán	 AGENCIA MUNICIPAL C. Eulalia Hernández Cortés Vocal Comité del Agua Potable de San Pablo Coatlán	 AGENCIA MUNICIPAL C. Eulalia Hernández Cortés Vocal Comité del Agua Potable de San Pablo Coatlán	 AGENCIA MUNICIPAL C. Eulalia Hernández Cortés Vocal Comité del Agua Potable de San Pablo Coatlán	 AGENCIA MUNICIPAL C. Eulalia Hernández Cortés Vocal Comité del Agua Potable de San Pablo Coatlán	 AGENCIA MUNICIPAL C. Eulalia Hernández Cortés Vocal Comité del Agua Potable de San Pablo Coatlán

Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

8 de 9

[illegible]

173

Diagnóstico y Plan de Desarrollo Municipal de San Pablo Coatlán

Regidores:

- C. Reveriano Osorio**
Regidor de Obras
- C. Porfirio Hernández**
Regidor de Hacienda
- C. Hipólito Juárez Jiménez**
Regidor de Educación
- C. Ubaldo Hernández**
Regidor de Salud
- C. Juvenal Santos Jiménez**
Regidor de Seguridad
- C. Leandro López**
Regidor de Desarrollo Rural
- C. Cornelio Santiago Martínez**
Regidor de Ecología

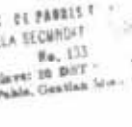
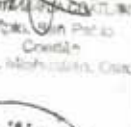
Autoridades Auxiliares:

- C. Luis Juárez**
Agente Municipal de San Antonio La Lana
- C. Tomás Osorio**
Agente Municipal de Santa María Coatlán
- C. Alpiriano Ramírez Ruiz**
Agente Municipal de San Francisco Coatlán
- C. Gumesindo López Cruz**
Agente de policía de San Isidro Comitlán
- C. Clemente Martínez Santos**
Representante de Tamarindo
- C. Constantino Jiménez**
Suplente de Agente San Francisco Coatlán
- C. Simplicio Jiménez Juárez**
Secretario de San Francisco Coatlán

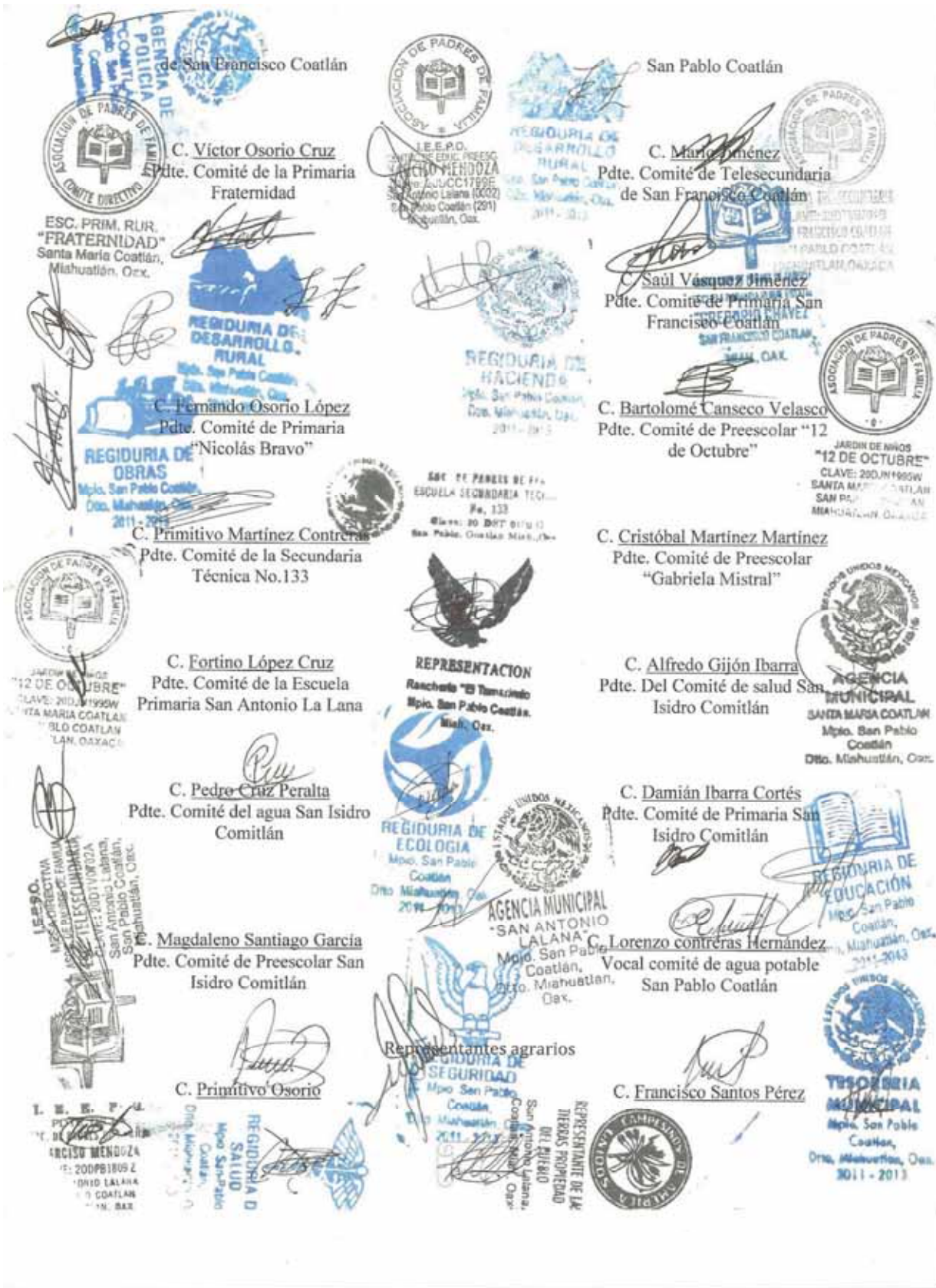
Other Officials:

- C. Clelio Méndez**
Representante de las Tierras Propiedad del Pueblo

Diagnóstico y Plan de Desarrollo Municipal de San Pablo Coatlán

 REGIDURIA DE SALUD Mpio. San Pablo Coatlán, Oax. 2011 - 2013	 <u>C. Asunción Juárez</u> Ayudante del Secretario de San Francisco Coatlán AGENCIA MUNICIPAL "SAN ANTONIO LA LANA" Mpio. San Pablo Coatlán, Oax. 2011 - 2013	 <u>C. Gil Osorio</u> Suplente de Agente de Santa María Coatlán REGIDURIA DE ECOLOGIA Mpio. San Pablo Coatlán, Oax. 2011 - 2013	 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Mpio. San Pablo Coatlán, Oax. 2011 - 2013
 <u>C. Elías Hernández Mendoza</u> Secretario de San Antonio La Lana SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Mpio. San Pablo Coatlán, Oax. 2011 - 2013	 <u>C. Rafael Gamaliel Jiménez J.</u> Ayudante en San Francisco Coatlán REGIDURIA DE HACIENDA Mpio. San Pablo Coatlán, Oax. 2011 - 2013	 <u>C. Refugio Osorio</u> Secretario de Santa María Coatlán <u>C. Faustino Jiménez Jiménez</u> Ayudante en San Francisco Coatlán REGIDURIA DE HACIENDA Mpio. San Pablo Coatlán, Oax. 2011 - 2013	 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Mpio. San Pablo Coatlán, Oax. 2011 - 2013
 <u>C. Eufemia Aragón Canseco</u> Pdte. Comité de la Secundaria Comunitaria de Santa María Coatlán ESC. PRIMARIA "FRATERNIDAD" Santa María Coatlán, Oax. 2011 - 2013	 <u>C. Carolina Aragón Cruz</u> Pdta. Del DIF Santa María Coatlán COMITÉS REGIDURIA DE SEGURIDAD Mpio. San Pablo Coatlán, Oax. 2011 - 2013	 <u>C. Bulmaro Martínez Santos</u> Pdte. Comité de salud de Santa María Coatlán <u>C. Mateo Martínez</u> Pdte. Comité de la Telesecundaria de San Antonio La Lana LEE.P.O. MESA DIRECTIVA ASOC. DE PADRES DE FAMILIA ESC. TELESECUNDARIA CLAVE: 2001V002A San Antonio La Lana, San Pablo Coatlán, Oax. 2011 - 2013	 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Mpio. San Pablo Coatlán, Oax. 2011 - 2013
 <u>C. José Santiago Contreras</u> Pdte. Comité de Preescolar de San Antonio La Lana ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA "12 DE OCTUBRE" CLAVE: 2001JUN1995W San Antonio La Lana, San Pablo Coatlán, Oax. 2011 - 2013	 <u>C. Eufemio Canseco Contreras</u> Comité de Salud de San Pablo Coatlán COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA CLAVE: 2001CC1799E San Pablo Coatlán, Oax. 2011 - 2013	 <u>C. Pedro Martínez</u> Comité de Salud de San Pablo Coatlán <u>C. Moisés Jiménez Canseco</u> Secretario Comité de Jardín de Niños de San Francisco Coatlán SAC DE PADRES DE FAMILIA ESCUELA SECUNDARIA No. 133 Barra: 26 DHT San Pablo, Oaxaca, Oax. 2011 - 2013	 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Mpio. San Pablo Coatlán, Oax. 2011 - 2013
 <u>C. José Hernández Jiménez</u> Pdte. Comité de Jardín de niños AGENCIA DE POLICIA "COMITLAN" Mpio. San Pablo Coatlán, Oax. 2011 - 2013	 <u>C. José Aragón Jiménez</u> Pdte. Comité del agua potable AGENCIA DE POLICIA "COMITLAN" Mpio. San Pablo Coatlán, Oax. 2011 - 2013	 <u>C. José Aragón Jiménez</u> Pdte. Comité del agua potable REPRESENTACIÓN Financiera "El Estudiante" Mpio. San Pablo Coatlán, Oax. 2011 - 2013	 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Mpio. San Pablo Coatlán, Oax. 2011 - 2013

Diagnóstico y Plan de Desarrollo Municipal de San Pablo Coatlán



Diagnóstico y Plan de Desarrollo Municipal de San Pablo Coatlán



A.F.P.
ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA
NARCISO MENDOZA
CLAVE: 200PB1809 Z
SAN ANTONIO LALANA
SAN PABLO COATLÁN
MICHUATLÁN, OAX.

Pdte. Comisariado de Bienes Comunales de Santa María Coatlán

C. Ciro Martínez
Representante de las Tierras Propiedad del Pueblo de Santa María Coatlán
Antonio La Lana



REGIDURIA DE SALUD
Mpio. San Pablo Coatlán
Oto. Michuatlán, Oax.

Consejo de Vigilancia de Santa María Coatlán

C. Bernabé Velasco
Tesorero de Bienes Comunales de Santa María Coatlán



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Pablo Coatlán,
Oto. Michuatlán, Oax.
2011-2013

C. Jerónimo Osorio Hernández
Pdte. Comisariado de Bienes Comunales de San Pablo Coatlán



REGIDURIA DE OBRAS
Mpio. San Pablo Coatlán,
Oto. Michuatlán, Oax.
2011-2013



ESC. PRIM. RUR. "FRATERNIDAD"
Santa María Coatlán,
Michuatlán, Oax.

C. Ionás Olivera Jiménez
Contralor Social

C. María del Carmen Contreras Martínez
Tesorera Municipal
Coatlán,
Oto. Michuatlán, Oax.
2011-2013



JARDIN DE NIÑOS "12 DE OCTUBRE"
CLAVE: 200JN1995W
MARIA COATLAN
O COATLAN
OAXACA



ESCUELA SECUNDARIA "12 DE OCTUBRE"
No. 123
CLAVE: 20-EST-9176 O
San Pablo Coatlán Mich., Oax.

C. Antonio Martínez Contreras
Secretario Municipal



REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL
Mpio. San Pablo Coatlán,
Oto. Michuatlán, Oax.
2011-2013



REGIDURIA DE SEGURIDAD
Mpio. San Pablo Coatlán,
Oto. Michuatlán, Oax.
2011-2013



AGENCIA MUNICIPAL
SAN PABLO COATLAN
Mpio. San Pablo Coatlán
Oto. Michuatlán, Oax.



AGENCIA DE POLICIA "COMITLAN"
Mpio. San Pablo Coatlán
Coatlán,
Oto. Michuatlán, Oax.



AGENCIA MUNICIPAL "SAN ANTONIO LALANA"
Mpio. San Pablo Coatlán,
Coatlán,
Oto. Michuatlán, Oax.



REPRESENTACION
Ranchería "El Tunarinto"
Mpio. San Pablo Coatlán,
Mich., Oax.



REGIDURIA DE ECOLOGIA
Mpio. San Pablo Coatlán,
Coatlán,
Oto. Michuatlán, Oax.
2011-2013

6.6 LISTAS DE ASISTENCIA

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

MUNICIPIO: San Pablo Coatlán FECHA: 18 de Septiembre
 EVENTO: validación del diagnóstico y plan Municipal de Desarrollo 2011-2013.

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Josefa Martinez C.	presidente de Comite de salud	
2	Fernando Osorio Lopez	Presidente Escuela primaria	
3	Primitivo Martinez Contreras	Presidente Escuela Secundaria	
4	Cristobal Martinez Molina	Presidente Escuela Jardin de ninos	
5	Hipolito Juarez Jimenez	Regidor de Cultura	
6	Reberiano Osorio	Regidor de obras	
7	Anastasio Juarez C.	Secretario del Comisariado de B.C.	
8	Seronimo Osorio Hdez	Presidente del Comisariado de B.C.	

MUNICIPIO: San Pablo Coatlán FECHA: 18 de Septiembre
 EVENTO: validación del diagnóstico y plan Municipal de Desarrollo 2011-2013.

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
9	Demetrio Bautista	Regidor de Obras	
10	Demetrio Bautista	Regidor de Obras	
11	Demetrio Bautista	Regidor de Obras	
12	Demetrio Bautista	Regidor de Obras	
13	Demetrio Bautista	Regidor de Obras	
14	Rafael Genivaldo Juarez	Regidor de Obras	
15	Mario Jimenez	Comite de Obras	

Diagnóstico y Plan de Desarrollo Municipal de San Pablo Coatlán

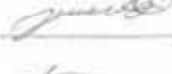
LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

MUNICIPIO: SAN PABLO COATLÁN FECHA: 10/09/2011
 MUNICIPIO: Municipio del Regimiento y Edo. Municipal de Veracruz

Nombre	Cargo	Firma
Gumercinda Lopez Cruz	Agente de policía municipal	
Eugenio Juárez	Secretario del Agente	
Doroteo Juárez	Comite de la Banda Pasaño	
Porfirio Hernández	Registro de hacienda	
José Luis Sánchez Jiménez	Reg. de Seguridad Moral	
Salvador Lopez Cruz	Residente completo de San Pablo Coatlán	
José Vasquez Jiménez	Presidente. Comité Esc. Prim. San Pco Coatlán	
José Hernández Jiménez	Presidente. Comité: Pasaño. San Pco Coatlán	

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

MUNICIPIO: SAN PABLO COATLÁN FECHA: 10/09/2011
 MUNICIPIO: Municipio del Regimiento y Edo. Municipal de Veracruz

No.	Nombre	Cargo	Firma
24	Tomas Osorio	Agente Municipal	
25	Vicente Osorio Cruz	Presidente Comité de la Escuela primaria	
26	Jorge Jiménez	Secretario del Comité de la Escuela primaria	
27	Elvira Osorio Santos	Secretario Escuela Primaria	
28	Bartolomé Casero Velasco	Presidente Comité del Jardín de Niños	
29	Hortencia Santos Martínez	Tesorera Comité del Jardín de Niños	
30	Yocio Santos Velasco	Vice Presidente Comité del Jardín de Niños	
31	Estelita Aragón	Presidenta de la Asociación	

Diagnóstico y Plan de Desarrollo Municipal de San Pablo Coatlán

LUGAR: San Antonio Lalana San Pablo Coatlán, Oax. Fecha: 18/9/2011.
 EVENTO: Validación del Diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA Y SELLO
32	Luis Irujo	Agente Municipal	
33	Marco Martinez	Presidente del comité Tele	
34	Fortina Lopez	Presidente de primaria	
35	Jocé Santiago	Presidente de preescolar	
36	Ciro Martinez	Representante de las Tierras	
37	Marcelino Contreras		

LISTA DE ASISTENTES DE LOS PARTICIPANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SOSTENTABLE

MUNICIPIO: San Pablo Coatlán FECHA: 18/9/2011
 EVENTO: Validación del Diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo 2011

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
38	Gerardo Hernandez	presidente de salud	
39	Bartolomeo Antonio Ruiz	Gregorio Chavez. secretario de Escuela Primaria	
40	Marta del Carmen Contreras Martinez	Tesorera Municipal	
41	Constantino Jimenez	Suplente municipal. San Francisco	
42	Baldino Oronio Juarez	Regidor de Hacienda (suplente)	

Diagnóstico y Plan de Desarrollo Municipal de San Pablo Coatlán

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

MUNICIPIO: San Pablo Coatlán, Oaxaca FECHA: 18/09/2011

EVENTO: Validación del Diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013

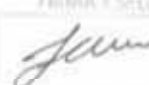
Nº	NOMBRE	CARGO	FIRMA
44	GUADALUPE GARCÍA TENDRIS	VOCAL DE SECUNDARIA	
45	PEDRO OSORIO ROSAS	SECRETARÍA MUNICIPAL	

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

MUNICIPIO: San Pablo Coatlán, Oaxaca

FECHA: 18/09/2011

EVENTO: Validación del Diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013

Nº	NOMBRE	CARGO	FIRMA Y SELLO
46	Lorena Espinosa Martínez	Presidenta Municipal	 
47	Jose Gregorio Jimenez	Presidente del Agua Potable	
48	Eusebio Dominguez	Tesorero comisionado San Pco	 

6.7 CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010

Nombre de la localidad	Pob 8 a 14 años analfabeta	Población de 15 años y más analfabeta	Población de 15 años y más sin escolaridad
San pablo Coatlán	4	50	41
San Antonio Lalana	8	77	41
San francisco Coatlán	19	136	94
Santa maría Coatlán	2	51	45
Comitlán	10	30	11
Tamarindo	3	12	6
La cañada	1	6	1
El sauz	0	0	0
Vainilla	0	4	1

Nombre de la localidad	Pob de 3 a 17 años que no asiste a la escuela
San pablo Coatlán	56
San Antonio Lalana	70
San francisco Coatlán	141
Santa maría Coatlán	32
Comitlán	45
Tamarindo	25
La cañada	3
El sauz	0
Vainilla	3

Nombre de la localidad	Pob de 15 años y más con primaria incompleta	Pob de 15 años y más con primaria completa	Pob de 15 años y más con secundaria incompleta	Pob de 15 años y más con secundaria completa	Pob de 18 años y más con educación pos-básica
San pablo Coatlán	164	137	21	93	63
San Antonio Lalana	165	73	42	89	13
San francisco Coatlán	272	268	57	177	39
Santa maría Coatlán	162	99	12	35	2
Comitlán	75	83	8	11	0
Tamarindo	34	27	1	16	1
La cañada	19	7	2	6	1
El sauz	0	0	0	0	0
Vainilla	5	3	1	4	1

Nombre de la localidad	Grado promedio de escolaridad
San pablo Coatlán	5.95
San Antonio Lalana	5.29
San francisco Coatlán	5.38
Santa maría Coatlán	4.19
Comitlán	4.56
Tamarindo	5.15
La cañada	4.94
El sauz	0
Vainilla	6.06

Nombre de la localidad	Población con religión católica	Protestantes, Evangélicas y Bíblicas diferentes de evangélicas	Población con otras religiones diferentes a las anteriores	Población sin religión
TOTAL DEL MUNICIPIO	3467	610	0	76

Diagnóstico y Plan de Desarrollo Municipal de San Pablo Coatlán

LOCALIDADES DE UNA VIVIENDA	3	0	0	0
SAN PABLO COATLÁN	656	64	0	13
SAN ANTONIO LALANA	716	55	0	9
SAN FRANCISCO COATLÁN	1095	416	0	51
SANTA MARÍA COATLÁN	423	70	0	1
COMITLÁN	345	5	0	0
TAMARINDO	148	0	0	0
LA CAÑADA	60	0	0	0
EL SAUZ	*	*	*	*
VAINILLA	21	0	0	2

Nombre de la localidad	Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena	Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español	Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena	Población en hogares censales indígenas
TOTAL DEL MUNICIPIO	44	0	37	44	108
LOCALIDADES DE UNA VIVIENDA	0	0	0	0	0
SAN PABLO COATLÁN	9	0	7	9	35
SAN ANTONIO LALANA	1	0	0	1	6
SAN FRANCISCO COATLÁN	1	0	1	1	3
SANTA MARÍA COATLÁN	32	0	28	32	61
COMITLÁN	0	0	0	0	0
TAMARINDO	0	0	0	0	0
LA CAÑADA	1	0	1	1	3
EL SAUZ	*	*	*	*	*
VAINILLA	0	0	0	0	0

Nombre de la localidad	Población nacida en la entidad	Población nacida en otra entidad	Población de 5 años y más residente en la entidad en junio de 2005	Población de 5 años y más residente en otra entidad en junio de 2005
TOTAL DEL MUNICIPIO	4120	44	3556	73
LOCALIDADES DE UNA VIVIENDA	3	0	3	0
SAN PABLO COATLÁN	716	22	643	29
SAN ANTONIO LALANA	781	0	692	0
SAN FRANCISCO COATLÁN	1566	3	1343	5
SANTA MARÍA COATLÁN	475	18	405	38
COMITLÁN	349	0	272	0
TAMARINDO	148	0	124	0
LA CAÑADA	59	1	55	1
EL SAUZ	*	*	*	*
VAINILLA	23	0	19	0

Nombre de la localidad	Población con limitación en la actividad	Población con limitación para caminar o moverse, subir o bajar	Población con limitación para ver, aun usando lentes	Población con limitación para escuchar	Población con limitación para vestirse, bañarse o comer	Población con limitación para poner atención o aprender cosas	Población con limitación mental	Población sin limitación en la actividad

Diagnóstico y Plan de Desarrollo Municipal de San Pablo Coatlán

						sencillas		
TOTAL DEL MUNICIPIO	252	110	101	61	11	9	12	3900
LOCALIDADES DE UNA VIVIENDA	1	0	0	1	0	0	0	2
SAN PABLO COATLÁN	50	23	21	16	1	2	3	687
SAN ANTONIO LALANA	25	16	4	1	1	2	0	750
SAN FRANCISCO COATLÁN	102	42	44	25	3	3	8	1464
SANTA MARÍA COATLÁN	49	17	23	13	5	2	1	444
COMITLÁN	12	6	3	3	0	0	0	337
TAMARINDO	4	2	2	0	0	0	0	142
LA CAÑADA	8	4	3	2	1	0	0	52
EL SAUZ	*	*	*	*	*	*	*	*
VAINILLA	1	0	1	0	0	0	0	22

Nombre de la localidad	Población con limitación en la actividad	Población con limitación para caminar o moverse, subir o bajar	Población con limitación para ver, aun usando lentes	Población con limitación para escuchar	Población con limitación para vestirse, bañarse o comer	Población con limitación para poner atención o aprender cosas sencillas	Población con limitación mental	Población sin limitación en la actividad
TOTAL DEL MUNICIPIO	252	110	101	61	11	9	12	3900
LOCALIDADES DE UNA VIVIENDA	1	0	0	1	0	0	0	2
SAN PABLO COATLÁN	50	23	21	16	1	2	3	687
SAN ANTONIO LALANA	25	16	4	1	1	2	0	750
SAN FRANCISCO COATLÁN	102	42	44	25	3	3	8	1464
SANTA MARÍA COATLÁN	49	17	23	13	5	2	1	444
COMITLÁN	12	6	3	3	0	0	0	337
TAMARINDO	4	2	2	0	0	0	0	142
LA CAÑADA	8	4	3	2	1	0	0	52
EL SAUZ	*	*	*	*	*	*	*	*
VAINILLA	1	0	1	0	0	0	0	22

Nombre de la localidad	Viviendas particulares habitadas que disponen de radio	Viviendas particulares habitadas que disponen de televisor	Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador	Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora	Viviendas particulares habitadas que disponen de automóvil o camioneta	Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	Viviendas particulares habitadas que disponen de línea telefónica fija	Viviendas particulares habitadas que disponen de teléfono celular	Viviendas particulares habitadas que disponen de internet
TOTAL DEL MUNICIPIO	565	424	365	96	82	27	98	8	3
LOCALIDADES DE UNA VIVIENDA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SAN PABLO COATLÁN	137	133	121	38	21	20	12	4	1
SAN ANTONIO LALANA	80	64	69	16	9	3	13	0	0
SAN FRANCISCO COATLÁN	200	119	97	29	28	3	48	2	0
SANTA MARÍA COATLÁN	82	69	39	12	19	1	24	2	1
COMITLÁN	44	32	36	1	5	0	1	0	1
TAMARINDO	18	7	3	0	0	0	0	0	0
LA CAÑADA	4	0	0	0	0	0	0	0	0
EL SAUZ	*	*	*	*	*	*	*	*	*
VAINILLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Nombre de la localidad	Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena	Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español	Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena	Población en hogares censales indígenas
TOTAL DEL MUNICIPIO	44	37	44	108

Diagnóstico y Plan de Desarrollo Municipal de San Pablo Coatlán

SAN PABLO COATLÁN	9	7	9	35
SAN ANTONIO LALANA	1	0	1	6
SAN FRANCISCO COATLÁN	1	1	1	3
SANTA MARÍA COATLÁN	32	28	32	61
COMITLÁN	0	0	0	0
TAMARINDO	0	0	0	0
LA CAÑADA	1	1	1	3
EL SAUZ	*	*	*	*
VAINILLA	0	0	0	0

6.8 SIGLAS

CONAPO	Consejo Nacional de Población
CDI	Coordinación de Desarrollo para los pueblos Indígenas
CAO	Caminos y Aeropistas de Oaxaca
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CDSM	Consejo de Desarrollo Social Municipal
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
DIF	Desarrollo Integral de la Familia
IDH	Índice de desarrollo humano
IEE	Instituto Estatal de Ecología
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
IEEPO	Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
INEGI	Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática
IOCIFED	Instituto Oaxaqueño Constructora de Infraestructura Educativa
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directos al Campo
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SSA	Servicios de Salubridad y Asistencia o Secretaría de salud
SEDAFP	Secretaría de Desarrollo de Agricultura, Forestal y Pesca
SEP	Secretaría de Educación Pública
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes

BIBLIOGRAFIA

Entrevistas realizadas con informantes clave y talleres participativos con el Consejo de Desarrollo Social Municipal.

INEGI Censo General de Población y Vivienda 2010

INAFED, 2009. *Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Oaxaca. Guía Metodológica de Desarrollo Rural Sustentable 2008.*

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Metodología multidimensional de la pobreza, CONEVAL 2008

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos2/indesttrim.aspx?c=27613&s=est>